Desarrollo Urbano y Regional

Bienestar Compartido
entre miles de familias

con Inversión Pública Estatal

2022 3 mil 536.8

2026 **61 mil 584.27** millones de pesos

en Obras de Infraestructura, Agua, Vivienda y Movilidad



Logramos combatir el gran rezago en infraestructura con una histórica gestión de recursos públicos durante los **5 años de Gestión Estatal.**

BC invierte en obras que impactarán en el bienestar y el desarrollo de la Baja California del 2050.

PED 2022 - 2027

BIENESTAR COMPARTIDO BAJA CALIFORNIA

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO · 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

VIVIENDA

En el marco del PEV se concretaron **109 mil 803 acciones de vivienda** en el Estado, en beneficio de **395 mil 290 personas** con estos resultados superamos la meta de 100 mil acciones de vivienda establecidas al inicio de la Administración.

A través del Programa **"Ponle Título a tu Sueño"** hemos legalizado **más de 22 mil 400 títulos de propiedad** en beneficio de familias bajacalifornianas.

Tarjetas de Acceso Preferencial para estudiantes de **educación superior en Mexicali.** Facilitando su **acceso al transporte público** y a los beneficios asociados, promoviendo mayores oportunidades y contribuyendo a su bienestar y desarrollo integral.

EIC 2025
Indicador Baja California
Viviendas Particulares

2026 1,306,369
2022 1,188,788

con una Tasa de Crecimiento Anual Promedio de **2.3%**

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2022 y Encuesta Intercensal (EIC) 2026.

2022-2026

Derivado del **Programa Estatal de Vivienda**

Estímulos fiscales por **1 mil 350 millones 656 mil pesos** otorgados para **la producción de vivienda social**

Se firmaron **141 convenios de regularización** con Propietarios y Desarrolladores Privados beneficiando de manera directa a **48 mil 466 familias con igual número de lotes** en el Estado.

Se certificaron **91 proyectos para la construcción de vivienda social** dentro del rango de precio estipulado en el decreto para los lineamientos de participación.

Alcanzando una reducción del costo de los trámites para ofertar vivienda a las personas de menos ingresos.

"Vivienda Violeta"
desde su creación se han entregado **41 viviendas** a mujeres jefas de familia de las cuales **39 se encuentran en Mexicali** y **2 en Tijuana**, fortaleciendo su acceso a una vivienda adecuada y **contribuyendo a la construcción de un patrimonio para ellas y sus familias.**

MOVILIDAD

En marcha la **"Ruta 22" Nuevo Sistema de Transporte Público en Tijuana** logrando la conectividad entre **Zona Este y Zona Centro** (Terrazas del Valle a las Clínicas 1 y 27 del IMSS) con

- **Videovigilancia** en Tiempo Real
- **Botones de pánico**
- **App** consulta ubicación de unidades
- **Tarjetas de prepago** con tarifas preferenciales

estos servicios contribuyen a brindar una movilidad más segura, accesible y eficiente para la población usuaria.

Más de 10 millones traslados donde **350 mil mujeres y sus hijos** han viajado de manera segura y gratuita a través del Programa **Transporte Violeta** garantizando movilidad con perspectiva de género y entornos libres de violencia en **5 municipios.**

2023-2026
252 mujeres capacitadas como conductoras de transporte público en el programa **Mujeres al Volante**, impulsando la inclusión laboral femenina y la autonomía económica.



Obras de Infraestructura Vial 2022-2026

con una inversión de más de 1 mil 109 millones de pesos para el mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades.

Tecate
Bulevar Encinos
Pavimentación.
Inversión: 21 millones 940 mil pesos.

Tijuana
Bulevar García
Pavimentación del Segundo Cuerpo.
Inversión: 43 millones 630 mil pesos.

Playas de Rosarito
Bulevar Real de Rosarito
Pavimentación para la ampliación a 4 carriles.
Inversión: 81 millones 600 mil pesos.

San Quintín
Base Estatal de la FESC
Construcción.
Inversión: 27 millones 580 mil pesos.

Ensenada
Base Estatal de la FESC, Valle de Guadalupe
Construcción.
Inversión: 28 millones 960 mil pesos.



Mexicali
Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres
Construcción. Primera Etapa
Inversión: 38 millones 850 mil pesos.

San Felipe
Base Estatal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC)
Construcción.
Inversión: 28 millones 520 mil pesos.

Pista de Atletismo de la Unidad Deportiva
Construcción.
Inversión: 10 millones 550 mil pesos.

Tecate
Edificio para el Cuartel de la FESC La Rumorosa
Remodelación.
Inversión: 3 millones 200 mil pesos.

Tijuana
Campo Deportivo en el Centro de Alto Rendimiento
Construcción.
Inversión: 40 millones 470 mil pesos.

Playas de Rosarito
Edificios de las Salas de Segunda Instancia del PJBC en Zona Costa
Obras complementarias.
Inversión: 83 millones 870 mil pesos.

Entrega de **4 Calandrias Eléctricas en Playas de Rosarito** modernizando una tradición local, preservando empleos, favoreciendo la electromovilidad y el respeto por la vida animal.



EQUIPAMIENTO PÚBLICO

2022-2026

Más de 1 mil 939 millones 260 mil pesos se invierten en **infraestructura cultural, deportiva, social, salud, educativa y de servicios gubernamentales en el Estado.**



2022-2026

Carreteras Estatales

197 km de Carreteras Rehabilitadas en el Estado.

Inversión: 515 millones de pesos.

Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa

Se realizaron trabajos de conservación periódica.

Inversión: más de 706 millones 716 mil pesos.





En los 5 años de Gestión Estatal hemos realizado una **inversión pública histórica en**

Infraestructura Vial 41 mil 409.85 millones de pesos

de Recursos Estatales 2022-2026 lo que representa el **67.24%** del total de inversión con recurso estatal en rehabilitación, pavimentación y construcción de vialidades que han transformado a los municipios del Estado.

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

5 mil 768 personas disfrutaron en la Gestión del servicio del **Tren turístico Tijuana-Tecate** lo que demuestra la gran aceptación de esta atractiva opción de transporte y su impacto positivo en el turismo regional.

Derivado del **Servicio y Logística Ferroviaria** **42 mil 972 tractocamiones** dejaron de circular por carreteras, lo que significa una reducción de emisiones al medio ambiente de **96,887 toneladas de dióxido de carbono (CO_2).**

10 mil 743 vagones cargados con **844,598 toneladas** de materias primas e insumos fueron importados por la vía corta **Tijuana-Tecate** en la gestión con un valor total de carga de **675 millones 170 mil dólares.**

En el **Puerto Internacional Ferroviaro Tijuana-San Ysidro** Se modernizó y puso en operación el **Sistema de Inspección no Intrusiva con Rayos X R60**, convirtiéndolo en la **primera aduana de México en contar con esta tecnología**, fortaleciendo la seguridad y eficiencia del comercio ferroviario transfronterizo.

BC Cobertura de Agua Potable Estatal

logramos aumentar el porcentaje en toda la Entidad

2026 **97.8%**

2022 **95.4%**

BC Cobertura de Alcantarillado Sanitario

logramos aumentar el porcentaje en toda la Entidad

2026 **84.1%**

2022 **82.9%**

BC Cobertura de Tratamiento de Aguas Residuales

logramos aumentar el porcentaje en toda la Entidad

2026 **85.8%**

2022 **79.7%**

Avance significativo en la infraestructura para el saneamiento del agua.

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protecciónde Agua, 2026.

AGUA

EIC 2025 Indicador Baja California 98.3%

Distribución Porcentual de Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Agua Entubada.

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal (EIC) 2026.



Se continúa con la segunda y tercera etapa de reposición del **Acueducto Morelos** en Ensenada.

Inversión: 306 millones 864 mil pesos.

Se inauguró el **Tanque Regulador de acero vitrificado** primero en su tipo en el Estado. En la colonia Benito Juárez, en Tecate, con capacidad de 3,000 m³ de agua en beneficio de **más de 15 mil habitantes** de la zona suroeste de la ciudad.

Inversión: 30 millones de pesos.

2022-2026 Rehabilitación y ampliación para

Potabilización

TECATE
Planta Potabilizadora "La Nopalera"
Ampliación.
Inversión: 221 millones 482 mil pesos.

TIJUANA
Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez
Rehabilitación. Primera etapa.
Inversión: 128 millones 631 mil pesos.

Saneamiento y Reúso

PLAYAS DE ROSARITO
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte.
Modernización.
Inversión: 139 millones 553 mil pesos.

TECATE
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tecate. Rehabilitación.
Inversión: 8 millones 038 mil pesos.

ENSENADA
El Sauzal, El Gallo, Noroeste, El Naranjo, y Maneadero Rehabilitación.
Inversión: 377 millones 728 mil pesos.

Infraestructura hídrica

Se invierten **4 mil 338 millones de pesos** provenientes del **Bono Sostenible** y otras fuentes de financiamiento **en 42 obras de agua potable y 25 de alcantarillado sanitario y saneamiento en todo el Estado.**

Inició la construcción de la **Planta Desaladora San Quintín** con una inversión de **1 mil 189 millones de pesos** y una capacidad de producción de **250 litros por segundo**, fortaleciendo el abastecimiento de agua potable en la zona más poblada del municipio.

Alcantarillado Sanitario y Pluvial

87 millones 330 mil pesos en la instalación de la **red sanitaria, un cárcamo y un emisor en beneficio de los habitantes de los fraccionamientos Villa Galicia, Villa Coahuila, El Colonial y Torremolinos en Mexicali,** fortaleciendo la infraestructura de saneamiento de la zona.

Con una inversión histórica de **más de 185 millones de pesos** se concluyó la primera etapa de la **Red de alcantarillado sanitario en el Valle de Mexicali** en los poblados Dr. Oviedo Mota, Reacomodo, Carranza, González Ortega 3, Marítimo, Ampliación Marítimo y Fraccionamiento Las Palmas.

Se consolidaron **más de 15 mil 687 millones de pesos** en recursos de fuentes binacionales formalizados mediante el **Acta 328 de la CILA** para fortalecer la infraestructura de saneamiento en la región de Tijuana-San Diego.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

Honestidad y Resultados

Logros y proyectos del Gobierno de México en Baja California

Grandes Obras para Baja California

2026 Colocación de la primera piedra de la **Planta Desaladora Rosarito** con una inversión de más de 6 mil 138 millones de pesos y una capacidad de producción de 2,200 l/s, para fortalecer el abastecimiento de agua potable en Tijuana, Playas de Rosarito y parcialmente en Ensenada.





2022-2026

Se continúa con la modernización del **Acueducto Río Colorado-Tijuana** Abastece a los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, asegurando el agua para casi 9 de cada 10 familias. **(2 millones 800 mil habitantes en la Zona Costa de BC).**

826,475,000 m³ de volumen de agua bombeado en 2022-2026.

Costo energético 6 mil 587 millones 216 mil pesos.

Inversión: 590 millones 160 mil pesos.

Plan de Justicia para San Quintín

Justicia Social

Trámite gratuito para familias jornaleras con más de 1 mil títulos de propiedad, fortaleciendo la certeza jurídica y seguridad de su patrimonio.

Justicia Hídrica

Obras en 3 etapas: San Quintín, Vicente Guerrero y Camalú, en beneficio de **116 mil 123 habitantes.**

Con una inversión conjunta de **2 mil 010 millones de pesos**

En 2026 iniciamos la primera etapa en San Quintín con la construcción de nuevos pozos, más de 100 km de redes de distribución, entre otras acciones; contribuyendo a garantizar el derecho humano al agua para las familias de la región.

Gobierno de México



Se concluyó y se puso en marcha por la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, el Viaducto Elevado

11.4 kms que conectan el Aeropuerto Internacional Abelardo L. Rodríguez con la carretera hacia Playas de Tijuana.

Esta obra incluye túnel y el cruce de dos grandes cañadas, con un **aforo estimado de 3 mil vehículos diarios**, reduciendo tiempos de traslado y fortaleciendo la conexión entre Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana y las Garitas de San Ysidro y Otay.

En el marco del Programa "Vivienda para el Bienestar" se certificaron 11 proyectos que contemplan la construcción de **14 mil 302 nuevas viviendas**, en beneficio de **51 mil 487 habitantes**, mediante la coordinación de los tres órdenes de gobierno.

Respira

Más parques Más vida.

Bienestar Compartido

entre miles de familias

con más parques y obras para más vida

2022 **9** grandes parques urbanos

2026 **11** más dos Macroparques



Logramos crecer

en **5 años de Gestión Estatal**

los espacios públicos de esparcimiento y áreas verdes para la convivencia familiar y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes bajacalifornianos de hoy y mañana.

En BC apostamos por un futuro más verde, más sostenible y movilidad sustentable para todas y todos.

PED 2022 - 2027

BIENESTAR COMPARTIDO BAJA CALIFORNIA

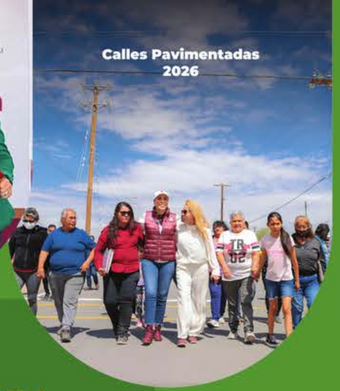


5 años de soñar en grande...

movilidad, infraestructura y macroparques,

son nuestro legado, obras y acciones que impactan la vida de las personas en los 7 municipios de Baja California.





BC Indicador

logramos disminuir

Porcentaje de la población que identifica Calles y Avenidas con Embotellamientos Frecuentes como una de las problemáticas más importantes de la ciudad

ENSU 2026

SEGUNDO TRIMESTRE	2022	2026
Tijuana	75%	72%

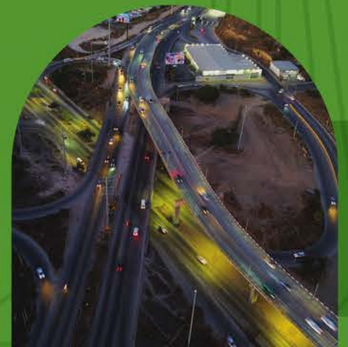
FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) dato trimestral, 2T 2026.

Obras Viales Respira

con una inversión histórica en grandes vialidades que impactan en el entorno de las personas

por más de 3 mil 420 millones de pesos

transformar las vialidades ha beneficiado a las colonias, a las ciudades y a todo el territorio de Baja California; los beneficios se traducen en mejores condiciones para la movilidad y los traslados a la escuela, trabajo y al esparcimiento de las familias bajacalifornianas.



Tijuana

Se concluyó la segunda etapa de la Ampliación y Modernización del Nodo Morelos.

Inversión: 489 millones 440 mil pesos.

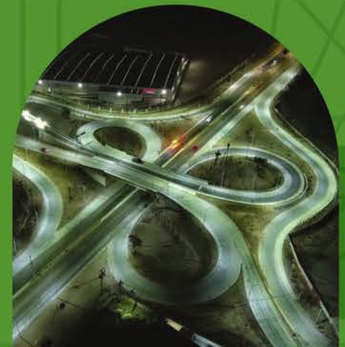


Mexicali

Nodo Bulevar Lázaro Cárdenas y Bulevar Venustiano Carranza

Construcción en Mexicali.

Inversión: 319 millones 920 mil pesos.



Ensenada

Se concluyó la segunda etapa de la Ampliación y Modernización del Nodo El Sauzal.

Inversión: 200 millones de pesos.

2023-2026

Respira en Tu Colonia

Se rehabilitaron **325,066 m²** de vialidades en Mexicali y Tijuana.

Beneficiando a más de 76 mil habitantes.

Superficie en vialidades de 33 fraccionamientos/colonias:

- *Colonia Prohogar*
- *Fraccionamiento Villa Florida*
- *Fraccionamiento Cerrada del Sol I y II*
- *Fraccionamiento Fovissste*
- *Fraccionamiento San Sebastián*
- *Colonia Alamitos (primera y segunda etapa)*
- *Colonia Independencia (primera y segunda etapa)*
- *Colonia INFONAVIT*
- *Colonia Misión Santo Domingo*
- *Colonia Ferrocarril*
- *Colonia El Lienzo*
- *Montealbán*
- *Fraccionamiento Madrid*
- *Colonia 27 de septiembre*
- *Fraccionamiento Rivera*
- *Colonia Villas del Rey*
- *Colonia Cuauhtémoc Sur*
- *Colonia Benito Juárez*
- *Fraccionamiento Villanova*
- *Fraccionamiento Casa Maya II*
- *Colonia Conjunto Urbano Esperanza*
- *Colonia República Mexicana*
- *Colonia Marsella*
- *Fraccionamiento Vistahermosa*
- *Privada Vistahermosa*
- *Colonia Alamitos segunda etapa*
- *Fraccionamiento Capistrano, en Tijuana*
- *Fraccionamiento Hacienda Bilbao*
- *Fraccionamiento Sevilla*
- *Fraccionamiento Isla*

Inversión total

146 millones 069 mil pesos.

Programa de 2022-2026

Pavimentación para el Bienestar (PABI)

en los municipios de **Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.**

Inversión: 336 millones 256 mil pesos.













259,057 m² de vialidades pavimentadas.
en beneficio de 66 mil bajacalifornianos.

En colonias como:

Mexicali
Exejido Zacatecas
Ampliación Solidaridad
Venustiano Carranza
Baja California

Tijuana
Planicie
Buenos Aires Norte
Ejido Matamoros
Altiplano
Colas de Matamoros
Horóscopos

Tecate
Luis D. Colosio
Rincón Tecate
Burócratas
Escorial

Rosarito
Independencia

San Felipe
Los Arcos

Ensenada
Exejido Chapultepec
Popular 89

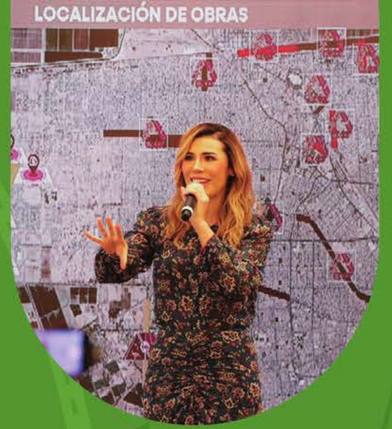
En 2026 se implementó el Programa

CALLES SEGURAS | **Familias seguras**

280,578.69 m² rehabilitados de vialidades de Mexicali.
Inversión de 42 millones 377 mil pesos.



LOCALIZACIÓN DE OBRAS



En vialidades como:

- Avenida Checoslovaquia
- Calle Universidad
- Calle Arqueólogos
- Calle Sierra Encantada
- Calle Sierra Tercoripa
- Calle Sierra Picacho
- Calle Sierra San Agustín
- Calzada Naciones Unidas
- Avenida Catorceava
- El Cóndor
- Pelícano
- Solidaridad
- Virreyes I y II
- Villa Verde
- Bugambilias
- Villa de la República
- Puertas del Sol



BIENESTAR COMPARTIDO
BAJA CALIFORNIA

Se impulsó la rehabilitación y mejoramiento del

Parque Esperanto
TIJUANA

Inversión Total:

Parque Ecológico Laguna México
MEXICALI

PARQUE ESPERANTO Respira

579 millones de pesos





beneficiando a
más de 3 millones de bajacalifornianos
con espacios públicos renovados, dignos y adecuados para la convivencia, la recreación y el bienestar de las familias de Mexicali y Tijuana.

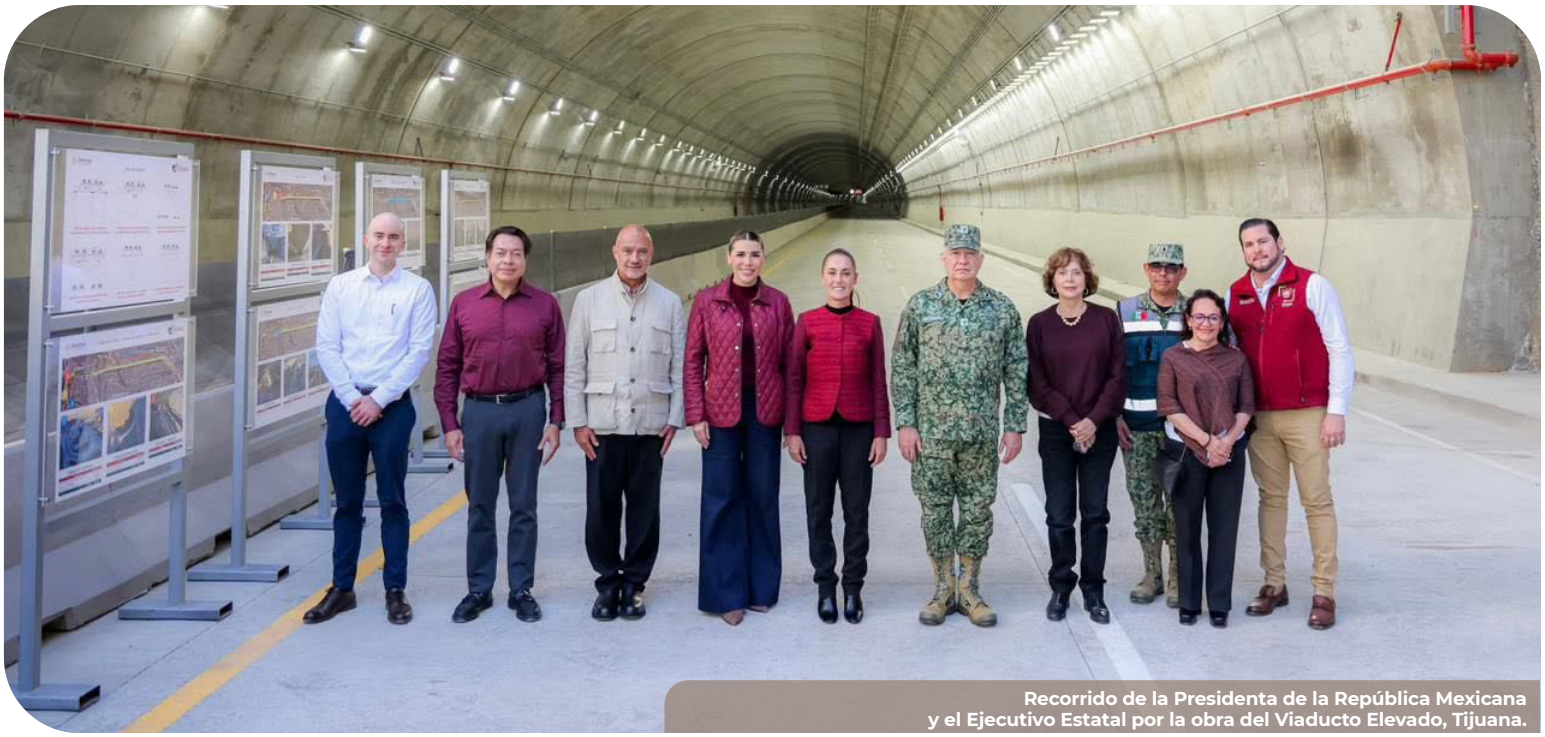








Desarrollo Urbano y Regional



Recorrido de la Presidenta de la República Mexicana y el Ejecutivo Estatal por la obra del Viaducto Elevado, Tijuana.

En el Gobierno del Estado dirigimos nuestros esfuerzos a impulsar el desarrollo ordenado de la región, procurando un avance equilibrado en beneficio de todas las zonas y sus comunidades. Asimismo, promovemos una adecuada distribución de la población en zonas seguras y aptas para los asentamientos humanos con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, la modernización y fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural han contribuido a mejorar la conectividad territorial, facilitando el traslado de personas y bienes entre las distintas regiones que conforman la geografía de Baja California.

Mediante estas acciones, impulsamos un desarrollo estatal equilibrado e incluyente, orientado a mejorar la calidad de vida de toda la población. Para ello, fortalecemos la movilidad, la infraestructura y los servicios públicos; se mejora la conectividad en todo el territorio; se optimizan los sistemas de agua potable y saneamiento, y se actualizan los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial. Estas acciones permiten garantizar la disponibilidad de suelo, proteger el patrimonio, ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda adecuada, así como asegurar el equipamiento público necesario para el bienestar de las comunidades.

En conjunto, estos esfuerzos contribuyen a fortalecer la integración entre ciudades y comunidades, fomentar el crecimiento económico y promover un desarrollo territorial ordenado, resiliente y sustentable en beneficio de las y los habitantes de nuestro Estado.

Logística y Transporte de Personas y Mercancías



Viaducto Elevado, Tijuana.

La logística y el transporte representan elementos clave para el desarrollo económico y social del Estado. La capacidad de movilizar personas y productos de forma eficiente y segura no solo favorece el comercio, sino que también fortalece la conectividad y eleva la calidad de vida.

Debido a su importancia económica, Baja California requiere una adecuada interconexión entre sus distintas regiones y zonas metropolitanas. Para continuar con su crecimiento, resulta fundamental invertir en infraestructura como carreteras, aeropuertos, puertos y sistemas ferroviarios, lo cual contribuye a incrementar la producción, reducir costos, impulsar los sectores agropecuario, industrial y de servicios, así como integrar a las comunidades rurales, generando mayores oportunidades para la población.

En el periodo que se informa, realizamos los estudios técnicos y el proyecto ejecutivo para la construcción de la ruta alterna que conectará la autopista Tijuana-Ensenada a la altura de “Jatay”, con el Libramiento Ensenada en la zona de El Sauzal. La ruta constará de cuatro carriles de circulación y acotamiento por cada sentido, además de cuatro puentes, tres entronques y un túnel, con esta obra se librará la zona de deslizamientos localizados frente a la Bahía de Salsipuedes, mejorando las condiciones de seguridad y comunicación terrestre de la región, en beneficio de más de 70 mil usuarios que transitan diariamente por esta importante vialidad.

En el municipio de Tijuana concluimos la obra del Viaducto Elevado que conecta al Aeropuerto Internacional de Tijuana Abelardo L. Rodríguez con la carretera hacia la Delegación



Carriles confinados Corredor Tijuana-Rosarito 2000.

Playas de Tijuana, cruzando en su recorrido por dos grandes cañadas y la construcción de un túnel, se estima un aforo diario de 300 mil vehículos, reduciendo significativamente los tiempos de traslado. Esta obra forma parte del corredor que conecta el puerto de Ensenada con Las Garitas de San Ysidro y Otay, así como el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Tijuana.

Por otra parte, iniciamos la construcción del carril confinado que contempla la ejecución de 12 kilómetros de una nueva vialidad ubicada en la franja central del Corredor Tijuana-Rosarito 2000, la obra comprende dos carriles de circulación por sentido, iniciando en el bulevar Limón Padilla hasta la intersección con la carretera libre Tijuana–Tecate. Esta obra forma parte del programa Respira y representa una alternativa al transporte de carga y vehículos particulares que circulan entre los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, interconectando con los cruces fronterizos de la Mesa de Otay, beneficiando a más de 450 mil usuarios de la zona, reduciendo la contaminación y tiempos de traslado, además de incrementar sensiblemente los niveles de seguridad. Con esta acción, se contribuyó al desarrollo económico de la región y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Infraestructura carretera estatal

En el Corredor Tijuana–Rosarito 2000, continuamos realizando trabajos prioritarios de rehabilitación y reposición de superficie de rodamiento, con una inversión de 15 millones de pesos, beneficiando la movilidad de más de 400 mil habitantes.

Con el fin de fortalecer la seguridad y mejorar los niveles de servicio en las carreteras del Valle de Mexicali y sus comunidades, destinamos una inversión de 325 millones 240 mil pesos en la rehabilitación y reconstrucción de 71.34 kilómetros de tramos carreteros (Tabla 6.1).

Para fortalecer las funciones que desempeñaba el Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del tramo carretero Centinela–La Rumorosa, el Gobierno del Estado de Baja California creó el Instituto de Infraestructura Vial de Baja California (INFRAVI), organismo que inició operaciones en julio de 2026, con el objetivo de garantizar el mantenimiento y la mejora continua de la autopista, así como de prestar los servicios relacionados con la construcción, rehabilitación, desarrollo, diseño, administración, explotación, operación,

Tabla 6.1 Obras de rehabilitación de infraestructura carretera estatal

Municipio	Obras	Inversión*	Kilómetros	Avance
	2026			
Mexicali	Rehabilitación de la carretera al Aeropuerto y diversas carreteras del Valle de Mexicali	7.00	2.81	Concluida
	Rehabilitación de las carreteras en el Valle de Mexicali (Estatal no. 08, Estatal no. 01, Estatal no. 81)	9.88	4.75	Concluida
	Rehabilitación de la Carretera Estatal no. 62, del ejido Tabasco a la Carretera Federal no. 2	9.60	2.70	Concluida
	Reconstrucción en la red carretera del Valle de Mexicali	69.75	14.45	En proceso
	Construcción del crucero en la calzada Héctor Terán Terán y calzada del Sol y la construcción de obras viales para el acceso a la Autopista Centinela-La Rumorosa	195.9	4.20	En proceso
	Reconstrucción de la Carretera Estatal no. 35, Ramal ejido Veracruz III	14.11	2.00	Concluida
Tijuana	Trabajos de bacheo prioritario en el Corredor Tijuana-Rosarito 2000	14.62	20.00	Concluida
Ensenada	Rehabilitación de carreteras alimentadoras en tramos aislados en el Valle de Guadalupe.	4.38	20.43	Concluida
	Total	325.24	71.34	

**Cifras en millones de pesos.*

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

conservación y mantenimiento de infraestructura vial en todos los municipios de la entidad.

Durante el periodo 2022–2026, destinamos una inversión de 706 millones 717 mil pesos para la conservación, rehabilitación y modernización de la autopista Centinela–La Rumorosa, con el propósito de fortalecer la seguridad vial, mejorar la movilidad y preservar las condiciones de operación de esta estratégica vía de comunicación. Esta inversión permitió dar continuidad a las acciones encaminadas a garantizar un tránsito más seguro, eficiente y confiable para las personas usuarias de la carretera.

En el periodo que se informa, con una inversión de 109 millones 087 mil pesos, realizamos acciones de conservación preventiva y periódica en la autopista Centinela–La Rumorosa, entre las que destacan el reencarpetado de 129,952 metros cuadrados de superficie de rodamiento, la aplicación de 210,523 metros lineales de señalamiento horizontal, la colocación de 266 piezas de señalamiento vertical, la instalación de 2,003 metros lineales de defensa metálica y el mantenimiento de 48 metros cuadrados de obras hidráulicas. Estas acciones se complementaron con la construcción de cunetas, la reparación de muros de mampostería y cerco de derecho de vía, así como el mantenimiento del sistema de alumbrado público y torres de auxilio, además de la colocación de amortiguadores de impacto y construcción de losas de concreto en áreas de casetas, con el propósito de preservar las condiciones adecuadas para la funcionalidad de esta importante vía de comunicación (Tabla 6.2).

Como parte de las acciones de conservación vial, realizamos trabajos en la carretera Mexicali–Tijuana, en el tramo

Tabla 6.2 Acciones de conservación y mantenimiento en la autopista Centinela-La Rumorosa

Tipo de obra y/o acción	Periodo de noviembre a diciembre de 2025	Monto*	Periodo de enero a octubre 2026	Monto*
Reencarpetado	3,086.50 m²	1,758,326.46	126,865.50 m²	56,070,296.79
Señalamiento horizontal	89,482.00 ml	4,149,962.25	121,041.00 ml	6,818,909.32
Señalamiento vertical	94.0 pza.	1,558,671.85	175 pzas.	9,253,757.32
Dispositivos de seguridad	299.25 ml	1,658,028.91	1,704.00 ml	8,759,945.34
Mantenimiento de obras hidráulicas	48.00 m2	928,656.99	0.00 m²	0.00
Obras complementarias	90.0 km	217,092.52	90.0 km	17,913,047.31
Total		10,270,738.98		98,815,956.08

**Cifras en pesos.*

Fuente: Instituto de Infraestructura Vial de Baja California.



Autopista Mexicali-La Rumorosa.

comprendido del kilómetro 0+000 al 18+000, que incluyeron el reencarpetado de 20,300 metros cuadrados de superficie de rodamiento, mantenimiento de áreas verdes, obras hidráulicas y colocación de defensa metálica, además de señalamiento horizontal y vertical, con una inversión de 21 millones 677 mil pesos.

En el periodo que se informa, la Administración Estatal fortaleció la atención y el auxilio vial en la autopista mediante la adquisición de unidades especializadas para brindar asistencia a las personas usuarias ante situaciones que van desde fallas mecánicas menores hasta contingencias ocasionadas por condiciones climáticas adversas, como lluvias, fuertes vientos y nevadas.

De igual manera, adquirimos una unidad de amortiguador de impacto, destinada a reforzar la seguridad en la ejecución y supervisión de los trabajos de obra, contribuyendo a una atención vial más oportuna y segura.

Infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria

De 2022 a octubre de 2026, la Vía Corta Tijuana-Tecate mantuvo sus estándares de calidad al gestionar 10 mil 743 traslados de vagones cargados, movilizando 848,598 toneladas de insumos y materias primas provenientes de Estados Unidos y Canadá, con un valor aproximado de 675 millones 170 mil dólares (Tabla 6.3).

Durante dicho periodo brindamos servicios ferroviarios a 39 empresas, contribuyendo al dinamismo de los sectores industrial y comercial. Asimismo, el transporte ferroviario permitió evitar la circulación de 42 mil 972 tractocamiones por calles y carreteras, favoreciendo la descongestión vial y reduciendo los tiempos de espera en las garitas fronterizas. Aunado a ello, evitamos la emisión de más de 96,687 toneladas de dióxido de carbono (CO_2), contribuyendo a mejorar la calidad del aire en la región.

Además, durante el periodo comprendido de 2022 a octubre de 2026, el Tren Turístico Tijuana-Tecate trasladó a cinco mil 768 pasajeros, de los cuales, de noviembre de 2025 a octubre 2026, se trasladaron un mil 750 pasajeros mediante viajes temáticos alusivos a fechas especiales, como Navidad, San Valentín y el Día de las Madres, entre otros, promoviendo los atractivos turísticos del recorrido y del Pueblo Mágico de Tecate.

Por otra parte, la obra de modernización aduanera para la inspección no intrusiva se encuentra completamente concluida y actualmente opera a plena capacidad en el Puerto Internacional Ferroviario Tijuana–San Ysidro, operado por la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA).

Como parte de esta modernización, instalamos un equipo de rayos X modelo R60 que, por sus características y alcance tecnológico, representa un hecho histórico para la infraestructura aduanera de México. Con esta incorporación, la Aduana Ferroviaria de Tijuana se convierte en la primera aduana del país en contar con este tipo de tecnología y la única a nivel mundial durante los últimos 15 años, con estas características para la revisión no intrusiva de carga ferroviaria.

Este sistema permite inspeccionar de manera minuciosa el contenido de vagones y contenedores sin necesidad de realizar maniobras intrusivas, contribuyendo a agilizar los procesos

Tabla 6.3 Comparativo de toneladas y valor de carga transportadas por la Vía Corta Tijuana-Tecate

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026**	Total
Toneladas transportadas*	151,337	150,214	224,247	162,816	159,984	848,598
Valor de la carga en millones de dólares	130.98	120.65	141.43	94.54	187.57	675.170

**Nota: Las toneladas fueron transportadas por la Vía Corta Tijuana-Tecate brindando el servicio ferroviario a empresas de los municipios de Tijuana, Tecate y Ensenada.*

***Periodo a octubre de 2026.*

Fuente: Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.



Presentación del proyecto estratégico de exportación por el Puerto Internacional Ferroviario Tijuana-San Ysidro en Washington D.C.



Recorrido por las instalaciones del Puerto Internacional Ferroviario Tijuana-San Ysidro.

de comercio internacional y, al mismo tiempo, a mantener altos estándares de seguridad. Su operación permite reducir significativamente los tiempos de espera e inspección, optimizar los costos logísticos para la industria regional y promover un esquema de transporte de carga más eficiente, sustentable y seguro, con una menor huella ambiental en los cruces fronterizos.

Durante el 2026, el Gobierno del Estado de Baja California a través de ADMICARGA ha fortalecido una agenda de trabajo y coordinación con diversas instancias nacionales e internacionales, con el objetivo de consolidar la habilitación del cruce transfronterizo para operaciones de exportación ferroviaria.

El 23 de abril de 2026, se presentó en Washington, D.C., el proyecto estratégico de exportación a través del Puerto Internacional Ferroviario Tijuana–San Ysidro durante la Reunión Plenaria del Grupo Binacional sobre Puentes y Cruces Internacionales. El objetivo central fue impulsar la habilitación formal de este cruce ferroviario para las exportaciones hacia Estados Unidos, promoviendo una logística transfronteriza más ágil, segura y competitiva.

Posteriormente, el 9 de junio de 2026, representantes de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), el Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS), Departamento de Transporte de California (CALTRANS), Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG), Sistema de Transporte Metropolitano de San Diego (MTS) y San Diego Imperial Valley (SDIV) realizaron un recorrido por la infraestructura logística del Puerto Internacional Ferroviario Tijuana–San Ysidro. Durante este encuentro presentamos los avances del proyecto de exportación y las autoridades tuvieron la oportunidad de conocer directamente la infraestructura y observar en operación el moderno sistema de inspección no intrusiva mediante rayos X modelo R60 colocado en las instalaciones de ADMICARGA.

El 26 de agosto de 2026, llevamos a cabo una sesión de seguimiento interinstitucional en Long Beach, California, en la que abordamos estrategias orientadas a la reducción de emisiones contaminantes, así como la continuidad de los acuerdos de cooperación transfronteriza y el desarrollo del sistema ferroviario. Estos esfuerzos se encuentran directamente vinculados con los beneficios ambientales, logísticos y de competitividad que ofrece el proyecto de exportación ferroviaria a través del Puerto Internacional Ferroviario Tijuana–San Ysidro.

Asimismo, el 2 de septiembre de 2026, el Puerto Internacional Ferroviario Tijuana–San Ysidro recibió la visita de la Cónsul de Asuntos Políticos y Económicos de México en Estados Unidos, quien realizó un recorrido por las instalaciones para

conocer de primera mano la infraestructura, capacidades y condiciones operativas de ADMICARGA.

Durante la visita se presentaron los avances y las condiciones actuales del Puerto Internacional Ferroviario, actualmente en operación, destacando que, por parte de México, la infraestructura y condiciones operativas se encuentran listas para iniciar las exportaciones ferroviarias. Este proyecto representa una oportunidad para fortalecer la conectividad y contribuir de manera estratégica al comercio internacional y al desarrollo económico de la región.

Esta visita representa una valiosa oportunidad para fortalecer la coordinación entre las autoridades y actores involucrados, así como para continuar avanzando hacia una operación ferroviaria más eficiente, competitiva y plenamente conectada con nuestros socios comerciales en Estados Unidos.

Con la infraestructura de inspección no intrusiva completamente concluida y operando exitosamente, aunada a una agenda binacional activa y una estrecha coordinación interinstitucional durante 2026, Baja California se consolida como un referente en innovación tecnológica aduanera, seguridad y transporte ferroviario de carga, fortaleciendo su posición estratégica en el intercambio comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), cuenta



Visita de supervisión del Secretario de SIDURT al Puerto Internacional Ferroviario Tijuana-San Ysidro.

con estudios e instrumentos de planeación estratégica orientados al desarrollo de la infraestructura portuaria y aeroportuaria. Entre ellos, se encuentran las Directrices de Punta Colonet, enfocadas en el desarrollo del puerto y su centro de población, así como las Directrices de Ojos Negros, que establecen las bases para el desarrollo de un aeropuerto en la región.

Igualmente, continuamos con la construcción del Aeropuerto Internacional Ensenada-Ojos Negros para servicio de carga y pasajeros, con un 95% de avance. Incluye construcción de pista de aterrizaje, terminal FBO, torre de control, iluminación en pista de aterrizaje y VOR/Sistema de radionavegación terrestre.

Asimismo, durante la presente Administración se actualizaron diversos programas municipales de desarrollo urbano. Destaca el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, cuyo objetivo es ordenar y orientar el crecimiento de esta ciudad costera, consolidándola como el principal puerto de Baja California.

El Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California, actualmente en proceso de actualización, incorpora estudios, diagnósticos y propuestas orientadas a fortalecer la articulación de los puertos de Ensenada, Punta Colonet y Costa Azul, así como a mejorar la conectividad aeroportuaria. Asimismo, identifica la necesidad de desarrollar instrumentos específicos de planificación y ordenamiento territorial que permitan integrar estos proyectos estratégicos con el territorio, fortaleciendo la coordinación entre los ámbitos estatal y municipal para impulsar el desarrollo ordenado y sustentable. (Tabla 6.4).

El Puerto de Ensenada aparece entre los principales puertos de altura del sistema portuario nacional. Aunque la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042 no plantea en este apartado una obra específica para el puerto, su reconocimiento dentro de la infraestructura estratégica nacional implica considerar su conectividad terrestre, ferroviaria y carretera, así como la gestión de los flujos de carga en la planeación de movilidad estatal y urbana.

La Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023–2042 incorpora al Sistema Integral de Transporte de Tijuana (SITT) dentro del inventario nacional de sistemas BRT. Lo identifica

Tabla 6.4 Acciones emprendidas en materia aeroportuaria, portuaria y ferroviaria

Meta	Acción	Avance
Inicio de operaciones del Aeropuerto Ensenada-Ojos Negros (concesión del Gobierno del Estado)	Construcción de la pista de aterrizaje y del edificio para las operaciones de la base fija (FBO)	95%
Desarrollar estudios y proyectos para el puerto de carga de Punta Colonet	Elaboración y actualización de las Directrices de Punta Colonet, así como el apoyo técnico al proyecto del puerto de carga	Publicación de las Directrices en el Periódico Oficial del Estado el 10 de abril de 2023
Promover la construcción de la marina pública en Playas de Rosarito	Talleres técnicos regionalizados en la Zona Metropolitana de Tijuana y talleres del Consejo Estatal	Proyecto incluido en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano
Promover el proyecto del Ferry Transfronterizo entre Ensenada y San Diego	Reuniones binacionales y talleres técnicos regionalizados con Ensenada y San Quintín, así como talleres del Consejo Estatal	Proyecto incluido en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano
Ramal ferroviario “El Centinela”	Incluir en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y en el Plan Maestro de la Frontera (BMP)	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

como un sistema de 22.9 kilómetros, con dos líneas, 47 estaciones y dos terminales. Su inclusión es relevante porque representa el principal antecedente estatal de transporte público estructurado tipo BRT y constituye una base para políticas de modernización, integración y recuperación del transporte masivo en Tijuana.

La estrategia identifica al Tren de la Vía Corta Tijuana–Tecate como uno de los cuatro servicios ferroviarios de pasajeros en operación considerados en el diagnóstico nacional y lo clasifica dentro de la modalidad especial turística. Su presencia en la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023 –2042 confirma la relevancia de preservar y aprovechar la infraestructura ferroviaria para la conectividad regional, turismo y posibles estrategias futuras de movilidad ferroviaria.

Cruces fronterizos

Durante la presente Administración, la participación de Baja California en la región binacional se ha fortalecido mediante la actualización del Plan de Resiliencia Fronteriza California-Baja California, desarrollado en coordinación con los gobiernos de México y Estados Unidos, así como con organismos especializados como el CALTRANS, la SANDAG y la Southern California Association of Governments (SCAG).

Este instrumento tiene como objetivo alinear prioridades entre los actores de la región fronteriza, identificar comunidades vulnerables y promover proyectos de alto impacto con viabilidad para su implementación. En este contexto, las acciones orientadas a la construcción, modernización y ampliación de los cruces fronterizos para personas y mercancías contribuyen a fortalecer la movilidad, la seguridad vial y la eficiencia



Reunión de trabajo para revisar temas fronterizos.

logística, impulsando un desarrollo sostenible que consolida a Baja California como un eje estratégico de integración y competitividad en la dinámica transfronteriza.

El 26 de agosto de 2026, el Gobierno del Estado de Baja California participó en el lanzamiento del corredor British Columbia-Baja California (BC2BC) para vehículos medianos y pesados de cero emisiones, realizado en el Puerto de Long Beach, California, junto con representantes de California, Oregón, Washington y British Columbia. Esta iniciativa trinacional busca consolidar un corredor continuo de transporte de carga de cero emisiones entre Canadá, Estados Unidos y México, mediante la coordinación de infraestructura de recarga eléctrica y abastecimiento de hidrógeno, así como la armonización de estándares técnicos y operativos entre las jurisdicciones participantes.

Como parte de los trabajos, planteamos una red inicial de aproximadamente 20 estaciones de recarga para camiones eléctricos y tres estaciones de abastecimiento de hidrógeno, además de reuniones técnicas para coordinar criterios de infraestructura y operación. La participación de Baja California fortalece la planeación binacional y abre oportunidades para vincular estos esfuerzos con la actualización del California-Baja California Border Master Plan, contribuyendo a una movilidad de carga más limpia, eficiente y competitiva en la región fronteriza.

Proyectos binacionales en materia de infraestructura y logística

En coordinación con el Gobierno Federal, en el municipio de Tijuana se concluyó la construcción de un tercer carril en el bulevar Alberto Limón Padilla que contempla un carril de 3.5 metros con una longitud de 5.3 kilómetros y banqueta hacia los laterales de la vialidad, permitiendo una mayor capacidad vial y disminuyendo los tiempos de traslado de 45 a solo 10 minutos.

Además, concluimos la Garita Internacional de Otay II, que consiste en la creación de un tercer cruce fronterizo en la ciudad de Tijuana, ofreciendo una nueva infraestructura que despresurizará otras rutas, acortando el traslado y disminuyendo los congestionamientos, con un recinto fiscal de 314,000 metros cuadrados, además de un distribuidor vial de acceso de aproximadamente 2.9 kilómetros.

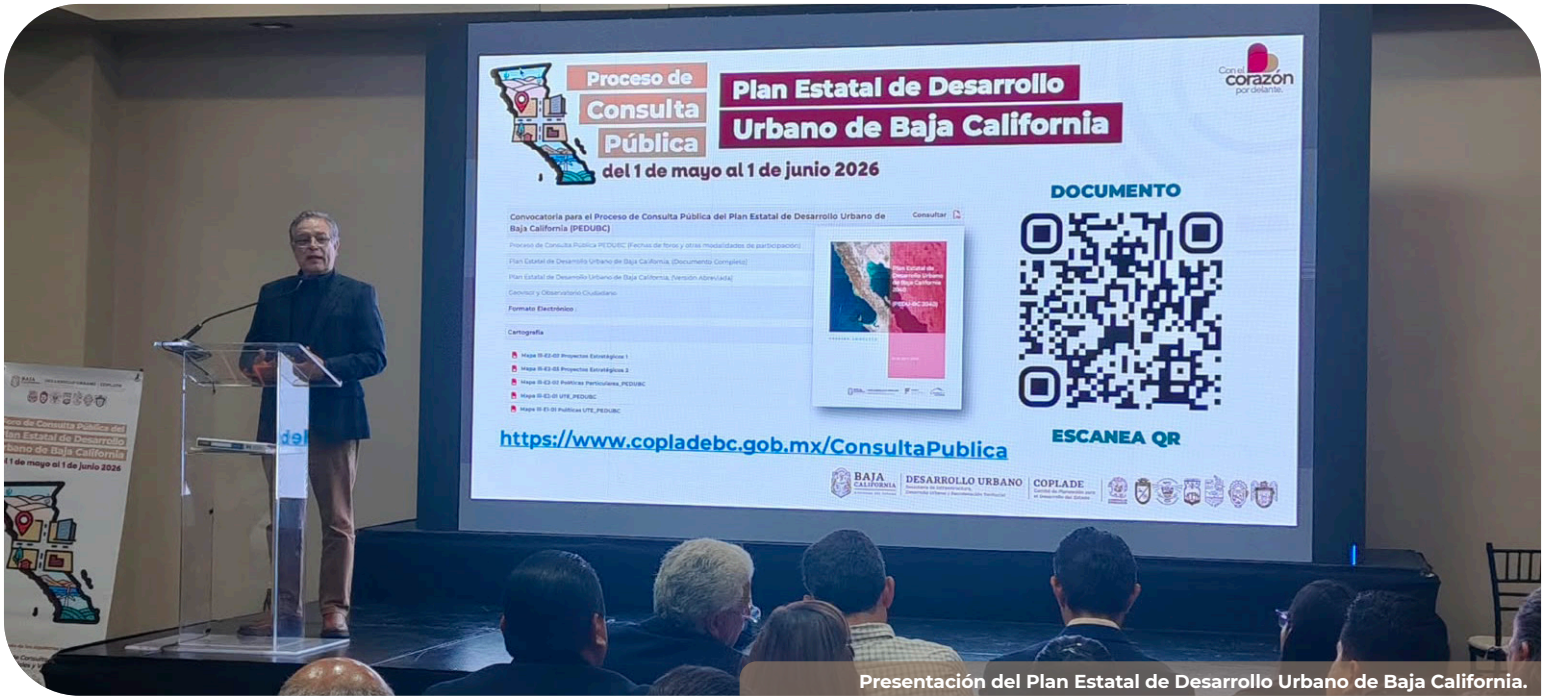
Actualmente hemos iniciado los trabajos para la actualización del Plan Maestro de la Frontera California-Baja California 2028, en coordinación binacional con el Departamento de Transporte de California (Caltrans), autoridades federales de México y Estados Unidos, organismos binacionales y actores regionales, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) participa en la actualización del Plan Maestro de la Frontera California–Baja California, instrumento estratégico para fortalecer la planeación de los cruces fronterizos y de la infraestructura de transporte que los conecta. La actualización contempla la evaluación de las condiciones del Sistema de Transporte Multimodal, la revisión y priorización de proyectos de infraestructura, la identificación de oportunidades de financiamiento y la incorporación de criterios de movilidad, seguridad, sostenibilidad, resiliencia y competitividad económica, con el propósito de mejorar la conectividad binacional, reducir los tiempos de espera y favorecer el movimiento eficiente y seguro de personas y mercancías en la región fronteriza (Tabla 6.5).

Tabla 6.5 Acciones binacionales

Meta	Acción	Avance
Participar en reuniones binacionales con autoridades y organismos de Estados Unidos de América, como el Comité Conjunto de Trabajo México-Estados Unidos (JWC, por sus siglas en inglés), el Departamento de Transporte de California y la Imperial-Mexicali Business Alliance (IMBA) para la coordinación en materia de logística, seguridad e infraestructura de los cruces fronterizos	Reunión de coordinación con el Departamento de Transporte de California en Estados Unidos	Coordinación e intercambio de información para la actualización del Plan Maestro de la Frontera California Baja California 2028

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio



Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California.

La planificación urbana y la organización del territorio son esenciales para asegurar un crecimiento ordenado y sostenible en las ciudades y regiones. Este proceso implica diseñar adecuadamente los espacios urbanos, tomando en cuenta la infraestructura, el uso del suelo, los servicios públicos y el bienestar de la población. Un desarrollo bien planificado no solo mejora las condiciones de vida, sino que también fomenta la equidad social y protege el medio ambiente.

Ante el aumento de la población y la expansión urbana, es necesario establecer normas claras para la planificación territorial y su regulación institucional. A través de planes y programas a nivel estatal y municipal, buscamos distribuir de manera justa el uso del suelo y los recursos, promoviendo una ocupación ordenada que responda a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

Desarrollo urbano ordenado

En la Administración Estatal hemos avanzado en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano, instrumento medular para orientar el crecimiento ordenado de Baja California y sus municipios. Dicho plan presentaba un rezago significativo, debido a que su última publicación data de 2010. Por ello, prevemos concluir su actualización en 2026, con el propósito de establecer una visión estratégica hacia 2040 e integrar proyectos vinculados de manera integral con las distintas regiones que conforman el Estado.

La actualización permitirá integrar proyectos y estrategias que responden a las necesidades presentes en materia de movilidad, infraestructura, desarrollo urbano y resiliencia, asegurando una planeación territorial coherente con los retos contemporáneos y las condiciones particulares de cada región.

De manera paralela, la Administración Estatal ha dado continuidad al proceso de actualización de los instrumentos de planeación urbana de los municipios, con el objetivo de contar con diagnósticos vigentes que respondan a las necesidades específicas de cada localidad, región y centro de población. Este esfuerzo permitirá alinear la planeación territorial con los retos actuales de movilidad, infraestructura y desarrollo sostenible, fortaleciendo la integración regional y la capacidad de Baja California para proyectar una visión coherente y moderna de su crecimiento (Tablas 6.6, 6.7 y 6.8).

Tabla 6.6 Instrumentos de planeación urbana estatal

Demarcación	Instrumento	Estado	Año
Estado	Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California	Proceso	2026
Estado	Programa Metropolitano de Tijuana, Baja California	Publicado	2024
Mexicali	Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el Proyecto de Expansión Gasoducto Rosarito, Mexicali, Baja California	Publicado	2023
Mexicali	Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el Proyecto Gasoducto Centauro del Norte, Tramo I, Municipio de Mexicali, Baja California	Publicado	2024
Tecate	Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Centro de Salud y Zona Habitacional Tanamá y Maclovio Herrera, Tecate, Baja California	Publicado	2022
Tecate	Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el Proyecto de Expansión Gasoducto Rosarito, Tecate, Baja California	Publicado	2023
Tecate	Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Delegación Mi Ranchito, Tecate	Publicado	2023
Tecate	Directrices Generales de Desarrollo Urbano en la Delegación Luis Echeverría Álvarez para el Uso Industrial, Especial, Infraestructura y de Equipamiento, del Municipio de Tecate	Publicado	2024
Tecate	Directrices Generales de Desarrollo Urbano de los Polígonos 1, 2 y 3 Dentro y Fuera del Centro de Población de La Rumorosa con Potencial para el Impulso del Parque Eólico, Municipio de Tecate, Baja California	Publicado	2024
Tecate	Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Central Fotovoltaica La Rumorosa 2026, Municipio de Tecate, Baja California	Publicado	2026
Playas de Rosarito	Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Polígono Industrial Tl Park Sobre el Corredor Tijuana-Rosarito 2000, Playas de Rosarito, Baja California	Publicado	2026
Ensenada	Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Predio con Clave Catastral Cg-Q51-572 del Valle de Guadalupe, Ensenada, B.C., para uso habitacional tipo granja, fraccionamiento Monte Roca	Publicado	2022
Ensenada	Directrices Generales de Desarrollo Urbano en la Zona Real del Castillo Nuevo (Ojos Negros), del municipio de Ensenada, Baja California, para la acción de urbanización del aeropuerto turístico, comercial y de carga	Publicado	2022
Ensenada	Directrices Generales de Desarrollo Urbano Los Olivares, Ensenada, Baja California	Publicado	2023
Ensenada	Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Zona La Misión-El Sauzal del Municipio de Ensenada, Baja California	Publicado	2024
Ensenada y San Quintín	Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Zona Punta Colonet, de los Municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California, para las acciones de urbanización de puerto marítimo multimodal e infraestructura regional.	Publicado	2023

Tabla 6.7 Instrumentos de planeación urbana municipal

Demarcación	Instrumento	Estado	Año
Mexicali	Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Mexicali, Baja California	Publicado	2022
Mexicali	Modificación del Instrumento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Mexicali, Baja California (PMDU)	Publicado	2025
San Felipe	Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe, Baja California	Publicado	2024
Tijuana	Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana, Baja California, 2025-2040	Publicado	2026
Ensenada	Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ensenada, Baja California	Proceso	2026
San Quintín	Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín, Baja California	Publicado	2024
Mexicali	Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali 2040, Baja California	Publicado	2025
Tecate	Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecate, 2020-2040	Publicado	2021
Tijuana	Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, Baja California 2025-2040	Proceso	2026
Playas de Rosarito	Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Playas de Rosarito 2021-2040	Publicado	2021
San Quintín	Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Quintín	Proceso	2026
San Quintín	Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Bahía de Los Ángeles	Proceso	2026
Tijuana	Declaratoria de Usos y Destinos para las Áreas de Riesgo en la Colonia Anexa Miramar, del Municipio de Tijuana, Baja California	Publicado	2025
Tijuana	Declaratoria de Usos y Destinos para el Parque de Conservación de Ecosistemas Riparios Frágiles en el Arroyo Alamar, Delegación Otay-Centenario y Delegación La Presa, Municipio de Tijuana, Baja California	Publicado	2026
Mexicali	Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Crecimiento de Progreso 2040, Mexicali, Baja California	Publicado	2024
Mexicali	Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Centro 2030, Mexicali, Baja California (PPDUZC 2030). Modificación	Publicado	2025
Mexicali	Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Mexicali, Baja California	Publicado	2022
Mexicali	Programa Integral de Movilidad Sustentable de Mexicali, Baja California (PIMUS). Modificación	Publicado	2025

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Tabla 6.8 Estado de avances en la planeación por metas

Meta	Acción	Avance
Actualizar el Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California	Instrumento elaborado y en etapa de revisión	Proceso
Actualizar el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito-Ensenada, Baja California	Elaborado	Publicado
Elaborar las Directrices Generales de Desarrollo Urbano en la Zona de Punta Colonet, del Municipio de Ensenada (para la acción de urbanización del puerto marítimo)	Elaborado	Publicado
Elaborar las Directrices Generales de Desarrollo Urbano de Zonas de Impulso de Proyectos Estratégicos de Gobierno del Estado	Elaboración de 14 Directrices Generales de Desarrollo Urbano	Publicadas

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Hemos fortalecido la participación institucional mediante las sesiones del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como a través de las Comisiones Metropolitanas de Mexicali, Tijuana y Ensenada. De igual forma, impulsamos el trabajo del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la incorporación de conocimiento técnico especializado en los procesos de planeación urbana y territorial en Baja California. Este esfuerzo se ha reflejado en el proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano, en el que llevamos a cabo talleres técnicos con los cinco organismos de participación, garantizando la armonización de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano con las políticas y objetivos de los instrumentos de planeación federal, estatal y municipal.

En seguimiento al Programa Sectorial de Infraestructura, que establece las acciones estratégicas y metas orientadas a promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible, presentamos a continuación los avances alcanzados durante el periodo que se informa, los cuales se detallan en la Tabla 6.9.

Tabla 6.9 Organismos de participación activos por metas

Meta	Acción	Temas
Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Sesión ordinaria	Taller de proyectos estratégicos
Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda	Sesión ordinaria	Taller de proyectos estratégicos
Comisión Metropolitana de Ensenada	Sesión ordinaria	Taller de proyectos estratégicos
Comisión Metropolitana de Mexicali	Sesión ordinaria	Taller de proyectos estratégicos
Comisión Metropolitana de Tijuana	Sesión ordinaria	Taller de proyectos estratégicos

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Marco jurídico

La Administración Estatal ha concluido la actualización de la Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda (LOTDUVIV). El proyecto fue evaluado por la Dirección Jurídica de la SIDURT y actualmente se encuentra en revisión por la Consejería Jurídica del Estado. Esta actualización tiene como objetivo fortalecer el marco jurídico en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda, asegurando que la legislación responda a las nuevas necesidades y desafíos que enfrenta Baja California. Asimismo, buscamos garantizar su armonización con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como su congruencia con las condiciones y dinámicas actuales del Estado (Tabla 6.10).

Tabla 6.10 Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda

Meta	Acción	Avance
Elaborar la propuesta y presentar el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda	Revisión del proyecto por parte de la Consejería Jurídica	Documento concluido

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

En el marco de las actividades relacionadas con la actualización del marco jurídico y normativo, y de acuerdo con las atribuciones de la Dirección de Reordenación Territorial de la SIDURT, analizamos las iniciativas de reforma presentadas ante el Congreso del Estado por las y los diputados, relacionadas con los distintos instrumentos jurídicos estatales en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Entre los ordenamientos objeto de análisis se encuentran la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, la Ley de Planeación para el Estado de Baja California y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Como resultado de este proceso, se emiten las opiniones técnicas sobre reformas de leyes, con el propósito de contribuir a la congruencia y fortalecimiento del marco jurídico estatal. En este sentido, se llevó a cabo la revisión y opinión de 62 reformas en el periodo de 2022 a octubre de 2026.



Sesión extraordinaria de la COCODEUR para la aprobación del Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2026-2040.

Infraestructura Vial y Equipamiento Público



Rehabilitación de vialidades, calle Horóscopo, Tijuana.

La red vial y el equipamiento público constituyen elementos fundamentales para el desarrollo y la conectividad de Baja California. Una infraestructura vial eficiente permite el desplazamiento seguro y ágil de personas y mercancías, fortalece la movilidad urbana y regional, impulsa la competitividad económica y contribuye a la sostenibilidad ambiental mediante la reducción de tiempos de traslado y emisiones contaminantes. En este sentido, la ampliación, modernización y conservación de la infraestructura vial son una prioridad para promover un crecimiento ordenado y equilibrado, tanto de las zonas urbanas como rurales.

Por su parte, el equipamiento público desempeña un papel esencial en la calidad de vida de la población, al facilitar el acceso a servicios indispensables como agua potable, energía eléctrica, salud, educación, espacios recreativos y otros servicios comunitarios. Una adecuada planificación y distribución de estos recursos permite atender las necesidades de las comunidades y generar entornos funcionales, accesibles y orientados al bienestar social. En conjunto, la infraestructura vial y el equipamiento público representan pilares estratégicos para consolidar un desarrollo urbano integral, sostenible y equitativo.

Equipamiento público

En seguimiento a las mesas de trabajo realizadas para fortalecer la imagen urbana y mejorar la calidad de vida de las y los bajacalifornianos, impulsamos la identificación y planeación de proyectos de equipamiento público, orientados a generar espacios funcionales, accesibles y atractivos, mediante infraestructura y elementos de diseño urbano que fomenten el uso adecuado y la apropiación de los espacios públicos. Para el desarrollo de estas acciones, contemplamos una inversión

Tabla 6.11 Proyectos de obras de equipamiento público

Municipio	Proyecto	Importe*
Mexicali	Universidad Nacional Rosario Castellanos Campus Mexicali	3,214,843.02
Tecate	Cuartel Rumorosa	155,200.00
Tijuana	Edificio de la Comisión de Búsqueda de Personas	500,360.00
Estatal	Cuartel prototipo de la Base Fuerza Estatal Ciudadana en el Valle de Guadalupe, San Quintín y San Felipe	1,190,747.84
Total		5,061,150.86

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

total de 5 millones 61 mil 150 pesos, destinada a atender las necesidades prioritarias y contribuir al mejoramiento de la imagen urbana en los distintos municipios del Estado (Tabla 6.11).

Con la finalidad de contar con vialidades más seguras en el Estado, hemos trabajado en la reconstrucción y rehabilitación de diferentes nodos y vías de comunicación. En este sentido, llevamos a cabo diversas mesas de trabajo con el propósito de fortalecer la coordinación entre las instancias involucradas, establecer, en su caso, los acuerdos necesarios para alcanzar un objetivo común y dar seguimiento a los proyectos realizados en el Estado (Tabla 6.12).

Con una inversión de 4 millones 690 mil pesos, concluimos la ampliación y adecuación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado en Tijuana. Los trabajos contemplaron la ampliación de las instalaciones mediante la construcción de una sala de juntas, cuatro salas de entrevistas, un área de boutique con un vestidor, un área de aseo y almacén. También realizamos adecuaciones en cinco oficinas, cuatro cubículos, cocineta, un área de archivo y los sanitarios. Con esta obra fortalecemos las condiciones para brindar una atención integral y digna a mujeres en situación de violencia de género e intrafamiliar, beneficiando a más de 28 mil mujeres del Estado.

Tabla 6.12 Proyectos de obras de equipamiento público

Municipio	Proyecto
Mexicali	Proyecto de modernización de la calle Once, de Héctor Terán Terán a Gómez Morín
	Proyecto de modernización de la carretera La Ahumadita de la carretera Tijuana a Gómez Morín
	Proyecto del bulevar Gómez Morín de la Calzada Las Haciendas a la carretera La Ahumadita.
	Proyecto de la reconstrucción de la Carretera Estatal No. 2 y la Carretera Estatal No. 8 del Valle de Mexicali
Playas de Rosarito	Proyecto del bulevar Real de Rosarito
Ensenada	Proyecto de ampliación de la Carretera Transpeninsular Ensenada-Guerrero Negro (Maneadero, Baja California), municipio de Ensenada, Baja California
Estatal	Proyectos de pavimentación en las colonias de los siete ayuntamientos

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Edificio del Poder Judicial del Estado de Baja California, Playas de Rosarito.

En Tijuana, con una inversión de 40 millones 470 mil pesos, se construyen campos deportivos en el Centro de Alto Rendimiento, que incluyen una cancha de fútbol 11, un campo de fútbol americano, una cancha de fútbol 7, la reparación del andador y 8,460 metros cuadrados de estacionamiento. Con la realización de esta obra, beneficiamos a más de 450 mil habitantes.

En Playas de Rosarito, con una inversión de 83 millones 860 mil pesos, concluimos la construcción de las Salas de Segunda Instancia del Poder Judicial de Baja California (PJBC), Zona Costa. Para su conclusión realizamos obras complementarias que incluyeron trabajos de obra exterior, como accesos y estacionamiento, así como instalaciones y acabados. Esta obra contribuye al fortalecimiento de la infraestructura de impartición de justicia y beneficia a más de 100 mil habitantes.

Con el fin de acercar los servicios gubernamentales a las comunidades más dispersas y facilitar el acceso de la población a los trámites y servicios, concluimos el acondicionamiento de la Subrecaudación de Rentas en la delegación González Ortega, en el municipio de Mexicali. Los trabajos contemplaron el acondicionamiento de 652 metros cuadrados, distribuidos en casas móviles adaptadas con sistemas de aire acondicionado, servicios sanitarios, acabados y área de estacionamiento, con una inversión total de 10 millones 8 mil pesos.

Además, concluimos los trabajos de rehabilitación de los sistemas de aire acondicionado e instalaciones eléctricas en el Teatro del Estado en la ciudad de Mexicali, con una inversión de 13 millones 890 mil pesos. Los trabajos incluyeron la instalación de 9 toneladas de aire acondicionado, obra civil para la posterior instalación de ductos de lámina galvanizada y rejillas de inyección, así como trabajos complementarios. También realizamos adecuaciones de tableros y alimentaciones eléctricas, desconectadores de seguridad, centros de carga y circuitos para contactos, con el objetivo de mejorar las condiciones de operación y funcionalidad de este importante recinto cultural.

Así también, con una inversión de 9 millones 790 mil pesos, concluimos el Centro de Procesamiento de Datos de los Sistemas Institucionales del Gobierno del Estado, con una superficie total de 309 metros cuadrados. La obra contempló trabajos preliminares, cimentación de concreto, muros de block de concreto y celdas coladas, firme de concreto reforzado, losa de entrepiso a base de viga W y losa-acero, así como estructura en cubierta con polimería y panel multitecho. Asimismo, ejecutamos instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, alimentadores de baja tensión y tableros principales, sistemas de aire acondicionado e instalaciones especiales, además de mobiliario sanitario, puertas y ventanas, recubrimientos, acabados y carpintería.

Con el fin de mejorar el equipamiento deportivo, concluimos la construcción del Campo de Fútbol Godoy Calalo, ubicado en la colonia Aurora de la ciudad de Mexicali. La obra incluyó trabajos de terracerías, construcción de plataforma y base hidráulica, así como la instalación de pasto sintético, gradas metálicas, porterías y pantallas de seguridad. Esta infraestructura representó una inversión total de 9 millones 990 mil pesos, en una superficie de 5,244 metros cuadrados, contribuyendo a fortalecer y modernizar los espacios deportivos para beneficio de la comunidad.

También, concluimos la construcción del campo de fútbol en la Unidad Deportiva Robledo que contempla la rehabilitación de módulos sanitarios e instalaciones generales, así como la construcción de un área de almacén y barda perimetral del complejo deportivo, con una superficie de 50,200 metros cuadrados y una inversión total de 19 millones 360 mil pesos.

En materia de seguridad pública, concluimos la rehabilitación del edificio destinado a las oficinas del Escuadrón Violeta de Seguridad Ciudadana, con una inversión total de 22 millones 440 mil pesos y una superficie de 295 metros cuadrados. Los trabajos incluyeron la demolición y desmontaje de elementos existentes; cimentación y firmes de concreto; construcción de muros de block de concreto, cubierta a base de vigueta y bovedilla, así como escalera de estructura metálica y concreto. Asimismo, realizamos instalaciones hidrosanitarias, recubrimientos y acabados, colocación de puertas y ventanas, mobiliario sanitario, aire acondicionado, sistema contra incendio, voz y datos, además de la restauración del sistema eléctrico.

Asimismo, se inició la construcción de la edificación de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con la Violencia de Género contra las Mujeres, primera etapa, de la Fiscalía General del Estado de Baja California, con una superficie total de 1,071 metros cuadrados y una inversión de 38 millones 850 mil pesos. El proyecto contempla la construcción de cimentación y muros de concreto, estructura metálica, losas de entrepiso y cubierta de insulpanel, así como instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, sistema de aire acondicionado, acabados en muros, pisos y plafones, colocación de puertas y ventanas, además de un área de estacionamiento.

En materia de equipamiento público, impulsamos diversas obras orientadas a fortalecer la seguridad, promover la práctica deportiva, ampliar y mejorar los espacios culturales, así como atender las necesidades de infraestructura y servicios de salud de la población. En conjunto, estas acciones representan una inversión total de 412 millones 080 mil pesos, destinada a generar espacios públicos funcionales, dignos y accesibles que contribuyan al bienestar, la seguridad y la calidad de vida de las comunidades. A continuación, se presenta una tabla con la descripción de las principales obras (Tabla 6.13).



Edificio del Escuadrón Violeta, Mexicali.


Campo de Fútbol Godoy Calalo, Mexicali.

Tabla 6.13 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
	2026			
Mexicali	Rehabilitación del sistema de aire acondicionado e instalación de ductos y trabajos complementarios en el Teatro del Estado	10.98	9 ton	Concluida
	Instalaciones eléctricas de manejadoras del sistema de aire acondicionado y cortinas de aire en el Teatro del Estado	2.91	1,190 ml	Concluida
	Acondicionamiento de la Subrecaudación de Rentas González Ortega (interior de casas móviles)	8.48	652 m²	Concluida
	Instalación de la alimentación eléctrica general para el edificio y obra exterior en la Subrecaudación de Rentas González Ortega	1.60		Concluida
	Construcción del Centro de Procesamiento de Datos de Sistemas Institucionales del Gobierno del Estado de Baja California	9.79	309 m²	Concluida
	Instalación eléctrica para el edificio del Escuadrón Violeta	7.09	295 m²	Concluida
	Rehabilitación del edificio del Escuadrón Violeta	14.87		Concluida
	Trabajos de mejoramiento en el estacionamiento del Hospital General, (estacionamiento A)	4.46	7,488 m²	Concluida
	Rehabilitación del parque en el fraccionamiento Parajes de Puebla	0.75	5,163 m²	Concluida
	Construcción del campo de fútbol Godoy Calalo, colonia Aurora	9.99	5,244 m²	Concluida
	Rehabilitación de la Unidad Deportiva Robledo - Campos de fútbol - Módulos Sanitarios - Almacén - Rehabilitación de instalaciones - Barda perimetral	19.36	50,200 m²	Concluida
	Construcción de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con la Violencia de Género Contra las Mujeres, primera etapa de la Fiscalía General del Estado de Baja California	38.85	1,071 m²	Concluida
San Felipe	Construcción del campo de fútbol en la Unidad Deportiva San Felipe	11.50	5,244 m²	Concluida
	Construcción de la pista de atletismo de la Unidad Deportiva San Felipe	10.55	3,584 m²	Concluida
	Construcción de la Base Estatal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	28.52	608 m²	En proceso
Tecate	Remodelación del edificio para el cuartel de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana La Rumorosa	3.20	98.12 m²	Concluida
	Trabajos complementarios en el estadio Manuel Ceceña	1.31	245 m²	Concluida
Tijuana	Ampliación y adecuación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California	4.69	156.00	Concluida
	Construcción del edificio de la Comisión Local de Búsqueda de Personas	24.28	323 m²	En proceso

Tabla 6.13 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
	2026			
Tijuana	Construcción del campo deportivo en el Centro de Alto Rendimiento - Construcción de la cancha de fútbol 11 (9,750 m2). - Construcción de la cancha de fútbol americano (8,502.50 m2). - Construcción de la cancha de fútbol 7 (5,200 m²). - Reparación del andador (135.69 m²). - Rehabilitación del estacionamiento	40.47	32,048 m²	En proceso
Playas de Rosarito	Obras complementarias de la construcción de edificios de las Salas de Segunda Instancia del Poder Judicial de Baja California en Zona Costa	83.87	2,930 m²	Concluida
Ensenada	Construcción de la Base Estatal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Valle de Guadalupe	28.96	608 m²	En proceso
	Construcción de terracerías en el área deportiva de la Unidad Deportiva Chapultepec	3.10	11,490.70 m²	Concluida
San Quintín	Construcción de la línea de distribución eléctrica para la sección norte de la colonia Monte Carmelo	5.44	118 viviendas	Concluida
	Construcción de la línea de distribución eléctrica para la sección sur de la colonia Monte Carmelo	5.81	260 viviendas	Concluida
	Construcción de la Base Estatal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	27.58	608 m²	En proceso
	Celda de confinamiento de residuos sólidos domésticos	3.67	12,936.00 m²	En proceso
Total		412.08		

**Cifras en millones de pesos.*

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



"Hace 12 años este campo era totalmente un basurero, aun así, seguimos trabajando y después de mucho tiempo, vino la Gobernadora, y miró la situación, entonces ella dijo "Profe Godoy, si este espacio es del Estado, desde hoy yo me comprometo a tener un campo digno para los niños. Fue un sueño para nosotros hecho realidad cuando entraron las máquinas. Estamos muy agradecidos con este espacio del deporte para los niños. Yo como maestro todo el tiempo he dicho que el estudio y el deporte van de la mano".

Profesor Gerardo "Calalo" Godoy
Entrenador de Fútbol en la colonia Aurora, Mexicali.



Pavimentación del bulevar García, Tijuana.

Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades

En Tijuana, con una inversión de 43 millones 630 mil pesos, llevamos a cabo la pavimentación del segundo cuerpo del bulevar García, en una longitud de 1.36 kilómetros, mediante la colocación de concreto hidráulico. La obra contempla dos carriles de circulación de 3.50 metros cada uno, construcción de guarniciones de concreto, tratamiento de subrasantes, lavaderos, losa de protección para caja de válvulas, así como señalamiento vertical y horizontal. Con esta infraestructura se mejora la movilidad y se fortalecen los accesos para más de 100 mil habitantes de los fraccionamientos Vista Horizonte y Urbivillas del Prado, así como las colonias Valle Dorado, Hacienda las Delicias, Palma Real, Los Valles y Natura.

En Playas de Rosarito, con una inversión de 81 millones 600 mil pesos, realizamos la ampliación y pavimentación a cuatro carriles del bulevar Real de Rosarito, en una longitud de 2.6 kilómetros. Los trabajos incluyen obras preliminares de terracerías, construcción de guarniciones y banquetas, rehabilitación de pozos de visita, construcción de cunetas y colocación de señalamiento vertical y horizontal. Esta obra permitirá mejorar y consolidar la movilidad urbana, atendiendo las necesidades derivadas del crecimiento poblacional de la zona y beneficiando a más de 50 mil habitantes.

En resumen, en los municipios de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito ejecutamos diversas obras de pavimentación, que en conjunto representaron una superficie de 26,273 metros cuadrados y una inversión total de 147 millones 170 mil pesos (Tabla 6.14).

En el municipio de Tijuana, con una inversión de 3 millones 570 mil pesos, llevamos a cabo la pavimentación de la avenida Unión, en la colonia Antorchistas, entre avenida 2 de Marzo y avenida Fraternidad, así como de la calle Lateral, entre avenida Unión y avenida Fraternidad. Los trabajos contemplan la construcción de 2,102 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico, además de la instalación de tomas y

Tabla 6.14 Obras de vialidades primarias en el Estado

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance (m²)	Avance
	2026			
Tecate	Pavimentación del bulevar Encinos	21.94	9,913	En proceso
Tijuana	Pavimentación del segundo cuerpo del bulevar García	43.63	1,360	En proceso
Playas de Rosarito	Pavimentación para la ampliación a cuatro carriles del bulevar Real de Rosarito	81.60	15,000	En proceso
Total		147.17	26,273	

**Cifras en millones de pesos.*

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa de Pavimentación para el Bienestar



"Queremos agradecer a la Gobernadora que nos apoyó con la calle ya que antes no podíamos transitar, no podíamos ni salir, había muchos charcos en la calle. Con la pavimentación hemos mirado mucha diferencia ya podemos salir, hasta las personas de la tercera edad ya salen a caminar, se ve muy bonito la verdad, muy diferente.

Muchas gracias a la Gobernadora por su apoyo ya que le batallamos por muchos años para que se pavimentara nuestra calle".

Francisca Martínez
Habitante de la colonia Planicie,
Calle Tepozteco, Tijuana.

De 2022 a octubre de 2026, con el objetivo de contribuir al bienestar de las familias mediante el Programa de Pavimentación para el Bienestar (PABI), fortalecimos la infraestructura vial de Baja California con la pavimentación de 259,057 metros cuadrados, beneficiando a más de 66 mil bajacalifornianos, con una inversión superior a 336 millones 256 mil pesos (Tabla 6.15).

Tabla 6.15 Programa de Pavimentación para el Bienestar

Municipios	Beneficiados	Metros cuadrados pavimentados	Inversión*
Mexicali	12,740	50,139	73,350,182
San Felipe	1,717	6,732	10,587,180
Tecate	9,267	24,424	26,912,291
Tijuana	27,412	117,681	148,281,135
Playas de Rosarito	3,760	17,310	20,582,859
Ensenada	11,325	42,771	56,542,724
Total	66,221	259,057	336,256,371

**Cifras en pesos.*

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

Calles Seguras, Familias Seguras



"Antes había unos hoyos grandísimos aquí en nuestra comunidad y gracias a la Gobernadora Marina del Pilar ya están totalmente cubiertos. Gracias a CESPM y a su director. Muchas gracias".

Esperanza Cháirez Fernández
Habitante de la colonia Cóndor, Mexicali.

El Gobierno del Estado implementó el programa "Calles Seguras, Familias Seguras", orientado al mejoramiento de la infraestructura vial mediante acciones de bacheo, reencarpetado y rehabilitación de vialidades en el municipio de Mexicali.

En este sentido, a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), durante el periodo que se informa, se invirtieron 7 millones 33 mil pesos en la rehabilitación de 8,074 metros cuadrados de pavimento, en beneficio de 67 mil 658 habitantes de las colonias Solidaridad, Virreyes 1 y 2, El Cóndor, Villa Verde, Bugambilias, Villa de la República, Puertas del Sol e Independencia, en la ciudad de Mexicali.

De igual manera, mediante la Junta de Urbanización del Estado de Baja California (JUEBC), en 2026, se llevó a cabo el mantenimiento y rehabilitación de 169,000 metros cuadrados de vialidades del municipio de Mexicali, beneficiando a 13 mil familias, con una inversión de 25 millones 344 mil pesos.



Rehabilitación de vialidades, Mexicali.



Rehabilitación de vialidades en la colonia Villa Verde y Condor, Mexicali.

Igualmente, a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, con una inversión de 42 millones 377 mil pesos, realizamos trabajos de pavimentación en una superficie de 280,578.69 metros cuadrados (Tabla 6.16).

Tabla 6.16 Programa Calles Seguras, Familias Seguras
Pavimentación de vialidades

Municipio	Colonia	Calles	Inversión*	Alcance (m²)	Avance
Mexicali	Colonia Conjunto Urbano / INFONAVIT	Avenida Checoslovaquia		8,500.00	Concluida
		Universidad		8,958.33	Concluida
		Arqueólogos		17,357.32	Concluida
		Sierra Encantada		3,711.55	Concluida
		Sierra Tecoripa		3,000.00	Concluida
		Sierra Picacho		800.00	Concluida
		Sierra San Agustín		4,523.78	Concluida
		Sierra San Gabriel		2,996.05	Concluida
		Río Sena		810.96	Concluida
		Luis Echeverría		4,834.00	Concluida
		Río Ceilán		4,400.00	Concluida
		Calzada Naciones Unidas		2,170.00	Concluida
	Colonia Villa Verde	Avenida Catorceava		9,473.30	Concluida
		Coatzacoalcos		4,002.00	Concluida
	Colonia El Cóndor	Avenida Treceava		4,606.00	Concluida
		El Cóndor		4,042.00	Concluida
		Avenida Catorceava		11,972.40	Concluida
		Pelicano		2,107.00	Concluida
		Hilario Ruelas		2,775.00	Concluida
		De Los Ruiseñores		2,465.00	Concluida
		Total	10,000,000	103,504.69	

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Tabla 6.17 Pavimentación de vialidades

Colonia	Municipio	Beneficiados	Metros cuadrados pavimentados	Inversión*
Poblado Guadalupe Victoria, segunda etapa	Mexicali	729	2,288	3,444,499
Altiplano, cuarta etapa	Tijuana	1,944	5,158	6,090,841
Planicie, cuarta etapa	Tijuana	1,215	5,769	6,679,130
Horóscopos	Tijuana	616	2,014	3,681,381
Planicie, quinta etapa **	Tijuana	1,332	6,326	10,364,245
Tijuana Progreso **	Tijuana	1,528	6,059	9,390,998
Altiplano, quinta etapa **	Tijuana	1,228	3,258	5,070,497
Popular 89, tercera etapa	Ensenada	2,057	6,540	7,219,340
Popular 89, cuarta etapa **	Ensenada	1,297	4,126	5,865,962
Total		11,945	41,538	57,806,893

**Cifras en pesos.*

*** Obras en proceso.*

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

descargas sanitarias, luminarias y señalamiento vial. Con esta obra se fortalecen las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida de las y los habitantes de Tijuana, beneficiando a 750 mil personas.

Como parte de las acciones para mejorar la infraestructura vial y la movilidad en Baja California, logramos la pavimentación de 41,538 metros cuadrados de vialidades en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, beneficiando a 11 mil 945 bajacalifornianos, con una inversión de 57 millones 806 mil pesos (Tabla 6.17).

Con el compromiso de ofrecer mejores vialidades y fortalecer la movilidad de la ciudadanía, llevamos a cabo la rehabilitación de la calle Río Fuerte, en el tramo comprendido de avenida Montes de Oca a Calzada Independencia, en Mexicali. Los trabajos abarcaron un área de 11,980 metros cuadrados, mediante la rehabilitación de la superficie de rodamiento con reciclado asfáltico, además de la construcción de anillos de concreto y la colocación de señalamiento vertical y horizontal, con una inversión total de 5 millones 550 mil pesos.

En resumen, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mejoramiento de diversas vialidades en el municipio de Mexicali, con una inversión de 139 millones 940 mil pesos, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial y a la mejora de las condiciones de movilidad para la población (Tabla 6.18).

Además, concluimos el mantenimiento de diversas vialidades de la ciudad de Mexicali, mediante la colocación de carpeta asfáltica y microaglomerado en frío, atendiendo una superficie total de 104,642 metros cuadrados, con una inversión de 9 millones 700 mil pesos.

Con estas acciones, se contribuye a mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial y calidad de vida de las y los habitantes de Mexicali.

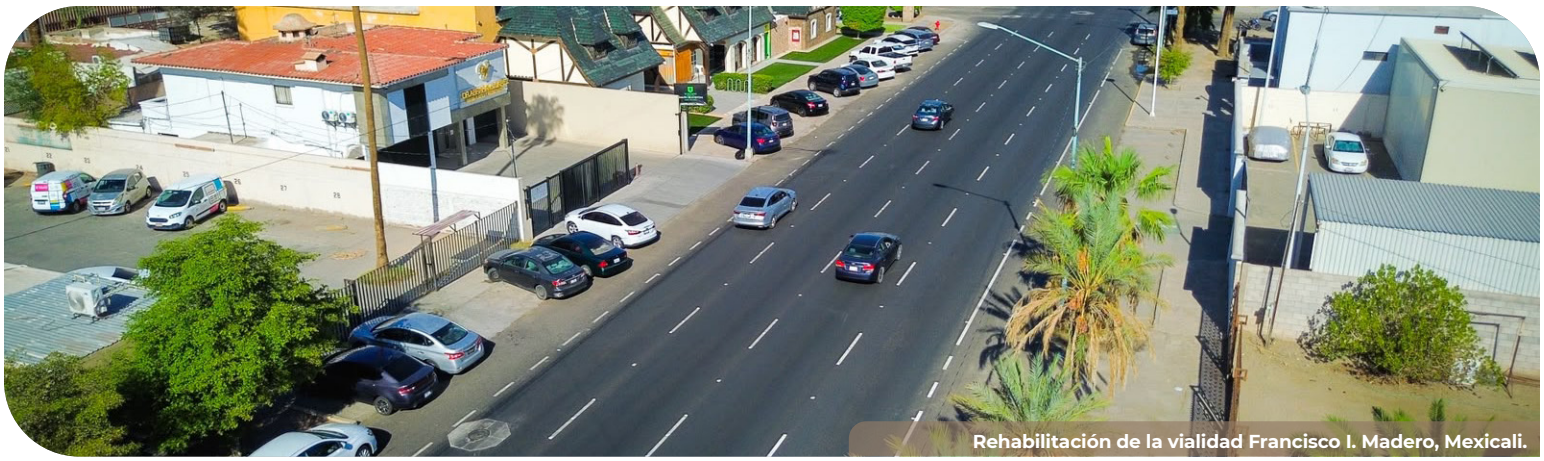
Asimismo, mediante el Programa RESPIRA, rehabilitamos vialidades por 86,013 metros cuadrados de superficie de rodamiento en vialidades de Mexicali y Tijuana, beneficiando a 16 mil 779 habitantes, con una inversión superior a los 53 millones 677 mil pesos (Tabla 6.19).

Tabla 6.18 Rehabilitación de vialidades urbanas

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance (m²)	Avance
Mexicali	Reparación de losas de concreto de la bóveda Río Nuevo (Calzada de Los Presidentes) frente al estacionamiento del FEX	2.16	46.00	Concluida
	Reparación de losas de concreto de la bóveda Río Nuevo (Calzada de Los Presidentes) frente al COBACH Miguel Hidalgo	2.74	179.03	Concluida
	Bulevar Venustiano Carranza entre carretera Mexicali-San Luis a la avenida del Piñón (recicladora)	17.12	31,139 m²	Concluida
	Calle Río Loreto, colonia Vistahermosa (recicladora)	4.49	8,173 m²	Concluida
	Avenida Leona Vicario, avenida Luis de Velazco, calle Río Acaponeta, avenida Ignacio Allende, colonia Vistahermosa (recicladora)	7.18	13,055 m²	Concluida
	Calzada Heroico Colegio Militar (recicladora)	31.14	56,616 m²	Concluida
	Avenida Francisco I. Madero (recicladora)	42.75	77,736 m²	Concluida
	Avenida Carmen Rivera (recicladora)	2.00	3,758 m²	Concluida
	Calzada Heroica de Puebla (recicladora)	0.70	1,287 m²	Concluida
	Rehabilitación de la avenida Argentina (bulevar Justo Sierra a la calle Río Mocorito)	10.28	27,368 m²	Concluida
	Rehabilitación de la calle Río Fuerte de la avenida Montes de Oca a la Calzada Independencia	5.55	11,980	Concluida
	Rehabilitación de diversas vialidades en la ciudad	9.70	104,642	Concluida
	Reparación en colapso de tapas en el bulevar Río Nuevo entre Héctor Terán Terán y bulevar Castellón	4.13	230	En proceso
Total		139.94	336,210	

**Cifras en millones de pesos.*

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Rehabilitación de la vialidad Francisco I. Madero, Mexicali.

Tabla 6.19 Rehabilitación de vialidades Programa RESPIRA

Colonia	Municipio	Beneficiados	Metros cuadrados pavimentados	Inversión*
República Mexicana	Mexicali	3,096	10,704	4,990,304
Marsella	Mexicali	711	2,844	1,464,992
Vista Hermosa	Mexicali	1,125	11,992	6,595,869
Alamitos	Mexicali	729	3,037	1,670,097
Privada Vista Hermosa	Mexicali	1,346	6,963	3,829,458
Villanova **	Mexicali	2,660	13,865	7,429,412
Hacienda Bilbao**	Mexicali	1,911	12,547	6,725,562
Sevilla**	Mexicali	1,321	8,675	4,649,532
Capistrano	Tijuana	2,430	9,636	12,232,779
Isla **	Tijuana	1,450	5,750	4,089,786
Total		16,779	86,013	53,677,791

**Cifras en pesos.*

*** Obras en proceso.*

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

De 2022 a 2026, con el objetivo de contribuir al bienestar de las familias mediante el Programa Respira en Tu Colonia, en Mexicali y Tijuana, logramos rehabilitar 325,066 metros cuadrados de vialidades, beneficiando a más de 76 mil bajacalifornianos, con una inversión de más de 146 millones 069 mil pesos, generando mejor imagen urbana, aumentando la plusvalía de las zonas beneficiadas y contribuyendo al bienestar en general de la ciudadanía (Tabla 6.20).

Así también, se encuentra en proceso de gestión la modernización del eje Esmeralda de la calzada Cortez a la calle Isla Todos Santos en el municipio de Ensenada. Para la ejecución de la obra tenemos contemplada una inversión de 39 millones 780 mil pesos.

Tabla 6.20 Respira en Tu Colonia

Municipios	Beneficiados	Metros cuadrados pavimentados	Inversión*
Mexicali	72,373	309,680	129,746,464
Tijuana	3,880	15,386	16,322,566
Total	76,253	325,066	146,069,030

**Cifras en pesos.*

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Mejora de Infraestructura en Comunidades Prioritarias



Rehabilitación de vialidades, Mexicali.

Objetivo: *Con el propósito de combatir la pobreza extrema en Baja California y generar mejores condiciones de vida para las familias, implementamos la Estrategia Corazones: Transformación que se ve, futuro que se siente. Entre sus principales líneas de acción destaca el fortalecimiento de la infraestructura en las zonas con mayores necesidades, mediante una importante inversión destinada a la pavimentación, rehabilitación y modernización de calles y vialidades, contribuyendo así a construir comunidades más dignas, accesibles y seguras.*

Resultados:

Llevamos a cabo acciones en distintas colonias prioritarias en los municipios del Estado, beneficiando a comunidades que requieren atención especial en materia de infraestructura. Como resultado, pavimentamos 178,138 metros cuadrados, con una inversión superior a los 300 millones 250 mil pesos (Tabla 6.21).

Tabla 6.21 Pavimentación de vialidades, Estrategia Corazones

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance (m²)	Avance
Mexicali	Pavimentación de la calle San Antonio de las Minas entre el bulevar Lázaro Cárdenas y la avenida Fátima (colonia El Paraíso)	59.72	4,602.15	En proceso
	Pavimentación de la avenida Fátima entre calle Aerolito y Camino Nacional (colonia El Paraíso)		4,612.50	En proceso
	Pavimentación de la calle Alisos entre Calzada Robledo Industrial y calle de la Gardenia (colonia Los Encinos)		4,427.50	En proceso
	Pavimentación de la avenida Santa Martha, de la calle Refugio a la Cerrada		3,479.50	En proceso
	Pavimentación de la calle Fuentes del Sol entre la calle H. Colegio Militar y la Calzada de Las Haciendas		21,164.00	En proceso
	Pavimentación de la avenida Manzanilla entre la calle Ombú y Callejón El Ciprés		4,725.00	En proceso
	Pavimentación de la avenida Verbena entre la calle Ombú y el Callejón El Ciprés		1,177.50	En proceso
	Reconstrucción de la avenida de los Granados entre la Calzada Robledo y calle Ombú		1,831.80	En proceso
San Felipe	Pavimentación de la avenida Isla Silicia entre la calle Eucalipto y la calle Veracruz	18.49	2,929.00	En proceso
	Pavimentación de la avenida Isla de Java entre la calle Eucalipto y la calle Veracruz		2,816.00	En proceso
	Pavimentación de la avenida Isla de Curazao entre la calle Eucalipto y la calle Veracruz		2,773.50	En proceso
	Pavimentación de la avenida Isla de Córcega entre la calle Eucalipto y la calle Veracruz		2,039.00	En proceso
Tecate	Calle Camino Viejo prolongación a la calle Culiacán hasta la Clínica IMSS, segunda etapa (Camino Real)	32.68	4,800.00	En proceso
	Calle Pino Suárez y la calle Benito Juárez de la calle Colima a Cerrada, localidad Lázaro Cárdenas		2,900.00	En proceso
	Calle Rubén Adame, en Nueva Colonia Hindú		8,000.00	En proceso
Tijuana	Calle Saula Rosales entre la calle Fernando Muñoz y Baltazar Villaseñor, colonia Altiplano	85.77	869.00	En proceso
	Calle Baltazar Villaseñor entre la Calle Joaquina Aceves a la calle Saula Rosales, colonia Altiplano		446.35	En proceso
	Calle del Romero entre la calle Saucillo y la calle Conífera, colonia El Encino		339.30	En proceso
	Calle de la Pera entre el Álamo y calle Nogal, colonia El Encino		1,153.40	En proceso

Tabla 6.21 Pavimentación de vialidades, Estrategia Corazones

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance (m²)	Avance
Tijuana	Latinoamericana entre la calle Durango y la calle Cerrada, colonia Las Torres		645.00	En proceso
	Monte Parnaso entre la calle Segunda y la calle Cerrada, colonia Las Torres		2,978.00	En proceso
	Del Río entre la calle A y la calle Uno, colonia Las Torres		2,290.00	En proceso
	Michoacán entre la calle A y la calle Uno, colonia Las Torres		3,161.00	En proceso
	Ignacio Ramírez entre Manuel Altamirano y callejón de servicio, colonia Ejido Lázaro Cárdenas		832.00	En proceso
	Luis Echeverría entre Adolfo López Mateos y la calle Emiliano Zapata, colonia Ejido Lázaro Cárdenas		2,710.00	En proceso
	Emiliano Zapata entre Miguel Hidalgo y avenida Derecho Agrario, colonia Ejido Lázaro Cárdenas		1,742.00	En proceso
	Benito Corona entre Luis Echeverría y calle Reforma Agraria, colonia Ejido Lázaro Cárdenas		867.30	En proceso
	Durango entre Paseo del Norte y Magisterial, colonia Magisterial		1,180.26	En proceso
	Sonora entre Paseo del Norte y Magisterial, colonia Magisterial		1,185.00	En proceso
	Paseo del Norte entre la calle Sonora y calle Cerrada, colonia Magisterial		1,450.20	En proceso
	Maya entre calle Bonampak y calle Nicolás Bravo, colonia Mariano Matamoros		1,374.28	En proceso
	Salvadora Hernández entre la calle Jesús Mendoza y calle Oscar Martínez, colonia Altiplano 5ta. sección		748.03	En proceso
	Jesús Mendoza entre la calle Salvadora Hernández y la calle Daniel Castillo, colonia Altiplano 5ta. sección		642.57	En proceso
	De los Flamingos entre la calle José Mendoza y la avenida Manantial, colonia Altiplano 5ta. sección		2,803.80	En proceso
	Daniel Castillo entre la calle José Mendoza y calle Oscar Martínez, colonia Altiplano 5ta. sección		1,828.00	En proceso
	Reconstrucción de gasas en el puente Altiplano, Corredor 2000		6,252.00	En proceso
	Reconstrucción de la gasa y construcción bajo el puente Morita		3,745.00	En proceso
	Bacheo y reencarpetado de gasas Calimaz, colonia del Bosque Corredor 2000		11,400.00	En proceso
	Calle Progreso entre calle Lomas de la Pradera y calle Deporte, colonia Unión Antorchitas		1,544.22	En proceso

Tabla 6.21 Pavimentación de vialidades, Estrategia Corazones

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance (m²)	Avance
Tijuana	Calle Vialicio Silva entre calle Fraternidad y avenida 2 de Marzo, colonia Unión Antorchitas		826.00	En proceso
	Artesanos de México entre calle Cerrada a zona pavimentada, colonia Unión Antorchitas		2,229.60	En proceso
	Pavimentación de la avenida Unión, entre avenida 2 de Marzo y avenida Fraternidad y de la calle Lateral avenida Unión, y avenida Fraternidad, colonia Unión Antorchitas	3.57	2,102	En proceso
Playas de Rosarito	Tuxtla Gutiérrez entre Calle Culiacán Acueducto y Cerrada, Colonia Ampliación Lucio Blanco	29.96	588.16	En proceso
	Valentín Ruiz entre José María Iglesias y Miguel Negrete, colonia Ampliación Lucio Blanco		601.00	En proceso
	Benito Juárez/Aurora/ Colinas del Sol entre calle Atlas y avenida Colinas del Sol		8,643.00	En proceso
	Puerto de la Paz de Río Lerma a Puerto Peñasco, colonia Primo Tapia		1,453.19	En proceso
	Puerto Peñasco de Puerto de la Paz a Callejón, colonia Primo Tapia		1,236.93	En proceso
Ensenada	Calle Bocana Ojo de Liebre entre Bahía San Luis Gonzaga y Bahía San Juan Bautista, fraccionamiento Popular 1989	31.44	1,912.57	En proceso
	Calle Bahía Santa María entre Bahía San Rafael y Bahía San Ramón, y calle Bahía San Rafael entre Bahía Santa María y Bahía del Descanso, fraccionamiento Popular 1989		1,605.69	En proceso
	Calle Punta Prieta entre Cabo Colonet y Cabo San José, fraccionamiento Popular 1989		4,614.18	En proceso
	Calle Punta de Los Remedios entre Isla de Todos Santos y Bahía del Descanso, fraccionamiento Popular 1989		1,660.18	En proceso
	Calle Miguel Hidalgo y Costilla entre Francisco I. Maneadero y Rodolfo Sánchez Taboada, Maneadero		2,361.00	En proceso
	Calle Francisco I. Madero entre calle Guadalupe Victoria e Ignacio López Rayón y calle Ignacio López Rayón entre calle Francisco I. Madero y Carretera Transpeninsular, Maneadero		2,923.92	En proceso
San Quintín	Avenida Juárez segunda etapa, localidad Lázaro Cárdenas	41.62	15,300.00	En proceso
	Calle Salvatierra, (acceso a tres colonias), Nueva Era		5,616.00	En proceso
Total		300.25	178,138	

**Cifras en millones de pesos.*

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Vivienda para el Bienestar



Entrega de viviendas en el fraccionamiento Lomas el Campanario, Ensenada.

Las iniciativas de Vivienda para el Bienestar, Regularización de la Tenencia de la Tierra y Vivienda Social Progresiva tienen como objetivo garantizar que la población tenga acceso a un hogar digno. Contar con una vivienda no solo significa disponer de un techo, sino de un espacio seguro, saludable y habitable, con acceso a servicios básicos y condiciones adecuadas, respeto a las necesidades culturales de sus habitantes.

En México, el derecho a una vivienda adecuada está reconocido por la Constitución. Asimismo, los estándares internacionales establecen diversos criterios que debe cumplir una vivienda, entre ellos la seguridad jurídica de la tenencia, disponibilidad de servicios básicos, calidad de los materiales, accesibilidad económica, habitabilidad, ubicación adecuada y pertinencia cultural.

En este sentido, en el Gobierno del Estado hemos implementado diversas acciones para atender las necesidades de vivienda de la población. La regularización de la tenencia de la tierra busca resolver problemas legales de quienes habitan en terrenos sin certeza jurídica, otorgándoles derechos que facilitan el acceso a servicios y créditos. Por otro lado, la vivienda social progresiva promueve la construcción de hogares que pueden adaptarse y mejorar con el tiempo, permitiendo un desarrollo gradual y sostenible mediante la participación activa de las comunidades.

Regularización de la tenencia de la tierra

En el Gobierno del Estado a través del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI), celebramos entre 2022 y 2026, 141 convenios de

regularización con propietarios y desarrolladores de tierra, beneficiando a más de 48 mil 466 familias con igual número de lotes en todo el Estado. Asimismo, durante el periodo comprendido de noviembre de 2025 a octubre de 2026, celebramos nueve convenios de regularización, beneficiando a más de dos mil 274 familias. Cada convenio de regularización firmado representa un aliento de esperanza para las familias bajacalifornianas, al brindarles la oportunidad de regularizar su patrimonio y contar con certeza jurídica sobre el lugar que llaman hogar (Tabla 6.22).

Durante la presente Gestión Estatal, se fortaleció el apoyo técnico a los municipios para impulsar la regularización de la tierra en las áreas ubicadas fuera de los centros de población, mediante la elaboración de dictámenes técnicos de congruencia que contribuyen a garantizar el uso adecuado del suelo y a facilitar los procesos de regularización del territorio, en apego a la normatividad aplicable.

Como parte de las acciones orientadas a la regularización del suelo y al fortalecimiento del ordenamiento territorial, emitimos dictámenes técnicos de congruencia, instrumentos que permiten verificar la compatibilidad de los proyectos con los objetivos y disposiciones de los instrumentos de planeación vigentes. En este contexto, los municipios solicitan la emisión de dichos dictámenes, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla 6.23.

Las solicitudes de derecho de preferencia constituyen un instrumento mediante el cual el Estado puede conocer, analizar y evaluar las operaciones relacionadas con la transmisión de la propiedad de terrenos susceptibles de incorporarse a proyectos estratégicos de desarrollo, conservación o de interés público.

La atención de estas solicitudes requiere la revisión integral de información técnica, jurídica y territorial, así como la coordinación con las distintas dependencias involucradas, a fin de determinar, conforme a la normativa aplicable, la procedencia del ejercicio de este derecho.

Tabla 6.22 Convenios de regularización celebrados

Municipio	Convenios celebrados	Lotes por regularizar
Mexicali	29	5,096
San Felipe	3	463
Tecate	15	5,931
Tijuana	30	9,526
Playas de Rosarito	9	11,488
Ensenada	29	6,656
San Quintín	26	9,306
Total	141	48,466

Periodo noviembre de 2021 a octubre de 2026.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Tabla 6.23 Dictámenes técnicos de congruencia

Municipio	Tipo de dictamen	Estado
Mexicali	Industrial	1
	Comercial	19
	Total	20
Tecate	Industrial	1
	Total	1
Tijuana	Industrial	3
	Infraestructura	2
	Total	5
Ensenada	Industrial	2
	Comercial	3
	Habitacional	3
	Total	8
	Total de Dictámenes	34

Periodo de noviembre de 2025 a octubre de 2026.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Tabla 6.24 Solicitudes de derecho de preferencia/del tanto

Municipio	Solicitudes	Superficie (hectáreas)
Mexicali	7	38.47
San Felipe	1	39.719918
Tecate	1	1.436
Tijuana	1	8.407
Playas de Rosarito	1	0.535869
Ensenada	28	20,324.2604
San Quintín	46	303,866.86182
Total	85	324,279.691

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

En este sentido, a continuación, resentamos un concentrado de las solicitudes de derecho de preferencia recibidas y gestionadas a la fecha (Tabla 6.24).

Contar con un patrimonio propio es el sueño de toda persona, y en Baja California estamos trabajando para hacerlo realidad. El Gobierno del Estado a través del INDIVI, ofrece terrenos a mujeres y hombres, principalmente a quienes forman parte de grupos en situación de vulnerabilidad, como madres autónomas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y otros sectores que requieren mayor apoyo.

Con más de un mil 500 terrenos disponibles en distintos puntos del Estado, se brinda a las familias bajacalifornianas la oportunidad de iniciar la construcción de su propio patrimonio, con certeza jurídica y seguridad para su desarrollo y bienestar. De este total, más de un mil 200 terrenos se encuentran en Mexicali, específicamente en el poblado La Puerta, el resto se



Viviendas construidas como parte del Programa Estatal de Vivienda, Ensenada.

Tabla 6.25 Total de Acciones de Vivienda (PEV) en Baja California

Municipio	Regularización y titulación	Eje temático				Avance de vivienda de 2022 a octubre de 2026
		Autoproducción social de vivienda	Nueva comunidad (vivienda recuperada)	Comunidad accesible (vivienda horizontal)	Ciudad compacta (vivienda nueva vertical)	
Mexicali	3,202	9,674	1,594	19,014	9,572	43,056
San Felipe	668	8	0	182	0	858
Tecate	945	1,626	0	0	120	2,691
Tijuana	7,121	27,066	74	530	9,043	43,834
Playas de Rosarito	814	962	0	0	840	2,616
Ensenada	2,992	6,246	61	439	2,338	12,076
San Quintín	4,167	375	0	130	0	4,672
Total	19,909	45,957	1,729	20,295	21,913	109,803

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial

distribuye de la siguiente manera: 150 en San Felipe, 100 en Ensenada y 150 en San Quintín.

Durante esta Administración, garantizar el acceso a una vivienda adecuada para la población vulnerable de Baja California, sigue siendo prioridad. En este sentido, el Programa Estatal de Vivienda (PEV) continúa operando principalmente a través de dos ejes temáticos: Comunidad Accesible, orientado a la vivienda unifamiliar, y Ciudad Compacta, enfocado en el desarrollo de vivienda vertical, bajo la modalidad de desarrollo de vivienda en suelo público y privado. Del 2022 a octubre de 2026, hemos concretado 109 mil 803 acciones de vivienda en todo el Estado, beneficiando a 395 mil 290 habitantes de Baja California, con un mayor impacto en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Con estos resultados, hemos superado la meta de 100 mil acciones de vivienda establecida al inicio de la presente Administración (Tabla 6.25).

Actualmente, existen 91 proyectos certificados en el Programa Estatal de Vivienda (PEV) dentro del rango de precio estipulado en los lineamientos generales que dan acceso a las exenciones en el pago de derechos conforme al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de febrero de 2026, alcanzando una desgravación estimada de 1 mil 350 millones 656 mil pesos correspondientes a las 42 mil 208 acciones de vivienda en las estrategias de Comunidad Accesible y Ciudad Compacta. Asimismo, en el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar (PVB), se certificaron 11 proyectos mediante la coordinación y gestión estratégica de los tres órdenes de gobierno, con un total de 14 mil 302 viviendas registradas, que beneficiarán a 51 mil 487 habitantes.

De igual manera, en el periodo que se informa, logramos la donación de cuatro predios con servicios básicos a favor de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), (Tabla 6.26).

Se continúa con la participación en las mesas técnicas del Programa de Vivienda para el Bienestar, implementado por el Gobierno Federal en los municipios del Estado, con la finalidad de revisar la disponibilidad y factibilidad técnica de la reserva

Tabla 6.26 Predios donados al Programa Nacional Vivienda para el Bienestar

Municipio	No.	Destino	Predio	Superficie (hectáreas)
Mexicali	1	INFONAVIT	Anáhuac	0.82
	2	INFONAVIT	Barcelona (Casa Digna)	1.6
	3	CONAVI	Valle de las Misiones	1.01
	4	CONAVI	Cucapah Progreso	1.73
			Total	5.16

Periodo enero a octubre de 2026.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

de suelo existente, así como los temas relacionados con el proceso de construcción de vivienda adecuada, a fin de orientar su desarrollo de acuerdo con la normatividad aplicable y a los criterios de elegibilidad establecidos por los organismos federales participantes, considerando diseños y especificaciones que garanticen viviendas con condiciones de seguridad y bienestar para las familias de Baja California.

Vivienda social progresiva

Garantizar el acceso a un patrimonio propio, especialmente para los grupos en situación de vulnerabilidad, es una de las principales prioridades de este Gobierno Estatal. Por ello, durante 2026 hemos entregado más de 300 terrenos, principalmente a madres autónomas, personas con discapacidad y personas adultas mayores que no contaban con un patrimonio propio. A través de esquemas de adquisición accesibles, impulsados por el INDIVI, estas familias han logrado hacer realidad el sueño de contar con un terreno donde construir su hogar, vivir con tranquilidad y brindar a sus seres queridos un espacio seguro y digno.

Asimismo, logramos regularizar más de dos mil 376 lotes adquiridos con desarrolladores de tierra mediante convenios de regularización celebrados con el INDIVI. Hoy, las familias que habitan estos lotes cuentan con mayor certeza jurídica sobre su patrimonio y la tranquilidad de saber que su propiedad está regularizada, aun cuando no cuenten todavía con un título de propiedad (Tabla 6.27).

El Gobierno del Estado de Baja California se ha sumado al Plan de Justicia para San Quintín, en coordinación con el Gobierno de México, con el objetivo de brindar certeza jurídica sobre la tierra a las y los jornaleros del municipio.

Tabla 6.27 Lotes regularizados

Municipio	Lotes
Mexicali	268
San Felipe	34
Tecate	88
Tijuana	626
Playas de Rosarito	243
Ensenada	558
San Quintín	559
Total	2,376

Periodo noviembre 2025 a octubre de 2026.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Tabla 6.28 Programa de Incentivos de Descuentos

Municipio	Incentivos
Mexicali	136
San Felipe	6
Tecate	82
Tijuana	912
Playas de Rosarito	15
Ensenada	971
San Quintín	436
Total	2,558

Periodo noviembre 2025 a octubre de 2026.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

A través del INDIVI, se tramitarán más de un mil títulos de propiedad de manera gratuita para las familias beneficiarias, contribuyendo así a garantizar la seguridad jurídica de su patrimonio.

De esta manera, se cumple el compromiso de brindar tranquilidad, certeza y un patrimonio propio a las familias que más lo necesitan.

Durante el periodo que se informa, continúa el desarrollo del proyecto denominado Vivienda Violeta, dirigido a mujeres jefas de familia de Baja California, con el objetivo de facilitar su acceso a una vivienda adecuada, mediante la colaboración entre el INDIVI y desarrolladores privados. A octubre de 2026, se han entregado cuatro viviendas a mujeres jefas de familia en el fraccionamiento La Calma, en la ciudad de Mexicali. Desde la implementación del programa, se han entregado un total de 41 Viviendas Violetas, de las cuales 39 se encuentran en Mexicali y dos en Tijuana, contribuyendo así a fortalecer el patrimonio y mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias.

Durante el ejercicio 2026, esta Administración Estatal apoyó a más de dos mil 500 familias que, con esfuerzo, adquirieron una acción de vivienda y que hoy cuentan con mayores facilidades para regularizar su situación (Tabla 6.28).

A través de convenios de pagos y descuentos, estas familias han podido ponerse al corriente en sus obligaciones y avanzar en el trámite de su título de propiedad, brindándoles mayor tranquilidad y certeza sobre su patrimonio.

En los cinco años de esta gestión, más de 14 mil 900 personas se han beneficiado con el Programa de Incentivos de Descuentos, de las cuales cerca del 65% son mujeres. Con estas acciones, seguimos impulsando soluciones accesibles que permitan a más familias fortalecer su patrimonio y avanzar hacia la certeza jurídica que merecen.

El compromiso de brindar certeza jurídica a las familias bajacalifornianas mediante la entrega de un título de propiedad, hoy más que nunca es una realidad en Baja California.

Durante esta Administración, se han entregado más de 22 mil 400 títulos de propiedad a mujeres y hombres de todo el Estado, fortaleciendo la seguridad, tranquilidad y certeza sobre su patrimonio.

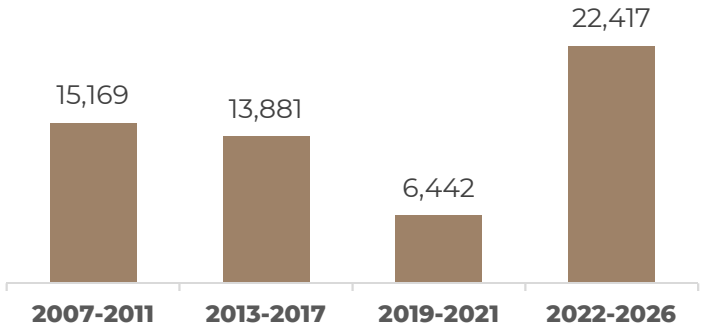
De este total, de noviembre de 2025 a octubre de 2026, hemos entregado tres mil 440 títulos de propiedad, reafirmando el

Tabla 6.29 Títulos de propiedad entregados

Municipio	2022-2026	Noviembre de 2025 a octubre de 2026
Mexicali	6,298	616
San Felipe	1,073	52
Tecate	1,410	79
Tijuana	6,840	795
Playas de Rosarito	1,239	159
Ensenada	3,107	551
San Quintín	2,450	1,188
Total	22,417	3,440

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Gráfica 6.1 Títulos de propiedad entregados por periodo de administración



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

compromiso de seguir acercando seguridad jurídica y bienestar a las familias bajacalifornianas.

Tijuana encabeza este esfuerzo, con seis mil 840 títulos de propiedad entregados durante la presente Administración (Tabla 6.29).

Asimismo, el periodo 2022-2026 destaca por el fortalecimiento de las acciones para la entrega de títulos de propiedad, alcanzando el resultado más significativo de los periodos correspondientes a administraciones anteriores. Este avance refleja una mayor atención a los procesos de regularización patrimonial y contribuye a brindar seguridad jurídica a las familias sobre la propiedad de sus bienes, favoreciendo con ello la consolidación de su patrimonio y el bienestar de la población (Gráfica 6.1).

Adicional al Programa Estatal de Vivienda (PEV) continuamos desarrollando vivienda en suelo apto propiedad del INDIVI dentro de zonas consolidadas con servicios básicos, equipamiento urbano e infraestructura, con la construcción de vivienda por desarrolladores privados. Actualmente se encuentran en proceso los siguientes proyectos de vivienda (Tabla 6.30).

Vivienda social recuperada y reorientada

En coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el INDIVI, continuamos con el impulso a la reincorporación de vivienda para mejorar las condiciones de cobertura y acceso a la población de menores ingresos. Lo anterior, como parte del objetivo general del Programa Estatal de Vivienda (PEV) dentro del eje temático Nueva Comunidad, a través de entidades públicas y/o desarrolladores privados, quienes se encargan de regenerar e invertir en el entorno, con los programas estratégicos denominados Reinserción de Vivienda y Derechos Adjudicatarios (Tabla 6.31).

Tabla 6.30 Proyectos de acciones de vivienda en convenio con INDIVI

Municipio	Proyecto	Número de viviendas	Convenio
Mexicali	La Calma (vivienda 67 m^2)	3	Firmado
	La Calma (vivienda 52 m^2)	19	Firmado
	Del Prado	34	Firmado
	Casa Digna	77	Firmado
	Total	133	

Periodo de enero a octubre de 2026.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Tabla 6.31 Proyectos de acciones de vivienda en convenio con INDIVI

Municipio	Proyecto	No. de viviendas	Convenio
Mexicali	Reincorporación de Vivienda (Vivienda rehabilitada)	12	En proceso de firma
	Derechos Adjudicatarios	17	
	Total	29	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Baja California Conectada



Calandrias eléctricas en el municipio de Playas de Rosarito.

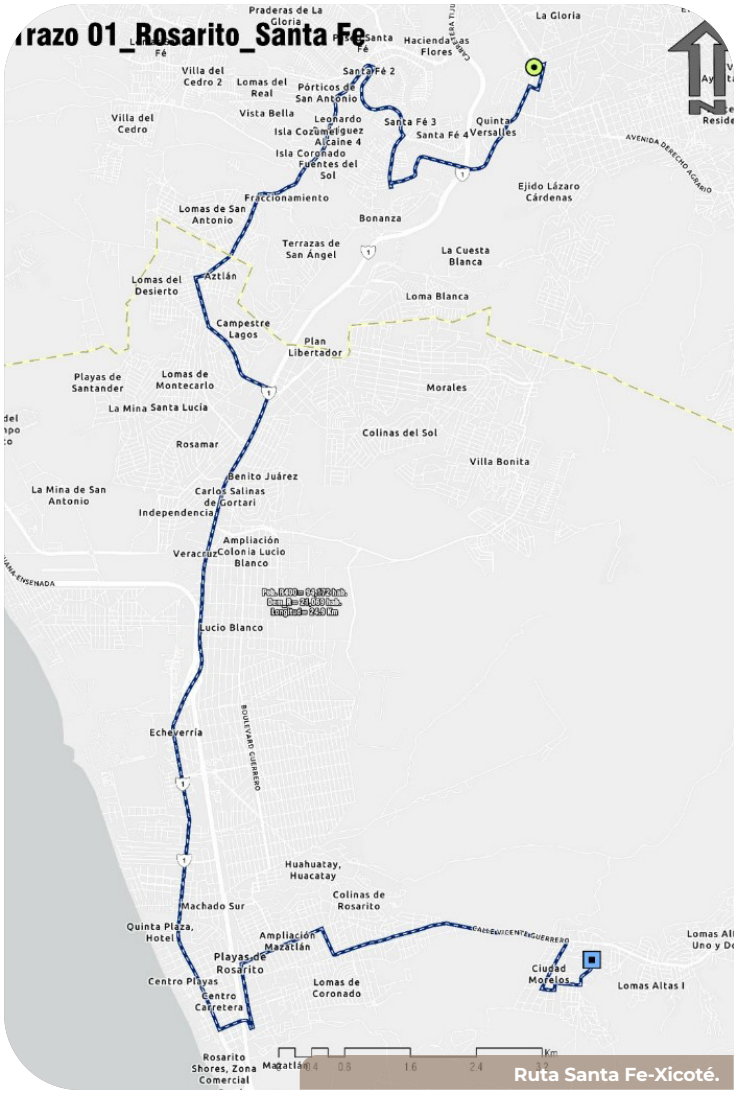
Para este Gobierno Estatal, impulsar una movilidad moderna, accesible y sustentable es una prioridad. Por ello, hemos implementado acciones estratégicas para fortalecer el transporte público, mejorar la conectividad y avanzar hacia alternativas que reduzcan el impacto ambiental. En este marco, Baja California da un paso hacia la electromovilidad con la incorporación de unidades 100% eléctricas para el servicio público y turístico, promoviendo ciudades más eficientes y una mejor calidad de vida para todas y todos.

Sistema Integral de Movilidad de Baja California

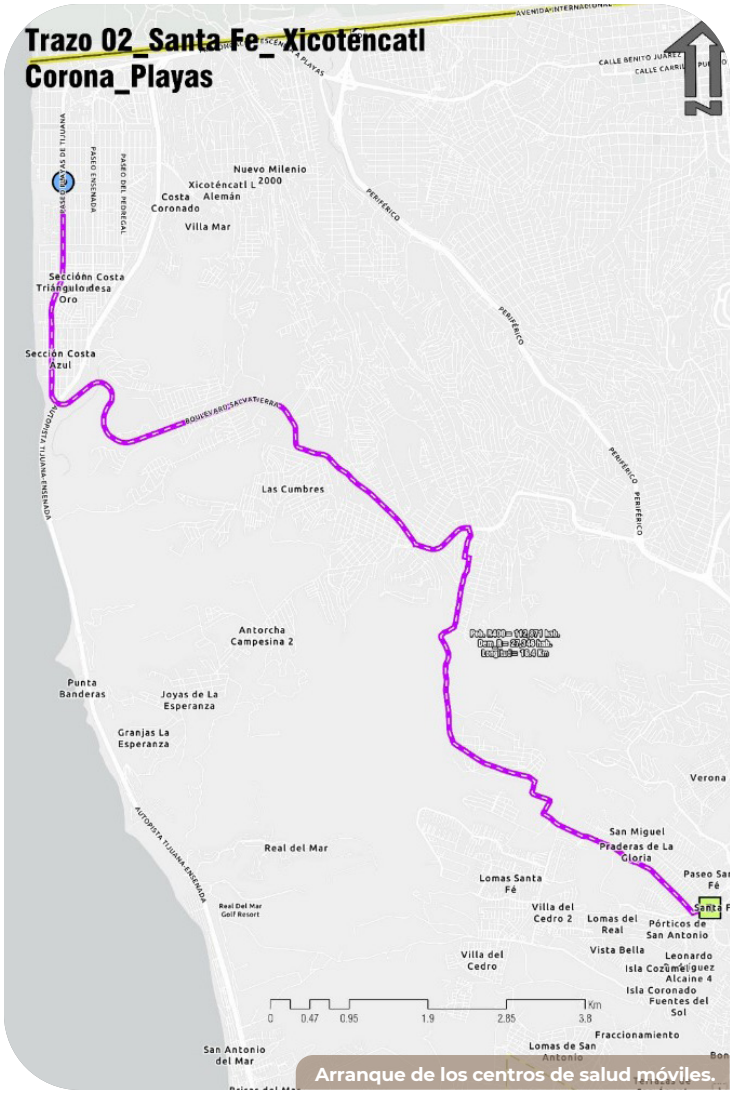
Con el fin de promover la movilidad sustentable, el uso de energías limpias y el respeto por la vida animal, en esta Administración realizamos la entrega de cuatro calandrias eléctricas en el municipio de Playas de Rosarito, cada una con capacidad para transportar a cuatro personas. Con esta iniciativa, aseguramos la continuidad del sustento de las familias que se dedican a esta actividad, al mismo tiempo que se preserva la tradición de su oficio de una manera responsable y moderna.

Reordenamiento del transporte público

En el contexto de un reordenamiento de transporte público, el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) llevó a cabo la implementación de diversas rutas emergentes de transporte público con el objeto de mejorar la cobertura y los tiempos de traslado con base en las demandas ciudadanas. En este sentido, presentamos la relación de las siguientes rutas:



Ruta Santa Fe-Xicoté.



Arranque de los centros de salud móviles.

Ruta del Cedro-Playas de Tijuana. La presente modificación de ruta pretende mejorar la cobertura y tiempos de traslados de la población que reside en Urbiquinta del Cedro, Lomas del Real, Santa Fe, Tercera Sección, Valle Sur, Lomas Bonita, El Jibarito, Salvatierra, Las Cumbres, Corona del Mar y demás colonias hacia la delegación de Playas de Tijuana.

Ruta San Fe-Xicoténcatl-Playas. La presente ruta inicial pretende mejorar la cobertura y tiempos de traslado de la población que reside en Lomas de Santa Fe, Viña del Mar, Santa Fe, primera sección, Xicoténcatl Leyva II, Xicoténcatl Leyva, El Jibarito, Salvatierra, Las Cumbres, Corona del Mar hacia la delegación de Playas de Tijuana.

Ruta Playas de Rosarito-Santa Fe. La presente ruta pretende mejorar la cobertura y los tiempos de traslado de la población que reside en el área de Santa Fe de la ciudad de Tijuana, y que requiere el servicio de transporte público, hacia Playas de Rosarito, beneficiando a las personas usuarias de transporte de las colonias Santa Fe, Lomas de San Antonio, Pórticos de San Ángel, Rosamar, Benito Juárez, Ampliación Lucio Blanco, Lucio Blanco, Centro de Playas de Rosarito, Lomas de Coronado y colonia Morelos, entre otros.

Movilidad para Todas y Todos



Transporte públo Ruta 22.

En la presente Administración Estatal hemos impulsado una movilidad más segura, inclusiva y accesible para todas y todos, fortaleciendo la participación de las mujeres en el transporte mediante capacitación y oportunidades de incorporación al sector. Asimismo, promovimos servicios con enfoque de género y reforzamos la preparación de las personas operadoras en seguridad vial, atención a usuarias y prevención de incidentes, contribuyendo a un transporte más eficiente y seguro para la ciudadanía.

Prevención de siniestros viales

En el municipio de Tijuana, el Gobierno del Estado impulsó la puesta en marcha de la Ruta 22, un sistema de movilidad orientado a fortalecer la seguridad, modernizar el transporte público y mejorar la atención a las personas usuarias. La ruta conecta zonas de alta demanda como Terrazas del Valle y las Clínicas 1 y 27 del IMSS, y se vinculó con el proyecto del bulevar Agua Caliente, generando opciones de trasbordo eficientes entre la Zona Este y la Zona Centro y facilitando los desplazamientos de familias, trabajadores y pacientes que utilizan diariamente este servicio.

Como parte de esta estrategia, las unidades incorporan cámaras de videovigilancia con transmisión en tiempo real, botones de pánico para operadores y pasajeros, así como una aplicación para consultar la ubicación de los vehículos. El sistema también contempla tarjetas de prepago con tarifas preferenciales para estudiantes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, además de capacitación a operadores en trato digno y atención ciudadana, fortaleciendo un modelo de transporte más seguro, accesible y centrado en las necesidades la población.

Se estableció una colaboración interinstitucional con el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, con el objetivo de fortalecer las acciones de atención y acercamiento con la población estudiantil del Estado. Como parte de esta coordinación, se implementaron acciones conjuntas de difusión y entrega de tarjetas de acceso preferencial dirigidas a estudiantes de instituciones de educación superior, facilitando su incorporación a los beneficios correspondientes. Esta colaboración permitió aprovechar los canales y redes institucionales existentes para ampliar la cobertura de las acciones dirigidas al sector juvenil, fortalecer la comunicación con la comunidad estudiantil y facilitar el acceso a los beneficios disponibles.

El programa formativo denominado “Marco jurídico para el control y conducción del transporte público, humanista con perspectiva de género y libre de adicciones” tiene como objetivo optimizar, actualizar y fortalecer las competencias procedimentales, las aptitudes operativas y los conocimientos del personal operador del transporte público y privado en el Estado de Baja California.

Esta estrategia de capacitación busca consolidar un estándar de prestación del servicio sustentado en los principios de seguridad vial, responsabilidad operativa, enfoque humanista, inclusión social, perspectiva de género y respeto irrestricto a los derechos, la dignidad y la integridad de las personas usuarias del transporte.

En este sentido, la intervención formativa constituye un componente estratégico para el fortalecimiento e institucionalización de un modelo integral y dinámico de movilidad urbana, orientado a promover la accesibilidad universal, la equidad socioespacial y la igualdad sustantiva, mediante la incorporación transversal de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.

Asimismo, el programa establece como ejes prioritarios la seguridad operacional, la prevención de riesgos, el bienestar integral y la conducción responsable, con el propósito de reducir factores de riesgo y favorecer una convivencia segura y respetuosa entre las personas usuarias, operadoras y demás actores que interactúan en la infraestructura vial y en la red de transporte de la entidad.

Como resultado de las acciones implementadas, durante 2025 capacitamos a un mil 7 personas, mientras que en 2026 alcanzamos una cobertura de un mil 433 personas capacitadas, fortaleciendo de manera progresiva las capacidades del personal vinculado con la prestación y operación del servicio de transporte en Baja California.

Unidades temáticas impartidas por el área de capacitación de la Dirección de Transporte y Control Vehicular:

- Marco Normativo y Reglamentación de Tránsito: Análisis del ordenamiento jurídico aplicable, las disposiciones administrativas en materia de vialidad y las obligaciones legales inherentes a la conducción.
- Técnicas de Manejo Defensivo y Mitigación de Riesgos: Aplicación de metodologías preventivas, anticipación de contingencias viales y optimización de la conducción bajo criterios de seguridad técnica.
- Salud Mental y Protocolos de Intervención en Adicciones: Diagnóstico situacional, impacto del desgaste psicosocial en la operación y estrategias institucionales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Protocolos de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico: Capacitación técnica para la atención primaria e inmediata ante emergencias médicas, traumatismos o contingencias de salud a bordo de las unidades.
- Prevención y Detección de la Trata de Personas en el Transporte Público: Identificación de indicadores de riesgo, vulnerabilidad y conductas atípicas vinculadas al delito de trata en la red de movilidad.
- Mecanismos de Prevención e Intervención ante el Acoso Sexual: Implementación de protocolos de actuación, entornos seguros y estrategias para erradicar las violencias basadas en género en el ámbito del transporte.
- Tecnologías de Emergencia y Cultura de la Denuncia (Aplicativos 911): Integración de herramientas tecnológicas institucionales, uso eficiente de plataformas digitales de auxilio y promoción del reporte normativo.
- Inclusión Social y Accesibilidad Universal: Parámetros operativos para la atención adecuada a personas con discapacidad, personas adultas mayores y grupos prioritarios en el ecosistema del transporte público.

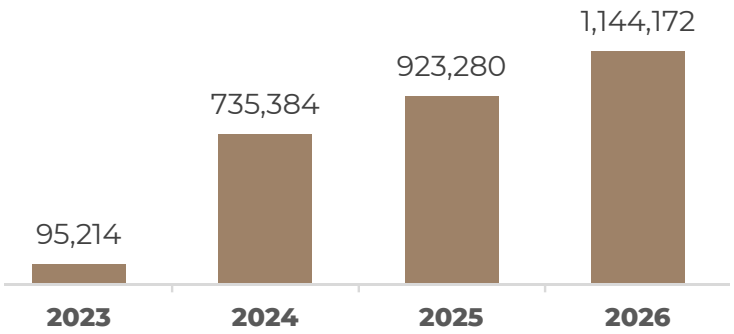
Movilidad segura para mujeres

La percepción de inseguridad de las mujeres en el transporte público disminuyó en un 24%, con la implementación de programas y acciones orientadas a prevenir y erradicar la violencia comunitaria, fortaleciendo así el derecho de las bajacalifornianas a acceder a bienes y servicios en entornos seguros y libres de violencia.

Transporte Violeta


Transporte Violeta.

Gráfica 6.2 Evolución del total de pasajeras del Transporte Violeta en Baja California 2023-2026



Periodo 2023 a octubre de 2026.

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.

Objetivo: *Ofrecer un servicio de transporte público exclusivo, gratuito y seguro para mujeres, niñas y niños menores de 12 años.*

Resultado: *El Transporte Violeta es un servicio totalmente gratuito, por lo que las usuarias pueden acceder a él sin presentar tarjeta, realizar registro previo ni efectuar ningún pago.*

Durante el periodo de enero a octubre de 2026, el Transporte Violeta en Baja California registró un total de un millón 144 mil 172 pasajeras, lo que representa un incremento del 23.92% en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaron 923 mil 280 viajes (Gráfica 6.2).

Este programa, que inició en 2021 con la puesta en marcha de la primera ruta en Tijuana, ha logrado consolidarse como una alternativa de movilidad segura y confiable. Gracias a su aceptación, actualmente cuenta con siete rutas y 47 unidades en operación, distribuidas en la mayoría de los municipios del Estado.

Las rutas violetas fueron diseñadas de manera estratégica para acercar a las usuarias y sus familias a centros de atención médica, servicios sociales y espacios esenciales para su bienestar, garantizando un servicio seguro, accesible y eficiente.

Actualmente, el Transporte Violeta cuenta con dos rutas en Tijuana y Mexicali, y una ruta en los municipios de Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada, fortaleciendo la cobertura y facilitando el acceso a este servicio para más mujeres en todo Baja California.

Movilidad Sustentable



Graduación Estatal del Programa Mujeres al Volante.

En la Administración Estatal impulsamos una movilidad sustentable mediante la profesionalización y modernización del transporte público, promoviendo la incorporación de más mujeres al sector y fortaleciendo sus oportunidades de desarrollo laboral. A través de programas de capacitación especializada, fomentamos un transporte más seguro, incluyente y profesional, que responde a las necesidades de la ciudadanía y contribuye a una movilidad con mayor igualdad de oportunidades.

Profesionalización del transporte

El programa Mujeres al Volante tiene como objetivo impulsar la participación de las mujeres en el sector del transporte mediante capacitación especializada, brindándoles los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse como operadoras del transporte público de manera segura, profesional y responsable.

Esta iniciativa contribuye a generar mayores oportunidades de desarrollo laboral y autonomía económica para las mujeres, así como a promover una mayor participación femenina en un sector que históricamente ha contado con una menor representación de mujeres. A través de la capacitación teórica y práctica, las participantes adquieren herramientas que facilitan su incorporación al ámbito laboral.

El programa ha mantenido una presencia constante y ha ampliado su cobertura territorial. En 2023 capacitamos a 65 mujeres; en 2024, a 61; en 2025, a 70; y en 2026 se cuenta con 56 mujeres graduadas. De este último grupo, nueve corresponden a Mexicali, 15 a Tijuana, 16 a Ensenada y 16 a San Quintín. Estos resultados reflejan la continuidad de la estrategia y su contribución al fortalecimiento de la participación de las mujeres en el transporte público.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Colocación de la primera piedra de la Desaladora Rosarito.

Al cumplirse el quinto año de la presente Administración, en materia de manejo y gestión integral del recurso hídrico, así como de la infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario, pluvial y saneamiento hemos logrado avances relevantes en el cumplimiento de los compromisos establecidos desde el inicio de la gestión estatal, particularmente en los objetivos, estrategias y resultados a lograr planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como los proyectos y metas establecidas en el Programa Estatal Hídrico 2022-2027.

Asimismo, confirmamos que nuestras acciones continúan alineadas con la planeación nacional e internacional, teniendo como marco de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Programa Nacional Hídrico 2026-2030, así como los objetivos y compromisos establecidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). De igual manera, continuamos fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en todas nuestras acciones y trabajando para garantizar la justicia hídrica, con el propósito de asegurar el acceso y aprovechamiento equitativo del recurso en beneficio de todas y todos los bajacalifornianos.

Agua potable

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2025, continuamos con la ejecución de la obra Reposición de Pozos de la Mesa Arenosa, en San Luis Río Colorado, Sonora, que incluye la reposición de nueve pozos profundos, con un caudal medio de 150 litros por segundo cada uno, alcanzando un avance físico del 100%.

A principios de 2026, concluimos los trabajos correspondientes a estos pozos, que consistieron en la perforación y equipamiento, con lo que se garantiza una capacidad de extracción de un caudal medio conjunto de 1,300 litros por segundo. Con esta infraestructura, se contribuye a fortalecer el suministro de



Trabajos de reposición y rehabilitación de pozos de la Mesa Arenosa.



Colocación de la primera piedra de la Desaladora Rosarito.

los volúmenes de agua asignados a las ciudades del Estado, a través de los Organismos Operadores del Agua. Para la ejecuciónd e estos trabajos, la inversión realizada mediante el Bono Sostenible ascendió a 78 millones 200 mil pesos.

En 2022 se elaboró el Estudio del Análisis Costo Beneficio de las acciones para la rehabilitación de la infraestructura de la Mesa Arenosa. Dicho estudio fue entregado a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) el 7 de diciembre de 2022 y, posteriormente, el 15 de marzo de 2023, la CONAGUA remitió a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la evaluación socioeconómica del proyecto de inversión, denominado finalmente Modernización de la Infraestructura de la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado, Sonora, para su registro. Actualmente, se encuentra en proceso la asignación de los recursos correspondientes.

De manera paralela, ante la urgencia de atender las necesidades de esta infraestructura, en la presente Administración, se llevaron a cabo diversas acciones con recursos provenientes del Bono Sostenible, mediante la ejecución de tres contratos que han contemplado la reposición de 14 pozos y la rehabilitación de 10, con una inversión acumulada de 143 millones 300 mil pesos.

Con estas acciones, hemos logrado mejorar la eficiencia operativa de la infraestructura de pozos y, con ello, fortalecer la capacidad de extracción de agua, garantizando un caudal de 3,150 litros por segundo correspondiente a los volúmenes asignados a las ciudades del Estado.

Con respecto a las plantas desaladoras en el Estado, durante el periodo que se informa, realizamos las siguientes acciones:

Planta Desaladora Rosarito:

- El 12 de marzo de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó los 17 proyectos de infraestructura hídrica contemplados en el Programa Nacional Hídrico 2026-2030, entre los cuales se incluyó la Planta Desaladora de Rosarito.

- El 16 de mayo de 2025, mediante el Convenio de Coordinación celebrado entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la CONAGUA, y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, se establecieron las responsabilidades para la ejecución del proyecto. La CONAGUA asumió el compromiso de contratar la construcción y supervisión de la planta desaladora, mientras que el Gobierno del Estado se comprometió a desarrollar las ingenierías básicas, los estudios técnicos y ambientales, la evaluación socioeconómica y el dictamen del experto.

- En cumplimiento de estos compromisos, el Gobierno del Estado adjudicó el contrato para la elaboración de la ingeniería

básica, el análisis costo-beneficio y la documentación necesaria para la licitación de la obra, trabajos que fueron concluidos para dar paso al proceso de contratación federal.

- Asimismo, obtuvimos el registro del proyecto en la Cartera de Inversiones de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por un monto de 8 mil 875 millones de pesos de recursos federales.

- De igual manera, llevamos a cabo reuniones de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para gestionar el acuerdo para la ocupación de terrenos dentro de la Central Termoeléctrica, necesarios para la construcción de infraestructura hidráulica, y con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) para obtener la factibilidad de suministro de energía eléctrica requerida para la operación de la planta.

- Así también, obtuvimos la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) y, el 17 de diciembre de 2025, recibimos el Resolutivo de Impacto Ambiental (RIA). Asimismo, se concluyeron la ingeniería básica, el análisis costo-beneficio y la documentación necesaria para la licitación de la obra.

- Durante 2026, la CONAGUA llevó a cabo la licitación y adjudicación de la obra para la construcción de la Planta Desaladora Rosarito, con un monto de 6 mil 138 millones 216 mil pesos y una capacidad de producción de 2,200 litros por segundo para el abastecimiento de agua potable de Tijuana, Playas de Rosarito y de manera parcial de Ensenada, con un plazo de ejecución de tres años.

- Asimismo, la CONAGUA convocará durante el año 2026 las obras correspondientes a la toma marina, descarga y acueducto para la conducción del agua producto, elementos fundamentales para la operación integral del proyecto.

- Por nuestra parte, continuamos trabajando en la gestión y liberación de los derechos de vía, así como en la obtención de los permisos y licencias necesarios para la ejecución de las obras.

- De manera paralela, llevamos a cabo los proyectos ejecutivos de las obras complementarias para la distribución del agua producida por la desaladora, con un costo estimado de 4 mil 886 millones de pesos, a fin de garantizar su adecuada conducción, distribución e incorporación al sistema de abastecimiento de agua de la zona.

- Durante el mes de septiembre llevamos a cabo el evento de colocación de la primera piedra de la Desaladora Rosarito. En este importante acto contamos con la presencia del Director General de la CONAGUA, así como de nuestros equipos de trabajo involucrados en el desarrollo y ejecución del proyecto.

- Con estos avances, el proyecto entra en una etapa de ejecución que permitirá fortalecer, en el mediano plazo, la oferta de agua para la zona metropolitana y contribuir a garantizar el abasto de agua para la población.

Planta Desaladora Ensenada

- Durante 2025, se operó a su máxima capacidad la planta desaladora de agua de mar de Ensenada, con una capacidad de producción de 250 litros por segundo, suministrando un volumen acumulado de 1,204,393 metros cúbicos. Con ello, se contribuyó a complementar la oferta de agua disponible y atender la demanda de la población de la ciudad.

- En 2026, se obtuvo un volumen acumulado de 6,291,171 metros cúbicos, contribuyendo al abastecimiento de agua requerido por la población.

- En la presente Administración, la planta desaladora de Ensenada ha alcanzado un volumen de producción acumulado de 30,773,872 metros cúbicos de agua suministrada. Con esta producción, hemos contribuido de manera significativa a fortalecer la oferta de agua disponible y atender la demanda de la población de la ciudad.

Planta Desaladora San Quintín

- En beneficio del suministro de agua para los habitantes de San Quintín, llevamos a cabo las actualizaciones de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), documento que fue ingresado ante la SEMARNAT el 25 de septiembre de 2024.

- El 21 de agosto de 2025, obtuvimos el Resolutivo de Impacto Ambiental (RIA), el cual estableció la necesidad de presentar información complementaria, así como realizar las caracterizaciones estacionales de flora y fauna para dar cumplimiento a las condicionantes ambientales del proyecto.

- De igual manera, el 22 de diciembre de 2025, formalizamos el cuarto convenio modificatorio del contrato, mismo que fue registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estableciendo un plazo de 20 meses para la construcción de la planta desaladora.

- Asimismo, avanzamos en la elaboración de la ingeniería básica del proyecto, en la gestión y negociación con propietarios de predios para la adquisición de terrenos y la liberación de los derechos de vía necesarios para la ejecución de las obras.

- Durante 2026, ingresamos ante la SEMARNAT la información complementaria solicitada en el RIA y continuamos trabajando en los Estudios Técnicos Justificativos, así como en la complementación de los derechos de vía requeridos para el proyecto.

- Concluimos los trabajos de perforación, desarrollo, aforo y muestreo de calidad del agua del pozo exploratorio, cuyos resultados permitirán definir las características de los pozos de producción y desarrollar la ingeniería del sistema de captación y del proceso de pretratamiento de la planta desaladora.

- De manera paralela, se trabaja en las obras de suministro eléctrico para la planta desaladora y la zona de pozos, cuya conclusión se tiene programada para diciembre de 2026.

- En octubre de 2026 iniciamos las obras de construcción de la planta desaladora, dando paso a la etapa de ejecución del proyecto.

- Asimismo, para diciembre de 2026 tenemos previsto iniciar la elaboración de los proyectos ejecutivos y la gestión de los derechos de vía de las obras complementarias para la distribución del agua producida por la planta desaladora.

- Con el inicio de la construcción de la planta desaladora y el avance de las obras de suministro eléctrico y de las obras complementarias de distribución, el proyecto avanza hacia su consolidación como una infraestructura estratégica para fortalecer y garantizar el suministro de agua para los habitantes de San Quintín.

En lo que respecta a la operación del Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), el cual transporta agua en bloque desde Mexicali hacia las ciudades de la zona costa del Estado, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 cumplimos con la entrega de los volúmenes de agua asignados, así como los volúmenes adicionales requeridos por cada municipio. En este periodo logramos suministrar 27,084,925 metros cúbicos de agua, lo que representó un costo de 174 millones 774 mil pesos de consumo de energía eléctrica.

Con recursos provenientes del Bono Sostenible, durante el periodo que se informa, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Equipamiento de transformadores de potencia, con un costo de 48 millones 267 mil pesos, concluido en diciembre de 2025.

- Adquisición de maquinaria para el equipamiento de operación y mantenimiento, con un costo de 39 millones 712 mil pesos y un avance del 80%.

En 2026, a través del ARCT, alcanzamos la captación, bombeo y conducción de 147,102,701 metros cúbicos de agua a la zona costa con un costo de energía de 1 mil millones 962 mil pesos.

También en 2026 entre las acciones extraordinarias de mantenimiento, llevamos a cabo reparaciones de fugas de agua presentadas a causa de colapsos de la tubería de la línea de conducción del ARCT, ya que la antigüedad de la infraestructura hídrica y el constante trabajo ejercido a lo largo de 40 años de servicio han provocado acontecimientos que requirieron aplicar en forma inmediata esfuerzos humanos, técnicos y presupuestales, para seguir llevando el vital líquido a las ciudades de la zona costa del Estado. En este caso fue la reparación de fuga de agua del kilómetro 51+680 de la tubería de 72 pulgadas de diámetro entre túneles en la zona de Tecate.



Rehabilitación del canal de alimentación del Acueducto Río Colorado Tijuana.

En la presente Administración, y con el objetivo de mantener en óptimas condiciones el ARCT para dotar del suministro de agua que demanda la población de las ciudades de la zona costa del Estado, hemos gestionado y desarrollado en coordinación con la CONAGUA diversos proyectos para la modernización y rehabilitación de esta infraestructura, los cuales representan, a 2026, una inversión de 480 millones 270 mil pesos.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado ha destinado recursos provenientes del Bono Sostenible de 2022 a 2026 para la ejecución de diversas acciones de mejora, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura del ARCT, con una inversión de 109 millones 890 mil pesos.

De esta manera, durante el periodo 2022-2026 destinamos una inversión de 590 millones 160 mil pesos para la modernización, rehabilitación, conservación y mantenimiento del ARCT, fortaleciendo su infraestructura y contribuyendo a garantizar la continuidad y eficiencia en el suministro de agua a las ciudades de la zona costa del Estado.

Como parte de los esfuerzos conjuntos para fortalecer la gestión y atención de las necesidades hídricas de Baja California, en coordinación con la CONAGUA hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- Suministro e instalación de equipos de motor-bomba y equipamiento electromecánico (etapa 1) con un costo de 221 millones 384 mil pesos, ejecutado de noviembre de 2022 a agosto de 2024.
- Supervisión externa de modernización de plantas de bombeo y sistema de control (etapa 1) con un costo de 16 millones 272 mil pesos, ejecutado de noviembre de 2022 a octubre de 2024.
- Suministro e instalación del sistema de control supervisorio PB0 a PB5 con un costo de 28 millones 936 mil pesos, ejecutado de febrero a octubre de 2024.
- Instalación y puesta en servicio de equipos electromecánicos y transformadores (etapa 2) con un costo de 206 millones 447 mil pesos, ejecutado de enero a diciembre de 2024.
- Supervisión externa de la obra de equipos electromecánicos y transformadores (etapa 2) con un costo de 7 millones 231 mil pesos, ejecutado de enero a diciembre de 2024.

Con recursos del Bono Sostenible impulsamos las siguientes acciones:

- Equipamiento de transformadores de potencia con un costo de 52 millones 129 mil pesos, ejecutado de diciembre de 2023 a agosto de 2025.
- Suministro e instalación de actuadores eléctricos para válvulas de descarga con un costo de 2 millones 433 mil pesos, ejecutado de mayo a diciembre de 2024.
- Suministro de válvulas de compuerta de 48 y 24 pulgadas con un costo de 9 millones 500 mil pesos, ejecutado de mayo de 2024 a marzo de 2025.
- Suministro de válvulas de compuerta de 6 y 8 pulgadas para líneas de conducción con un costo de 2 millones 939 mil pesos, ejecutado de mayo a noviembre de 2024.
- Equipamiento para operación y mantenimiento con un costo de 42 millones 889 mil pesos, ejecutado de marzo de 2025 a febrero de 2026.

Tabla 6.32 Cobertura de agua potable estatal y por municipio

Municipio	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de octubre de 2026	
	Cabecera municipal	Todo el municipio	Cabecera municipal	Todo el municipio
Mexicali	99.96%	98.44%	99.96%	98.44%
San Felipe	94.76%	94.76%	94.76%	94.76%
Tecate	99.36%	97.34%	99.20%	98.68%
Tijuana	99.68%	99.68%	99.84%	99.84%
Playas de Rosarito	99.82%	99.82%	99.84%	99.84%
Ensenada	98.25%	97.01%	99.00%	97.65%
San Quintín	58.00%	58.00%	56.00%	56.00%
Cobertura Estatal	98.31%	97.76%	98.27%	97.76%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y los Organismos Operadores del Agua de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

En la siguiente Tabla 6.32 se muestran los resultados de los esfuerzos realizados para la consolidación de la infraestructura existente, así como para la construcción de nueva infraestructura de agua potable en el Estado. Estos resultados se reflejan en las coberturas alcanzadas en la prestación de este servicio, correspondientes a diciembre de 2025 y al corte de octubre de 2026, tanto a nivel municipal como estatal.

En la ciudad de Mexicali, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, llevamos a cabo diversas obras para fortalecer y ampliar la infraestructura de agua potable en distintas colonias. En la colonia Chapultepec (Ampliación), construimos la red de agua potable con la instalación de 2,246 metros de tubería. Asimismo, en la colonia Ampliación Huertas de la Progreso, construimos la red de agua potable sobre la avenida Psicólogos, entre las calles Río Nilo y Hacienda Cosalapa, con la instalación de 2,555 metros de tubería y 3,842 metros en Jardines de Loreto.

Se repusieron 932 metros de la línea de agua potable en la colonia Conjunto Urbano Universitario; 2,351 metros en la colonia Pueblo Nuevo; 2,081 metros en el fraccionamiento Jardines del Lago; 477 metros en la colonia Flores Magón, y 980 metros en la colonia Libertad.

Asimismo, en el Valle de Mexicali construimos una línea de alimentación de agua potable desde el ejido Saltillo hasta la comunidad del ejido Toluca, así como la red de distribución de agua potable de esta comunidad, con la instalación de 13,134 metros de tubería. Además, se instalaron 1,252 metros de tubería para la ampliación de la red de agua potable en el poblado Lázaro Cárdenas, La 28.



Construcción de la red de agua potable en la colonia Ampliación Huertas de la Progreso, Mexicali.



“Gracias por la introducción de agua potable al ejido Toluca. Hace muchos años se sufre el problema del desabasto de agua potable aquí en el ejido”.

José Alberto Martínez Carrillo
Presidente del Comité Social, Valle de Mexicali.

Adicionalmente, se llevaron a cabo cuatro obras de construcción y reposición de infraestructura hidráulica en distintos puntos del municipio de Mexicali, contribuyendo al fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura de agua potable.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión de 26 millones 181 mil pesos, en beneficio directo de dos mil 86 habitantes, contribuyendo a mejorar la cobertura, calidad y eficiencia del servicio de agua potable en estas zonas de Mexicali.

De igual manera, llevamos a cabo la rehabilitación del sistema en la Planta Potabilizadora número 3 en el sistema de filtración sur de 250 litros por segundo para ampliar su capacidad de potabilización, con una inversión de 619 mil pesos en beneficio de los habitantes de la ciudad de Mexicali.

De enero a octubre de 2026, realizamos la reposición de 16,396 metros de líneas en distintos puntos de Mexicali, con el objetivo de fortalecer la infraestructura hidráulica y garantizar un servicio más eficiente para las familias. Entre las principales acciones se encuentran la reposición de 111 metros de tubería en avenida Arqueólogos entre calle Abogados y Calzada Luis Echeverría Álvarez; 919 metros en Calzada Universidad, entre Calzada Heroico Colegio Militar y Calzada Naciones Unidas, en la colonia Conjunto Urbano Universitario; 1,606 metros en callejón Nayarit, entre calle Villahermosa y calle Chilpancingo, y entre calle Morelia a Calzada Heroico Colegio Militar, además de trabajos en Villahermosa entre callejón Nayarit y callejón Oaxaca. De manera complementaria, se repusieron 878 metros de línea de agua potable en callejón Puebla, entre Calzada Heroico Colegio Militar y Calle Tuxtla Gutiérrez en la colonia Pueblo Nuevo.

También, llevamos a cabo la reposición de 1,950 metros en el fraccionamiento Jardines del Lago; 1,069 metros en la carretera a San Luis Río Colorado, desde avenida Topacio hasta San Francisco; 1,139 metros en la colonia Segunda Sección; y 187 metros en avenida Vasco de Quiroga en el fraccionamiento Vista Hermosa. De igual manera, se repusieron 1,020 metros en avenida República de Perú, entre calle Río Mocorito y calle Habana, así como en calle Habana, entre avenida República de Perú y avenida República del Salvador, en la colonia Cuauhtémoc Sur. También realizamos trabajos de reposición de 747 metros en avenida Querétaro, entre calle Tepic y calle Bahía de los Ángeles, en la colonia Baja California; 1,353 metros en la colonia Santa Clara, y 324 metros en la colonia Loma Linda.

Asimismo, llevamos a cabo la construcción de la red de agua potable en las colonias Oribe de Alba, Familia Ulloa, fraccionamiento Rivera de la Progreso (primera etapa), colonia Progreso, colonia Ahumadita, colonia Madero y La Ladrillera.

En el Valle de Mexicali, repusimos 2,890 metros de la línea de agua potable en Estación Coahuila (kilómetro 57) y construimos 788 metros de red de agua potable en el ejido Tabasco y 3,238 metros en el ejido Toluca.

Por otra parte, llevamos a cabo la construcción de 1,222 metros de línea de conducción en Villa Colonial y la reposición de 123 metros en el crucero Venustiano Carranza y Calzada Independencia de la ciudad de Mexicali, así como 108 metros en la comunidad Indígena Cucapá El Mayor en el Valle de Mexicali.

Todas estas acciones beneficiaron a un total de 62 mil 674 habitantes con una inversión de 221 millones 207 mil pesos.

Asimismo, llevamos a cabo la implementación del sistema de neutralización de cloro gaseoso mediante solución de sosa cáustica, así como la continuación de los trabajos de ampliación de la Planta Potabilizadora No. 3. También construimos la estructura y cubierta para los recipientes de 200 litros que contienen hipoclorito de sodio al 13%, ubicados en las instalaciones de la Planta Potabilizadora No. 2, además de la construcción y ampliación del cuarto de cloración, entre otras acciones.

En conjunto, estas obras representaron una inversión de 23 millones 568 mil pesos, en beneficio de los habitantes de la ciudad de Mexicali.

Por otra parte, en el municipio de San Felipe, realizamos la perforación y el equipamiento para la reposición de los pozos número 1 y 3 del sistema de abastecimiento de agua potable. Estas obras representaron una inversión de 40 millones 446 mil pesos y beneficiaron a 20 mil habitantes, contribuyendo a fortalecer la infraestructura y garantizar un suministro más eficiente de agua potable para la población.

En Tecate llevamos a cabo diversas obras estratégicas orientadas a garantizar el suministro de agua potable y contribuir al bienestar de los habitantes del municipio.

Entre las acciones más importantes destaca la rehabilitación y ampliación de la Planta Potabilizadora La Nopalera, obra que continuamos ejecutando y que representa una intervención fundamental para fortalecer la capacidad de abastecimiento de agua potable en Tecate. Al cierre de diciembre de 2025, se realizó una inversión de 74 millones 788 mil pesos, alcanzando una inversión acumulada de 188 millones 190 mil pesos. Durante este periodo, la obra registró un avance físico del 81.44%.



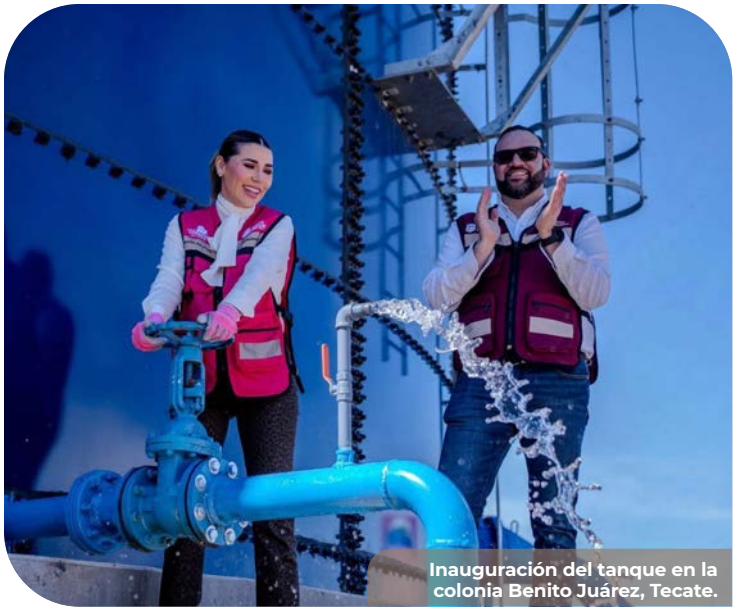
Planta potabilizadora La Nopalera, Tecate.

Como parte de las acciones realizadas durante 2026, destinamos 33 millones 292 mil pesos a la ampliación de la Planta Potabilizadora La Nopalera, con lo que alcanzamos una inversión acumulada de 221 millones 482 mil pesos y un avance físico del 96.33%.

Esta inversión forma parte del proyecto integral que impulsamos durante el periodo 2022-2026 para ampliar, modernizar y rehabilitar la Planta Potabilizadora La Nopalera, así como sus acueductos y principales líneas de conducción. Los trabajos iniciaron en 2023, con una inversión de 62 millones 746 mil pesos y un avance físico del 5.0%; en 2024 destinamos 50 millones 656 mil pesos, alcanzando un avance del 39.84%; y en 2025 invertimos 74 millones 788 mil pesos, con lo que se llegó al 81.44% de avance.

Con la inversión realizada en 2026, el proyecto se encuentra próximo a su conclusión y contempla una inversión total superior a los 259 millones de pesos. Una vez concluida, esta obra permitirá duplicar la capacidad de potabilización de 175 a 350 litros por segundo, fortaleciendo el suministro continuo y eficiente de agua potable para más de 100 mil habitantes, consolidando la seguridad hídrica de Tecate para los próximos 30 años.

Por otra parte, concluimos la rehabilitación y modernización de la línea de conducción Nopalera-Tanque 101, etapa 6 y 7, mediante


Inauguración del tanque en la colonia Benito Juárez, Tecate.

trabajos realizados en la colonia Bondad, en las calles Culiacán y Carlos Salinas de Gortari, con una inversión de 15 millones de pesos. Esta acción permite asegurar el suministro de agua potable para más de 60 mil habitantes de Tecate.

En la colonia Santa Fe, registramos un avance del 30% en la construcción de la red de agua potable en calle Sexta. La obra contempla la instalación de 219 metros de nueva tubería, con una inversión de 1 millón 299 mil pesos en beneficio de más de 90 habitantes que esperaron durante más de 18 años para contar con este servicio.

De igual manera, después de 17 años de espera, iniciamos la introducción de la red de agua potable en la colonia Primero de Mayo, donde actualmente se registra un avance del 30%. Esta obra contempla la instalación de 66 metros de tubería, con una inversión de 302 mil pesos, y beneficiará a 15 habitantes de la zona.

Asimismo, concluimos la rehabilitación de la línea de conducción del tanque Cuchumá al tanque Escorial, mediante la instalación de 22 metros de tubería. Con una inversión de 2 millones 600 mil pesos, esta obra permitirá mejorar la eficiencia y continuidad del suministro de agua potable, en beneficio de más de un mil habitantes.

Así también, se inició la construcción del Acueducto Establo–La Paleta, obra que actualmente registra un avance del 30% y contempla la instalación de 975 metros de infraestructura hidráulica, con una inversión de 438 millones 176 mil pesos. Esta obra permitirá fortalecer la infraestructura de abastecimiento de agua potable y beneficiará a más de 100 mil habitantes del municipio de Tecate.

Asimismo, iniciamos la construcción de la línea de conducción de agua potable desde la Planta Potabilizadora La Nopalera hasta la Reductora Durán, obra que actualmente registra un avance del 40%. Los trabajos contemplan la instalación de 560 metros de tubería, con una inversión de 12 millones de pesos, en beneficio de más de 108 mil tecatenses.

Durante el periodo que se informa, inauguramos la construcción del nuevo tanque regulador de 3,000 metros cúbicos de capacidad, ubicado en la colonia Benito Juárez, con una inversión cercana a los 30 millones de pesos. Esta infraestructura, fabricada con acero vitrificado y tecnología de última generación, ofrece mayor durabilidad y requiere un menor mantenimiento. Se trata del primer tanque de su tipo en Tecate, lo que representa un importante avance en la modernización de la infraestructura hidráulica del municipio y beneficiará directamente a más de 15 mil personas de la zona suroeste de la ciudad.

Al cierre del ejercicio 2025, con el propósito de fortalecer y garantizar la continuidad en la prestación del servicio de agua potable, invertimos cerca de 283 millones de pesos en la ejecución de diversas obras de ampliación, reposición, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica en Ensenada.

En materia de ampliación y mejoramiento de la red de distribución, durante el periodo que se informa, llevamos a cabo la reposición de 7,706 metros de red de agua potable, así como la instalación de 300 nuevas tomas domiciliarias, acciones que permitieron incorporar a más de 500 familias al sistema de distribución de agua potable en Ensenada, fortaleciendo el acceso al servicio en diversas localidades del municipio.

De igual manera, ejecutamos acciones orientadas a incrementar la capacidad operativa y mejorar las condiciones de la infraestructura existente, entre las que destacan:

- Rehabilitación de un tanque de almacenamiento de agua potable.
- Rehabilitación de un cárcamo de agua potable.
- Ejecución de dos perforaciones de pozos.
- Tres reposiciones de pozos.
- Cinco equipamientos de pozos.
- Construcción y rehabilitación de dos plantas desaladoras.
- Reposición de diversas líneas de conducción y distribución de agua potable.
- Instalación de 300 nuevas tomas domiciliarias en localidades de Ensenada.

En conjunto, las acciones realizadas durante el ejercicio 2025 representan un esfuerzo significativo para conservar, ampliar y modernizar la infraestructura hidráulica, permitiendo atender las necesidades de la población, mejorar las condiciones de operación del sistema y fortalecer la capacidad del Organismo Operador de Ensenada para garantizar la prestación del servicio de agua potable.



Ampliación de la red de agua potable en la colonia Ramos, Ensenada.

Esta inversión no solamente permitió atender necesidades inmediatas de infraestructura, sino también generar condiciones para una mayor continuidad, confiabilidad y cobertura del servicio, beneficiando directamente a las familias incorporadas y a la población usuaria de las localidades atendidas. Entre ellas destacan:

- La reposición de la línea de conducción con tubería de acero de 8 pulgadas de diámetro tanque Villas 4, Ex-Ejido Chapultepec.
- La conexión de agua potable en la calle Bahía de la Paz, fraccionamiento Lomas de San Marino.
- El equipamiento, electrificación y línea de conducción para la localidad Héroes de la Independencia (Llano Colorado), segunda etapa de dos.
- El equipamiento, electrificación y línea de conducción, para la localidad Lic. Gustavo Díaz Ordaz, segunda etapa de dos.
- La construcción del tanque regulador de acero con capacidad de 1,000 metros cúbicos y líneas de interconexión en la zona del Ex-Ejido Chapultepec lado este.
- La reparación de emergencia y puesta en marcha de la Desaladora Isla de Cedros, municipio de Ensenada.
- La perforación de pozo para el abastecimiento de agua potable en la localidad ejido el Ajusco, primera etapa de dos.
- La perforación del pozo para el abastecimiento de agua potable para la localidad Valle de la Trinidad, primera etapa de dos.
- La reposición del acueducto Morelos etapa dos, de estación 21+827.92 al 24+737.38 con un monto de 166 millones 507 mil pesos, municipio de Ensenada.
- La reposición del acueducto Morelos etapa tres, de estación 17+989.08 al 20+127.92 con un monto de 140 millones 357 mil pesos.

En Ensenada y San Quintín, durante 2026 contamos con una

inversión asignada de 112 millones 300 mil pesos. Al cierre del periodo que se informa, hemos ejercido un monto de 63 millones 600 mil pesos, destinado a la ejecución de diversas obras y acciones para fortalecer la infraestructura y mejorar la prestación de los servicios de agua potable. Entre las principales acciones consideradas se encuentran las siguientes:

- Rehabilitación de tanque no. 1 ubicado en la calle Calafia y Cabo Falso, en la colonia Popular 89, Ensenada.
- Reposición de la red de agua potable en el cruce carretero El Sauzal.
- Interconexiones en la colonia Pedregal Playitas, Centro Artesanal, en la colonia Ramos y colonia Iztaccíhuatl, Ensenada.
- Reposición de la línea de conducción no. 2 desde la calle Bahía Rosarito a la calle Novena, colonia Territorio Sur.
- Equipamiento, electrificación y línea de conducción para la localidad del ejido El Ajusco, segunda etapa de dos.
- Equipamiento, electrificación y línea de conducción para la localidad del Valle de la Trinidad, segunda etapa de dos.
- Rehabilitación y ampliación de la planta desaladora Padre Kino, municipio de San Quintín.
- Construcción de la planta desaladora Isla de Cedros, en el municipio de Ensenada.
- Adecuación y ampliación del sistema de agua potable, comunidad indígena San Antonio Necua, municipio de Ensenada.
- Equipamiento y electrificación del pozo y línea de conducción para la localidad San Vicente, municipio de Ensenada, segunda etapa de dos.
- Reposición de los pozos profundos M1, M2 y M3 de La Misión, como parte de la primera de dos etapas, para el abastecimiento de agua potable a la población de Ensenada. Los trabajos se realizaron en el arroyo La Misión, en el municipio de Ensenada.



Equipamiento del pozo en la colonia Héroes de la Independencia, Ensenada.

- Rehabilitación del cárcamo de agua potable Valle Dorado CR-12, ubicado en el bulevar de Los Lagos y fraccionamiento Villa Colonial de Ensenada.

Durante el periodo de 2002 a 2026, hemos realizado una inversión de más de 712 millones 454 mil pesos para la ejecución de 119 obras de infraestructura hidráulica en el municipio de Ensenada, orientadas a fortalecer, ampliar y modernizar los sistemas de agua potable, así como a garantizar la disponibilidad y continuidad del servicio para las familias (Tabla 6.33).

Tabla 6.33 Importe en obras de agua potable en Ensenada

Años	Número de obras	Importe total*
2022	25	56,936,283.69
2023	38	169,530,583.11
2024	19	65,648,235.45
2025	24	315,283,488.80
2026	13	105,055,848.13
Total	119	712,454,439.18

**Cifras en pesos.*

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

En la ciudad de Mexicali, en el periodo que se informa, continuamos proporcionando el servicio de agua potable las 24 horas los 365 días del año, con la presión, cantidad y calidad adecuadas, cumpliendo con la normatividad vigente.

De igual manera, en el Valle de Mexicali se continúa garantizando la ausencia de patógenos en el servicio de agua potable de los sistemas operados, tanto por el Organismo Operador como por comités de agua independientes, vigilando y suministrando elementos para la desinfección de los sistemas de agua potable, generando agua de calidad apta para el consumo humano.

Así también, brindamos atención prioritaria a las comunidades que solicitaron el apoyo del Gobierno del Estado para atender necesidades extraordinarias de abastecimiento de agua potable, mediante las siguientes acciones (Tabla 6.34).

En Tecate, de noviembre a diciembre de 2025, realizamos 127 muestreos de calidad del agua, encontrando el 92.91% de estos dentro del cumplimiento de la norma NOM-127-SSA1-1996.

Asimismo, durante el periodo comprendido de enero a octubre de 2026, se llevaron a cabo 427 muestreos detectando que el 92.78% cumple con la norma.

En Tijuana y Playas de Rosarito, para el cumplimiento del programa de monitoreo y vigilancia de las normas oficiales en materia de agua potable (NOM-127-SSA1-2024 y NOM-179-SSA1), en los meses de noviembre a diciembre de 2025, realizamos tres mil 477 muestreos para el cumplimiento de los parámetros de bacteriología, cloro residual y características fisicoquímicas. De igual forma, de enero a octubre de 2026, realizamos 11 mil 429 muestreos para certificar el cumplimiento de la normatividad.

Así también, continuamos implementando el programa de reforzamiento de cloro residual en las redes de distribución urbana, mediante la aplicación de hipoclorito de calcio y de sodio, con el fin de mantener los niveles de desinfección exigidos por la norma. Gracias a estas acciones, garantizamos a la población que la dotación de 5.0 metros cúbicos por segundo de agua entregada cumple con lo establecido en la NOM-127-SSA1-2021, asegurando que el agua esté libre de contaminantes y contribuya a la prevención y erradicación de enfermedades de origen hídrico.

Durante el periodo de noviembre de 2025 a octubre de 2026, en Ensenada, mantuvimos la calidad del agua potable suministrada a la población mediante la dosificación de cloro, acción que permite conservar el límite de cloro residual establecido por la normatividad vigente y garantizar la adecuada desinfección del agua producida en la Potabilizadora Emilio López Zamora. En este periodo se registró una producción total de 484,865 metros cúbicos, refrendando el compromiso de mantener la calidad del agua en los sistemas potabilizadores operados en la ciudad de Ensenada y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

De igual manera, en San Quintín realizamos acciones de mantenimiento y monitoreo en las siguientes localidades (Tabla 6.35).

Tabla 6.34 Obras realizadas para el suministro de agua potable en diversas comunidades de Mexicali

Zona	Periodo	Ubicación	Longitud (m)	Inversión*	Beneficiados
1	Abril 2026	Colonia Cucapah Progreso	109.80	42,060.69	4
3	Febrero 2026	Avenida Presa Falcón, colonia 5 de Julio	305.00	79,320.50	183
6	Abril 2026	Unión de Residentes Lázaro Cárdenas	117.00	44,074.63	56
7	Marzo 2026	Calle Álamo, colonia Poblado Zaragoza	110.00	23,605.61	28
7	Abril 2026	Colonia Zaragoza, calle Cachanilla	40.00	8,776.32	16
Total			681.8	197,837.75	287

**Cifras en pesos.*

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Tabla 6.35 Acciones de mantenimiento y monitoreo realizadas en localidades de San Quintín

Delegación	Ubicación de clorador	Colonias	Método de cloración
Colonet	En tanque Generalísimo Morelos	Abastece todas las colonias de Colonet	Inyección de cloro granulado
Colonet	En pozo Betancourt	Abastece todas las colonias de Díaz Ordaz	Inyección de cloro granulado
Camalú	En pozo de la colonia Monte Albán	Abastece la colonia Monte Albán	Inyección de cloro granulado
Camalú	En tanque principal de Camalú	Abastece todas las colonias de Camalú	Inyección de cloro granulado
Camalú	En pozo de la colonia Elpidio Berlanga	Abastece la colonia Elpidio Berlanga	Inyección de cloro granulado
Vicente Guerrero	En rebombeo Chula Vista	Abastece las colonias del lado norte de Vicente Guerrero	Inyección de cloro granulado
Vicente Guerrero	Rebombeo en Santo Domingo	Abastece todas las colonias de Vicente Guerrero	Inyección de cloro granulado
Vicente Guerrero	Rebombeo en la colonia 13 de Mayo	Abastecie las colonias; Lomas de San Ramón. Ampliación Lomas de San Ramón. Las Misiones, 13 de Mayo	Inyección de cloro granulado
Vicente Guerrero	Rebombeo en el tanque de Santa Fe	Abasteciendo la colonia Santa Fe	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Pozo Gaciano Sánchez	Abastece El Poblado De Graciano Sánchez	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Rebombeo Leandro Valle	Abastece el poblado de Leandro Valle	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Rebombeo Las Flores	Abastece el poblado de Las Flores	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Rebombeo Valladolid	Abastece el centro de San Quintín y Valladolid	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Rebombeo en las oficinas de Lázaro Cárdenas	Abastece los poblados Lázaro Cárdenas, Valle Dorado, Luis Donaldo Colosio	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Pozo Popular San Quintín	Abastece el poblado Popular San Quintín	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Pozo en 3 Arbolitos	Abastece el poblado 3 Arbolitos	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Pozo y rebombeo en la colonia Morelos	Abastece el poblado de la colonia Morelos	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Pozo de rebombeo El Papalote	Abastece el poblado de El Papalote	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Pila en el poblado Nueva Era	Abastece el poblado de Nueva Era	Inyección de cloro granulado
San Quintín	Tanque principal en el ejido Francisco Villa	Abastece las colonias; San Simón, Venustiano Carranza, Benito García, Popular Carmona, Ampliación Lázaro Cárdenas, Michoacán, Adolfo López Mateos, Paseos San Quintín, Valle Dorado, Luis Donaldo Colosio y Popular San Quintín	Inyección de cloro granulado

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

Planta Potabilizadora “Abelardo L. Rodríguez”



Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez.

Desde el Gobierno del Estado, reafirmamos el compromiso con el desarrollo social y el bienestar de las familias tijuanenses, mediante la conclusión de la primera etapa de rehabilitación de la Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez, una de las principales fuentes de abastecimiento de agua potable en la ciudad, con una inversión de 128 millones 631 mil pesos proveniente del Bono Sostenible.

Las acciones se enfocaron en modernizar y reforzar componentes críticos de la planta, mejorando su operación, seguridad y eficiencia. Entre los trabajos destacan la impermeabilización de cárcamos, filtros y tanques, la reposición de tres sistemas de bombeo con nueve bombas, la instalación de nueve válvulas mariposa, mejoras de seguridad y accesibilidad para facilitar el mantenimiento; impermeabilización con poliurea en cárcamos, filtros y tanques para eliminar filtraciones.

Esta intervención ofrece beneficios concretos para la población, que se reflejan en:

- *Confianza en el suministro: Fortalece la operación continua y confiable del suministro de agua potable, beneficiando directamente a 235 mil 636 personas.*
- *Servicio eficiente: Optimiza el uso de energía y se reducen las pérdidas de agua, contribuyendo a la sostenibilidad del servicio a largo plazo.*
- *Infraestructura durable: Extiende la vida útil de esta infraestructura estratégica, asegurando el abasto de agua para las futuras generaciones de los tijuanenses.*

Con estas acciones, fortalecemos el sistema hídrico que conecta el almacenamiento de las presas Abelardo L. Rodríguez y El Carrizo con la planta potabilizadora, consolidando el ciclo de captación, almacenamiento, extracción, potabilización y abastecimiento de agua potable en Tijuana.

Además, esta obra tiene como objetivos:

- *Maximizar la disponibilidad de agua potable mediante el aprovechamiento de reservas superficiales históricas.*
- *Incrementar la eficiencia del sistema de potabilización, con una capacidad de tratamiento de hasta 500 litros por segundo.*
- *Reforzar la infraestructura para garantizar un servicio confiable, resiliente y sostenible.*

La planta está habilitada para operar con agua de las presas Abelardo L. Rodríguez y El Carrizo, con una capacidad de hasta 500 litros por segundo, lo que permite fortalecer el abastecimiento urbano y atender contingencias. La programación contempla aprovechar hasta 30,000,000 de metros cúbicos almacenados en la Presa Abelardo L. Rodríguez, junto con proyectos complementarios para el reúso y aprovechamiento eficiente del agua.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Acceso al Servicio de Agua Potable



"Nos sentimos muy bien. Va a mejorar muchísimo sobre todo porque no tengo agua adentro, no voy a estar acarreando, para cambiar el agua de los trastes y para llevar agua para el baño y esas cosas".

Con el corazón por delante.

María Ávila Delgadillo
Beneficiaria con la introducción de agua potable en la colonia Viñedos en Tijuana



Construcción de una nueva red de agua potable en la colonia Viñedos en Tijuana.

Resultados:

En Tijuana, concluimos los trabajos de ampliación de la red de agua potable en la colonia Ampliación Ejido Lázaro Cárdenas. Asimismo, en noviembre de 2026 está programada la conclusión de los trabajos en las colonias Maclovio Rojas, Viñedos (colinda con Parajes del Valle y Villas del Campo) y Valle Imperial (colinda con Altiplano), las cuales registran actualmente un avance del 90%.

Realizamos estas acciones con recursos propios y con financiamiento de los programas federales Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y PROAGUA. La inversión destinada a estas obras asciende a 46 millones 498 mil pesos, en beneficio de un mil 385 personas, contribuyendo a ampliar y fortalecer la cobertura de los servicios de agua potable en el municipio.

De 2022 a octubre de 2026, con el objetivo de garantizar el suministro de agua potable eficiente y continuo para las familias tijuanenses, realizamos la construcción de la línea de impulsión que conecta el tanque Aguaje de la Tuna con el tanque Panamericano, con una inversión superior a 40 millones de pesos. Asimismo, llevamos a cabo la construcción de la línea de conducción del Acueducto Obrera-Playas, con una inversión de 2 millones 60 mil pesos, y realizamos la rehabilitación de la Planta Potabilizadora Monte de los Olivos. Estas acciones forman parte de la consolidación de un sistema hídrico estratégico que articula el almacenamiento en la presa Abelardo L. Rodríguez con su respectiva planta potabilizadora, fortaleciendo de manera integral el ciclo de captación, almacenamiento, extracción, potabilización y abastecimiento de agua potable en Tijuana.

De igual manera, en el municipio de Tijuana concluimos la conexión de la red de agua potable en las colonias El Niño, Unión Antorchista y Lomas del Valle al Acueducto Florido-El Niño con una inversión de 1 millón 650 mil pesos, beneficiando a 100 personas.

En el periodo que se informa, ejecutamos acciones a través de las cuales logramos importantes avances en materia de abasto de agua mediante una serie de obras y mejoras al sistema de abastecimiento, lo que permitió aumentar la cobertura y reducir la intermitencia del suministro de agua en el municipio de San Quintín (Tabla 6.36).

Tabla 6.36 Obras de agua potable en el municipio de San Quintín

Localidad	Obras	Beneficiados	Importe*
	Noviembre 2025 a octubre de 2026		
Localidad ejido El Ajusco	Perforación, equipamiento, electrificación y línea de conducción del pozo para el abastecimiento de agua potable en la localidad ejido El Ajusco	469	4,938,429.23
Localidad Valle de la Trinidad	Perforación, equipamiento, electrificación y línea de conducción del pozo para el abastecimiento de agua potable en la localidad Valle de la Trinidad	3,381	8,042,618.73
Localidad San Vicente	Equipamiento y electrificación del pozo y línea de conducción para la localidad San Vicente, en el municipio de Ensenada	5.068	4,294,641.77
Lomas de los Ángeles	Perforación, equipamiento y electrificación de pozo profundo, instalación de tubería para el sistema hidráulico.	300 familias (1,200 habitantes)	4,805,783.46
Jardines del Mar 1	Equipamiento de pozo y rebombeo	150 familias (600 habitantes)	232,000.00
Paraíso (San Quintín)	Perforación, equipamiento y electrificación de pozo profundo, instalación de tubería para el sistema hidráulico	220 familias (800 habitantes)	2,500,000.00
Las Palmas	Instalación de 6,210 metros de tubería de 4 y 6 pulgadas C-900, equipamiento y electrificación de rebombeo	350 familias (1,400 habitantes)	7,209,800.00
	2022-2026		
San Quintín	Habilitación y actualización de sistemas de bombeo y control eléctrico de 14 instalaciones (pozos profundos y rebombeo)		1,436,698.46

**Cifras en pesos.*

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

Alcantarillado sanitario

En la siguiente Tabla 6.37 se muestran los resultados de los esfuerzos realizados para consolidar la infraestructura existente, así como para ampliar y construir nueva infraestructura de alcantarillado sanitario. Estos resultados se reflejan en las coberturas alcanzadas para la prestación de este servicio, correspondientes a diciembre de 2025 y al corte de información de octubre de 2026, tanto a nivel municipal como estatal.

En el municipio de Tecate, durante el mes de diciembre de 2025, alcanzamos un 88.01% de avance en la obra de alcantarillado sanitario de la colonia La Obrera una infraestructura que contribuirá a mejorar significativamente las condiciones de vida de más de cinco mil habitantes de la zona. Con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, los trabajos contemplaron la instalación de 639 metros de tubería sanitaria, 12 pozos de visita y 18 descargas domiciliarias.

Igualmente logramos un 62% de avance en la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Escorial, obra que beneficiará directamente a 185 tecatenses. Los trabajos contemplan la instalación de 793 metros de tubería, 16 pozos de visita y 50 descargas domiciliarias, con una inversión de 4 millones 629 mil pesos.

En 2026, concluimos las redes de alcantarillado sanitario en las colonias La Obrera y Escorial, consolidando importantes mejoras en la infraestructura sanitaria del municipio de Tecate.

Asimismo, en 2026, concluimos la segunda etapa de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Ilusión en Tecate, un proyecto que, después de más de 17 años de solicitudes por parte de las familias de la zona, logramos concretar durante la gestión. Con una inversión de 5 millones de pesos, la obra contempló la instalación de 581 metros de tubería, 16 pozos de visita y 28 descargas domiciliarias, beneficiando a casi 750 residentes y fortaleciendo las condiciones de saneamiento, salud pública y calidad de vida de la comunidad.

De igual manera, después de más de 15 años de solicitudes por parte de la comunidad a administraciones anteriores, logramos realizar la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Ecochuma, específicamente en la calle Mármol en Tecate. Esta obra se llevó a cabo con una inversión de 2 millones 225 mil pesos, contempló la introducción de 153 metros de tubería sanitaria y permitió que 37 habitantes finalmente cuenten con este servicio básico.

Además, concluimos la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Rincón Tecate, sobre la calle Lázaro Rubio.

Tabla 6.37 Cobertura de alcantarillado sanitario estatal y por municipio

Municipio	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de octubre de 2026	
	Cabecera municipal	Todo el municipio	Cabecera municipal	Todo el municipio
Mexicali	95.46%	84.48%	95.46%	84.48%
San Felipe	67.62%	67.62%	67.62%	67.62%
Tecate	83.06%	71.98%	82.06%	72.16%
Tijuana	89.44%	89.44%	84.50%	84.50%
Playas de Rosarito	71.81%	71.81%	71.42%	71.42%
Ensenada	76.95%	72.35%	77.27%	72.60%
San Quintín	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura Estatal	88.01%	84.59%	87.15%	84.06%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y los Organismos Operadores del Agua de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.



"Yo agradezco totalmente a la gobernadora porque ellos pusieron nuestro capital. Y de verdad quiero recalcar mucho el agradecimiento del equipo de la CESPTE. Desde que supimos que venía esto, nos cambió por completo, no nada más a mí, a toda la comunidad, porque nos da una esperanza total. Tan solo el simple hecho de ir al baño, la ropa limpia, o ibas, venías, y conseguir el agua, aparte que es caro y es batalloso, imagínate estos calores que están haciendo. No tenemos palabras, nada más que dar las gracias".

Rocío Guereque
Beneficiaria con la introducción de alcantarillado sanitario en la colonia Rincón Castillo, Tecate.

Con una inversión de 937 mil pesos, instalamos 137 metros de nueva tubería, beneficiando a 58 habitantes que esperaron más de 15 años para contar con este servicio en Tecate.

Así también, concluimos la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia La Rinconada, obra que contempló la instalación de 137 metros de tubería, tres pozos de visita y 12 descargas domiciliarias, destinadas a garantizar la adecuada recolección, conducción y desalojo de las aguas residuales domésticas. Con una inversión de 684 mil pesos, esta obra beneficia directamente a 40 residentes de la localidad.

En la colonia Las Torres, sobre la calle Felipe Ortega, alcanzamos un 65% de avance en la ampliación de la red de alcantarillado sanitario. La obra contempla la instalación de 204 metros de nueva tubería, con una inversión de 1 millón 550 mil pesos, en beneficio de 37 habitantes que esperaron más de 15 años por este servicio.

Asimismo, iniciamos la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la calle Pericue, en la colonia Paraíso, donde se registró un avance del 30%. Los trabajos contemplan la instalación de 78 metros de tubería, con una inversión superior a 562 mil pesos, en beneficio de 30 tecatenses.

También, arrancamos la construcción de la red de alcantarillado sanitario en el fraccionamiento Pliego, específicamente en el callejón de servicio. Con un 30% de avance, la obra contempla la instalación de 242 metros de tubería, con una inversión de 991 mil pesos, en beneficio de 37 residentes de la localidad.

Por otra parte, registramos un 90% de avance en la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Rincón del Castillo. Con una inversión de 9 millones 844 mil pesos, la obra consiste en la instalación de 1,350 metros de tubería, 26 pozos de visita y 105 descargas domiciliarias, infraestructura que permitirá mejorar la recolección, conducción y desalojo adecuado de aguas residuales domésticas, beneficiando a más de 400 habitantes de Tecate.

De igual manera, se rehabilitó la red de alcantarillado sanitario en 15 andadores de Playas de Tijuana, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos, renovando infraestructura que tenía décadas de funcionamiento. Los trabajos incluyeron la instalación de 607 metros de tubería sanitaria, la construcción de 28 pozos de visita y cuatro registros, así como la conexión de 95 descargas domiciliarias.

Esta obra mejora el funcionamiento del sistema de drenaje en beneficio de las familias que viven en Playas de Tijuana y de quienes visitan y transitan por esta zona.

En Ensenada, durante el periodo comprendido de noviembre a diciembre de 2025, con una inversión de 2 millones 200 mil



Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en andadores de Playas de Tijuana.

pesos, llevamos a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer y garantizar la prestación del servicio de alcantarillado sanitario en beneficio de la población ensenadense.

Estas acciones permitieron atender diversas necesidades de infraestructura sanitaria y fortalecer las condiciones de operación de la red, contribuyendo a garantizar la continuidad, funcionalidad y eficiencia del servicio de alcantarillado sanitario en beneficio de las familias usuarias del municipio de Ensenada. En este marco, llevamos a cabo los trabajos de construcción de descargas domiciliarias VI y VII en diferentes puntos de la ciudad, ampliando y mejorando la cobertura de este servicio básico.

En Ensenada, durante 2026, se destinó una inversión de 23 millones 700 mil pesos para fortalecer la infraestructura de alcantarillado sanitario. Al mes de octubre de 2026, se registra una inversión de 5 millones 100 mil pesos, mediante la ejecución de acciones orientadas a la prestación eficiente y continua del servicio de alcantarillado sanitario, siendo las siguientes obras:

- Construcción de descargas domiciliarias I en diferentes puntos de la ciudad.
- Reubicación de la red de alcantarillado sanitario entre la calle D y calle E, en el fraccionamiento California.
- Reubicación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Punta San Carlos y Punta Cabra, en la colonia Ampliación 89.
- Interconexión de descarga en la clínica IMSS No. 8 a colector Reforma, en la calle Reforma entre calle Segunda y avenida Diamante, en la colonia Bahía.
- Rehabilitación del cárcamo de bombeo de aguas residuales El Ciprés, segunda etapa, ubicado en la calle Westman de la colonia Carlos Pacheco.

En materia de alcantarillado sanitario, de 2022-2026 hemos destinado recursos para fortalecer y ampliar la infraestructura, mediante la ejecución de obras orientadas a mejorar la prestación del servicio y atender las necesidades de la población. En total, hemos ejercido una inversión superior a 585 millones 713 mil pesos correspondientes a 82 obras realizadas durante el periodo (Tabla 6.38).

En Mexicali, de noviembre a diciembre de 2025, realizamos diversas obras de rehabilitación y ampliación de la infraestructura de alcantarillado sanitario, con una inversión de 21 millones 555 mil pesos, en beneficio de seis mil 492 habitantes.

Asimismo, llevamos a cabo la reparación del colector sanitario noroeste, ubicado dentro de las instalaciones del centro comercial la Gran Vía, así como el inicio de la reposición del colector sanitario Abasolo, con una inversión de 1 millón 336 mil pesos.

Además, realizamos la construcción del emisor para los poblados Dr. Oviedo Mota, Carranza, González Ortega 3, Marítimo,

Tabla 6.38 Obras de alcantarillado sanitario

Año	No. Obras	Importe total*
2022	20	70,295,952.05
2023	35	410,064,781.70
2024	13	34,840,579.89
2025	10	65,363,760.31
2026	4	5,148,820.17
Total	82	585,713,894.12

**Cifras en pesos.*

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

Ampliación Marítimo y fraccionamiento Las Palmas en el Valle de Mexicali, así como el inicio de los trabajos del emisor proveniente del cárcamo de bombeo de aguas residuales El Colonial, con una inversión de 5 millones 215 mil pesos.

También, llevamos a cabo la rehabilitación de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales No. 6 y la adecuación de bombeo en la Planta de Bombeo de Aguas Residuales No. 12, con una inversión de 6 millones 303 mil pesos.

De enero a octubre de 2026, en Mexicali llevamos a cabo la construcción de 423 metros en la colonia Bordo Rivera (zona norte) y 185 metros en la colonia Misión del Valle, además de la reposición de 55 metros de tubería de alcantarillado sanitario en la colonia Pueblo Nuevo, 35 metros en la colonia Primera Sección, 234 metros en la colonia Baja California, así como la construcción y rehabilitación de 20 pozos de visita en distintas colonias entre ellas Wisteria, Prohogar, Guajardo, Flores Magón, Mariano Abasolo, entre otras.

De igual manera, realizamos la construcción de 1,722 metros en el fraccionamiento Las Misiones, 1,150 metros de red de alcantarillado sanitario en la colonia 5 de Julio y la reposición de 70 metros en el fraccionamiento Vistahermosa y 71 metros en la colonia Sonora.

En el Valle de Mexicali, llevamos a cabo la construcción del sistema de alcantarillado sanitario para los poblados Dr. Oviedo Mota, Carranza, González Ortega 3, Marítimo, Ampliación Marítimo y fraccionamiento Las Palmas.

En el municipio de San Felipe llevamos a cabo la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la avenida Copales entre calle Puerto Manzanillo y Puerto Ciudad Madero con una inversión de 197 mil pesos en beneficio de 119 habitantes.

Para la ejecución de estas acciones invertimos 78 millones 476 mil pesos, en beneficio de 133 mil 329 habitantes.

Asimismo, llevamos a cabo la reposición de 243 metros de colectores de aguas residuales en las colonias Abasolo y Hacienda Los Portales, con una inversión de 9 millones 175 mil pesos en beneficio de 122 mil 841 habitantes.

Además, en beneficio de cinco mil 458 habitantes construimos el cárcamo de bombeo de aguas residuales El Colonial primera etapa, el cual consiste en el suministro de tres equipos de bombeo con una inversión de 9 millones 348 mil pesos.

De igual manera, realizamos el complemento de trabajos para el mejoramiento de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales No. 4 en la colonia Satélite con una inversión de 376 mil 625 pesos.

En el municipio de San Felipe, llevamos a cabo la conformación del lecho y la construcción del emisor para el manejo del efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con una inversión de 9 millones 130 mil pesos.

Asimismo, realizamos la construcción del cárcamo de bombeo, con una inversión de 9 millones 574 mil pesos, fortaleciendo la infraestructura para el manejo y conducción de las aguas residuales, en beneficio de los habitantes del municipio.

De igual manera en San Felipe, con una inversión de 9 millones 574 mil pesos, se llevó a cabo la construcción del cárcamo de bombeo en beneficio de los habitantes.

En el marco de las solicitudes extraordinarias de apoyo presentadas por las comunidades, ofrecimos especial atención a las necesidades relacionadas con el alcantarillado sanitario. Para atenderlas, realizamos las siguientes acciones (Tabla 6.39).

Tabla 6.39 Obras de alcantarillado sanitario realizadas en colonias del municipio de Mexicali

Zona	Periodo	Lugar	Longitud (m)	Inversión*	Beneficiados
6	Septiembre 2025	Calle Ceiba, Los Encinos	61.00	21,282.61	24
6	Enero 2026	Paseo del Río, colonia Mexicali sección 2	60.00	20,482.53	24

**Cifras en pesos.*

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Acceso al Servicio de Alcantarillado Sanitario



Construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia El Colonial, Mexicali.

Resultados:

Dentro de la Estrategia de Corazones, en Mexicali llevamos cabo la construcción de 318 metros de línea de alcantarillado sanitario, con el propósito de brindar este servicio a las y los residentes de la calle Las Minitas, en Villas de Colorado, con una inversión de 1 millón 572 mil pesos.

De manera destacada, realizamos la construcción del sistema de alcantarillado sanitario El Colonial, que consiste en la instalación de 4,419 metros de tubería sanitaria para brindar servicio a los fraccionamientos Villas Galicia, Villas Coahuila, El Colonial y Torremolinos, con una inversión de 12 millones 546 mil pesos.

Además, llevamos a cabo la construcción de 2,600 metros del emisor El Colonial, con inversión de 10 millones 408 mil pesos, en beneficio de 738 habitantes. A estas acciones se suma la construcción del cárcamo de bombeo El Colonial, con una inversión de 26 millones 753 mil pesos.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Acceso al Servicio de Alcantarillado Sanitario



Rehabilitación de colectores sanitarios en Tijuana y Playas de Rosarito.

Resultados:

En Playas de Rosarito, en el marco de la Estrategia Corazones, ampliamos la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario. En este sentido, concluimos los trabajos en la colonia Huahuatay y registramos un 30% de avance en las obras correspondientes a las colonias Ejido Primo Tapia y Colinas del Sol, cuya conclusión está programada para abril de 2027. Estas acciones se realizan con recursos propios y federales, a través del Programa de Estímulos de Agua y Saneamiento (PEAS), con una inversión de 59 millones 419 mil pesos, en beneficio de dos mil 570 habitantes.

De igual manera, como parte del programa PEAS, iniciamos la construcción del subcolector en la colonia Colinas del Sol, obra que actualmente registra un 30% de avance y está programada su conclusión para abril de 2027. Para su ejecución contemplamos una inversión de 37 millones 559 mil pesos, en beneficio de seis mil 120 personas.



Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, supervisión de obras del Acta 328.



Presentación de proyectos binacionales del Acta 328.

En el periodo de 2022-2026, ejecutamos acciones encaminadas a resolver la problemática de los escurrimientos de aguas residuales hacia la vía pública, contribuyendo con ello al cuidado del medio ambiente y de la calidad de vida de las poblaciones de Tijuana y Playas de Rosarito.

Entre las principales obras destacan la rehabilitación del subcolector Rosario Salado y de los colectores Garita, Insurgentes, Carranza, Interceptores Oriente y Poniente, la línea paralela a gravedad, las Plantas de Bombeo 1 A y B, emisor antiguo a presión, efluentes La Morita y Arturo Herrera, Compuertas del Río Tijuana, Laureles II y Matadero, entre otras, así como la primera fase del proyecto del colector Internacional, ejecutada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) como parte de las acciones derivadas del compromiso binacional formalizado en el Acta 328 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA). En conjunto, estas obras representan una inversión superior a los 1 mil 578 millones de pesos.

Asimismo, el circuito de saneamiento Tijuana-Playas de Rosarito, conformado por el colector costero y la Planta de Tratamiento Rosarito Norte, constituye una de las obras emblemáticas de la presente Administración Estatal, al estar orientado a la protección del medio ambiente y a garantizar un servicio de saneamiento confiable para la población.

Cabe resaltar que, en coordinación con la CONAGUA, hemos logrado importantes avances en los proyectos y obras encaminados a reducir los flujos transfronterizos. Estas acciones representan una prioridad para la administración de nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha dado puntual seguimiento al cumplimiento de los acuerdos binacionales para el saneamiento de la zona Tijuana-San Diego. De igual manera, este tema constituye una prioridad para nuestra Administración, por su relevancia para el bienestar de las comunidades y la atención de una problemática que trasciende nuestras fronteras.

Durante el periodo que se informa, en el municipio de Ensenada, la infraestructura destinada a la recolección y alejamiento de aguas residuales operó de manera eficiente mediante acciones de supervisión, mantenimiento y atención oportuna de las condiciones operativas de la red. Estas acciones permitieron mantener la funcionalidad de la infraestructura, favorecer el adecuado flujo y alejamiento de las aguas residuales y reducir afectaciones en la prestación del servicio. Con una inversión cercana a los 221 millones de pesos, contribuimos a garantizar condiciones adecuadas de operación del sistema de alcantarillado sanitario, en beneficio de una población usuaria superior a los 470 mil habitantes, así como a fortalecer la protección de las condiciones sanitarias y ambientales del municipio.

En Tijuana y Playas de Rosarito, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, se realizaron 458 inspecciones para el control de descargas de aguas residuales en industrias y comercios, promoviendo pretratamientos que eviten el vertido directo al sistema de alcantarillado que provocarían taponamientos y derrames de aguas residuales en la vía pública.

Así también, en 2026, realizamos un mil 850 inspecciones en industrias y comercios como parte de las acciones de control de descargas e implementación de sistemas de pretratamiento, evitando taponamientos y derrames de aguas residuales en la vía pública. Actualmente, contamos con un registro de 16 mil 251 establecimientos comerciales e industriales inscritos al programa de control de descargas.

En la Administración Estatal, mantuvimos en operación el Programa Cero Descargas con el objetivo de controlar las descargas de grasas, sólidos y aceites, evitando su ingreso al sistema de alcantarillado sanitario que pudiera provocar taponamientos y derrames. Con la conclusión de la conexión del colector costero y la modernización de la Planta de Tratamiento Rosarito Norte, aseguramos la recolección y tratamiento de las aguas residuales. Este circuito fortalecerá el sistema de saneamiento.

En Ensenada, en el periodo que se informa, llevamos a cabo el mantenimiento continuo a los cárcamos de aguas residuales para reducir y/o eliminar el riesgo de derrames por fallas de los equipos, evitando la contaminación en mar, arroyos y ríos.

Asimismo, realizamos trabajos de vigilancia en la zona costa, invitando a la ciudadanía a que realice su conexión al sistema de drenaje o en su defecto a la utilización del servicio de limpieza de fosas sépticas, lo que contribuye al control de los posibles derrames realizados por particulares.

Durante el periodo comprendido de 2022-2026, en Ensenada, llevamos a cabo las rehabilitaciones de las plantas de tratamiento El Naranjo, El Gallo, El Sauzal, Maneadero y Noreste, logrando cumplir con la normatividad con sus descargas y promoviendo el reúso. Asimismo, dimos mantenimiento continuo a los cárcamos de aguas residuales para reducir y/o eliminar el riesgo de derrames por fallas de los equipos, evitando la contaminación en mar, arroyos y ríos.



Construcción del pozo de visita en la colonia Industrial, Mexicali.

Durante las visitas de supervisión realizadas no detectamos derrames, sin embargo, identificamos algunas tuberías de descargas expuestas, por lo que llevamos a cabo la verificación correspondiente, confirmando que se encuentran fuera de servicio y en desuso.

Alcantarillado pluvial

En la ciudad de Mexicali la cobertura de alcantarillado pluvial a diciembre de 2025 fue del 64.8% y mantuvimos el mismo porcentaje a octubre de 2026.

De enero a octubre de 2026, se llevó a cabo la rehabilitación de 78 metros de tubería de alcantarillado pluvial con descarga al Dren 134, ubicada en el fraccionamiento Sonora, la reposición de 16 metros en Casa Maya y la construcción de 294 metros de subcolector de alcantarillado pluvial en la colonia Industrial, con una inversión de 6 millones 557 mil pesos, en beneficio de cinco mil 800 habitantes.

En el municipio de San Felipe, construimos una estructura de compuertas para el desalojo de aguas pluviales provenientes del arroyo Santa Catarina, así como para prevenir la intrusión de agua de mar en la zona del estero. Esta obra representó una inversión de 9 millones 860 mil pesos.

Asimismo, realizamos la construcción de 320 metros de red de alcantarillado pluvial en la colonia El Vidrio y 335 metros en el fraccionamiento San Marcos, además de la reposición de 125 metros en el fraccionamiento Los Pinos, 655 metros en la colonia Aurora, 1,082 metros en la colonia Segunda Sección, 557 metros en la Colonia Nueva, 207 metros en la colonia Industrial, 229 metros en la colonia Esperanza, 228 metros en la colonia Baja California y 92 metros en la colonia Estatutos Jurídicos, con una inversión de 52 millones 232 mil pesos en beneficio de 17 mil 828 habitantes.

Además, llevamos a cabo la construcción de un cárcamo de bombeo de aguas pluviales para la colonia El Vidrio, que incluyó la construcción de una caseta de operaciones, criba manual, cárcamo seco y húmedo, así como el suministro e instalación de dos equipos de bombeo.

Los trabajos también contemplaron la construcción de muros de contención, barda perimetral con cerca electrificada y acceso para el ingreso del equipo de desazolve, además de un emisor a presión con descarga a la bóveda del Río Nuevo.

Asimismo, realizamos los trabajos de preparación para la instalación de una bomba con motor de combustión interna en el cárcamo ubicado en el fraccionamiento Cumbres de Provenza.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión de 19 millones 805 mil pesos, en beneficio de 670 habitantes, contribuyendo a fortalecer la infraestructura para el manejo y desalojo de aguas pluviales.

En Mexicali, durante el periodo 2025-2026, como parte de las acciones permanentes de limpieza y mantenimiento de la infraestructura hidráulica que apoya al sistema de alcantarillado pluvial en la recepción de agua de lluvia extraordinaria, llevamos a cabo trabajos de limpieza en 10,540 metros de drenes ubicados dentro de la ciudad y en la periferia, logrando retirar un total de 44,663 metros cúbicos de residuos, equivalentes a 71,462 toneladas.

Estas labores contribuyen a mantener en óptimas condiciones la red de drenes, favoreciendo la prevención de inundaciones y disminuyendo la contaminación. De esta manera, seguimos trabajando por el cuidado y protección del medio ambiente y por el bienestar de las familias de Mexicali.

Como un logro histórico, después de varios años de gestión, iniciamos el entubamiento del Dren Mexicali, en el tramo comprendido entre la avenida Río Santa Cruz y la prolongación de la avenida 72, en la colonia Venustiano Carranza.

Esta obra contempla el entubamiento de 1,505 metros de longitud, con una inversión de 82 millones 645 mil pesos, en beneficio de 197 mil habitantes.

Con estos trabajos, se contribuye a mejorar la capacidad de conducción del dren y a reducir los problemas de contaminación ocasionados por la acumulación de basura y escombros, así como por la presencia de fauna nociva, factores que afectan su funcionamiento y pueden provocar inundaciones en las colonias aledañas.

Saneamiento y reúso

Con relación a las acciones realizadas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) durante el periodo que se informa, en el Valle de Mexicali, realizamos trabajos de extracción y disposición final de lodos sedimentados en las lagunas de la PTAR de Ciudad Guadalupe Victoria (kilómetro 43), en beneficio de 28 mil habitantes.

Para dar cumplimiento al programa correspondiente al ejercicio 2025, relacionado con la operación, mantenimiento y conservación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales localizadas en las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, destinamos una inversión de 58 millones 714 mil pesos. Estos recursos permitieron fortalecer las acciones necesarias para garantizar la adecuada operación de las plantas y contribuir al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, particularmente de los límites establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021, en materia de descargas de aguas residuales.

Con estas acciones buscamos garantizar a la población que las aguas descargadas en cuerpos federales autorizados se encuentren libres de contaminantes y cumplan con los parámetros establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021,

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Primo Tapia



Colocación de la primera piedra en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Primo Tapia, Playas de Rosarito.

Resultados:

En Playas de Rosarito, como parte de la Estrategia Corazones, iniciamos la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Primo Tapia, primera etapa, ubicada en la colonia Ejido Primo Tapia, con una inversión de 14 millones 667 mil pesos en beneficio de seis mil 238 habitantes con un avance del 60% a octubre de 2026.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, El Gallo, Ensenada.

contribuyendo así a la prevención de enfermedades de origen hídrico y al adecuado manejo de los recursos naturales.

Asimismo, en Tijuana, en 2026 dentro del programa federalizado Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), concluimos las siguientes acciones:

- Rehabilitación de la PTAR La Morita, en beneficio de 124 mil 691 habitantes.
- Rehabilitación del digestor y mezanine, con una inversión de 9 millones 738 mil pesos.
- Suministro e instalación de siete mezcladores sumergibles, con una inversión de 5 millones 550 mil pesos.
- Suministro e instalación de un sistema de deshidratación de lodos, con una inversión de 39 millones 764 mil pesos.
- Rehabilitación del Sistema de Sopladores con recursos por 17 millones 117 mil 492 pesos.
- Rehabilitación de la PTAR José Arturo Herrera Solís, con una inversión de 7 millones 713 mil pesos, en beneficio de 150 mil 415 habitantes.

Asimismo, concluimos la primera etapa de construcción del sistema para cerrar celdas de confinamiento de lodos en la PTAR San Antonio de los Buenos, con una inversión de 17 millones 20 mil pesos.

La modernización de las plantas de tratamiento de aguas residuales San Antonio de los Buenos y la de Rosarito Norte representan un logro emblemático de los compromisos asumidos por la presente Administración Estatal. Estas acciones garantizan el funcionamiento adecuado de la infraestructura, así como el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para el tratamiento de las aguas residuales. Asimismo, contribuyen significativamente a mitigar la problemática de los flujos transfronterizos y dan cumplimiento a uno de los componentes claves establecidos en el Acta 328 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

Con la rehabilitación de las principales plantas de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Ensenada, garantizamos la oferta de aguas tratadas para su reúso, obteniendo con ello mayor disponibilidad de aguas de primer uso para las familias.

Con el fin de continuar garantizando el funcionamiento de nuestras plantas de tratamiento, invertimos en operación y mantenimiento 13 millones 169 mil pesos en el periodo de noviembre a diciembre de 2025 y 35 millones 294 mil pesos en el periodo de enero a octubre de 2026.

Asimismo, durante 2026, para fortalecer el saneamiento de agua en Ensenada, dimos seguimiento a las acciones establecidas en los planes y programas para el adecuado tratamiento de las aguas residuales. De esta manera, continuamos con la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Maneadero, con una inversión de 43 millones 924 mil pesos, registrando un avance físico del 89%.

Durante el periodo 2022-2026, dimos solución al estado de deterioro que presentaban al inicio de la gestión las plantas de tratamiento de aguas residuales de Ensenada, mediante la ejecución de diversas obras de rehabilitación. Estas acciones tuvieron como objetivo garantizar un adecuado saneamiento para las y los habitantes de la ciudad, fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de tratamiento de aguas residuales tratadas y promover su reúso. Entre las

Tabla 6.40 Cobertura de tratamiento de aguas residuales estatal y por municipio

Municipio	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de octubre de 2026	
	Cabecera municipal	Todo el municipio	Cabecera municipal	Todo el municipio
Mexicali	98.16%	98.28%	99.98%	99.98%
San Felipe	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Tecate	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Tijuana	64.32%	64.32%	74.41%	74.41%
Playas de Rosarito	54.03%	54.03%	70.60%	70.60%
Ensenada	97.77%	93.07%	93.98%	88.87%
San Quintín	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura Estatal	79.68%	79.74%	86.08%	85.87%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y los Organismos Operadores del Agua de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

principales plantas intervenidas se encuentran la PTAR Noreste, PTAR El Gallo, PTAR El Sauzal, PTAR Maneadero y PTAR El Naranjo. Para estas obras destinamos una inversión total de 377 millones 728 mil pesos con recursos del Bono Sostenible y recursos propios.

La siguiente Tabla 6.40 muestra los avances alcanzados en materia de saneamiento de aguas residuales en el Estado, derivados tanto de la consolidación y fortalecimiento de la infraestructura existente como de la incorporación de nuevas plantas de tratamiento. Los resultados se presentan a partir de las coberturas registradas al cierre de diciembre de 2025 y las correspondientes al corte de información de octubre de 2026, desagregadas por municipio y para el ámbito estatal.

Desde enero de 2026, hemos cumplido el compromiso con las y los habitantes de Tecate al tratar el 100% de las aguas residuales recolectadas a través del sistema de alcantarillado sanitario. Al corte de octubre de 2026, se acumularon 3,517,000 metros cúbicos de agua residual tratada, de los cuales 836,000 metros cúbicos fueron reutilizados, equivalentes al 23.78% del volumen total tratado.

Gestión, gobernanza y cultura hídrica

En relación con las acciones establecidas en el Programa Estatal Hídrico (PEH) 2022-2027, en el periodo que se informa, se registraron avances significativos en el cumplimiento de los compromisos planteados, reflejando los esfuerzos realizados para fortalecer la gestión y el desarrollo hídrico en el Estado.

Con la participación conjunta de la Agencia Digital y la Comisión Estatal del Agua de Baja California (CEABC), iniciamos el proyecto de un Tablero de Control, con el objetivo de operar y actualizar el Sistema Estatal de Información sobre los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, saneamiento y manejo de aguas residuales del Estado.

Con el propósito de precisar y asegurar la suficiencia de derechos de agua, en coordinación con la CONAGUA, se integró un acervo documental digital que concentra las asignaciones vigentes de cada comisión, así como las transferencias de derechos por recibir. En marzo de 2026, concretamos un hecho histórico para Baja California con la reasignación de volúmenes de agua a los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y

Ensenada, priorizando el derecho humano al agua. Esta acción permitió fortalecer los títulos de asignación de agua en beneficio de los municipios y contribuir a garantizar la disponibilidad del recurso hídrico para las familias bajacalifornianas.

Como parte de los avances alcanzados durante el quinto año de gestión, es relevante destacar que somos la primera Administración Estatal en incorporar formalmente el concepto de gobernanza hídrica como eje rector de la política pública en materia de agua, a través del Programa Estatal Hídrico (PEH) 2022-2027.

Reconocemos que la gestión eficiente, sostenible y responsable del recurso hídrico requiere de un modelo integral de gobernanza que fortalezca la coordinación y participación de las instituciones, los distintos órdenes de gobierno, el sector productivo y la sociedad civil en los procesos de planeación, toma de decisiones y atención de los desafíos en materia de agua.

Para esta Administración, la gobernanza hídrica no constituye un elemento accesorio, sino una condición indispensable para garantizar la sostenibilidad del sistema hídrico estatal en el largo plazo, permitiendo anticipar y responder de manera eficaz a los retos derivados del crecimiento poblacional, el cambio climático y la disponibilidad limitada del recurso.

De esta forma, el PEH 2022-2027 contempla 17 acciones orientadas a fortalecer la coordinación interinstitucional, ampliar los espacios de participación ciudadana y consolidar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, con el propósito de fortalecer la confianza pública y mejorar la gestión del recurso hídrico. De estas 17 acciones programadas para el periodo 2022-2027, 10 ya se encuentran operando y tres más se encuentran en fase preparatoria, lo que representa un avance significativo en la consolidación de un modelo de gobernanza hídrica para Baja California.

Durante la presente Administración continuamos impulsando una estrategia integral para aprovechar de manera óptima los recursos estatales disponibles, articulándolos con recursos federales y mecanismos de cooperación binacional. Esta coordinación ha permitido ampliar el alcance de las obras y acciones emprendidas para mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en beneficio de la población bajacaliforniana, contribuyendo así a fortalecer la justicia hídrica en Baja California.

En la siguiente Tabla 6.41 presentamos la evolución de los recursos destinados anualmente a la ejecución de acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, correspondientes al periodo 2021-2025. Se consideran las principales fuentes de

Tabla 6.42 Programa Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2021-2026
Resumen por organismo ejecutor

Programa	2021	2022	2023	2024	2025	2026 *	Total**
SEPROA-CEABC	59.0	60.0	53.4	135.7	151.8	166.6	626.5
CESPM	303.4	287.2	315.9	865.5	1,000.2	1,431.7	4,203.9
CESPTE	27.3	32.2	124.1	155.3	168.3	186.6	693.8
CESPT	362.4	224.4	523.8	1,221.9	1,061.5	1,724.2	5,118.2
CESPE	33.0	99.7	274.6	478.9	443.6	504.0	1,833.8
Total	785.1	703.5	1,291.8	2,857.3	2,825.4	4,013.1	12,476.2

** Inversión formalizada en presupuesto 2026 de cada Organismo Operador del Agua.*

***Cifras en millones de pesos.*

Fuente: Secretaría para el manejo, Saneamiento y Protección del Agua y los Organismos Operadores del Agua de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

financiamiento, integradas por recursos federales, recursos estatales provenientes de ingresos propios y recursos del Bono Sostenible. Asimismo, se incorporan los recursos autorizados en el Presupuesto 2026 para cada uno de los organismos ejecutores que participan en el Programa Estatal de Inversión.

Como parte de la estrategia para diversificar y fortalecer las fuentes de financiamiento, mediante el Bono Sostenible obtuvimos 3 mil millones de pesos, mecanismo que permitió potenciar la inversión en una cartera de 67 obras, 42 de agua potable y 25 de alcantarillado y saneamiento, con un valor total de 4 mil 338 millones de pesos. De este monto, 2 mil 625 millones de pesos fueron financiados con recursos del Bono Sostenible, mientras que 1 mil 713 millones de pesos correspondieron a otras fuentes de financiamiento.

Adicionalmente, en febrero de 2026 logramos gestionar la autorización del Bono Sostenible 2, por un monto de 2 mil 960 millones de pesos, destinados primordialmente a la construcción de infraestructura de macrodistribución asociada a las plantas desalinizadoras de Playas de Rosarito y San Quintín. Con ello, fortalecemos la estrategia de diversificación de las fuentes de abastecimiento y avanzamos hacia una mayor seguridad hídrica para el Estado.

En materia de cooperación binacional, a través del Acta 328 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), gestionamos 15 mil 687 millones 340 mil pesos para fortalecer la infraestructura de saneamiento en la región Tijuana–San Diego. Posteriormente, con la formalización binacional del Acta 333 de la CILA, consolidamos la continuidad de esta cooperación, lo que nos permitirá incorporar nuevas acciones en materia de infraestructura, planeación, monitoreo, operación y mantenimiento, fortaleciendo la atención integral de los retos de saneamiento en la región fronteriza.

Como resultado de las gestiones coordinadas entre el Gobierno Federal, a través de la Presidencia de la República, y la presente Administración Estatal, se logró un avance decisivo en el saneamiento de la ciudad de Tijuana. Con recursos 100% federales, llevamos a cabo la construcción y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio de los Buenos, con una inversión aproximada de 790 millones de pesos y una capacidad de tratamiento de 800 litros por segundo.



Perforación de pozos en San Quintín.

De igual manera, impulsamos la ejecución de la Planta Desalinizadora de Playas de Rosarito, proyecto estratégico contemplado en el Programa Nacional Hídrico 2026-2030, con una inversión inicial de 15 mil 816 millones 800 mil pesos y una capacidad proyectada de 2,200 litros por segundo. Esta obra permitirá fortalecer y diversificar las fuentes de abastecimiento de agua potable para las ciudades de Tijuana, Playas de Rosarito y parte de Ensenada.

El Plan de Justicia Hídrica para San Quintín inició en enero de 2026, bajo la dirección de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con una coordinación estatal orientada a resultados. Este plan contempla tres etapas para atender las zonas de San Quintín, Vicente Guerrero y Camalú, en beneficio de 116 mil 123 habitantes.

Con una inversión conjunta de 2 mil 10 millones de pesos entre los gobiernos Federal y Estatal, arrancamos la primera etapa, correspondiente a la zona de San Quintín, con la ejecución de obras estratégicas de infraestructura que incluyen nuevos pozos, más de 100 kilómetros de redes de distribución, plantas desalinizadoras, líneas de conducción y tanques elevados. Estas acciones permitirán atender un déficit de 152 litros por segundo y beneficiar directamente a 58 mil 395 habitantes, avanzando en la garantía del derecho humano al agua.

Asimismo, el Plan de Justicia Hídrica amplía y fortalece el impacto del macroproyecto que le antecede: la rehabilitación de la Planta Desalinizadora Padre Kino. Con estas acciones consolidamos una estrategia integral para fortalecer el abastecimiento y garantizar el acceso al agua para las familias de San Quintín.

Estas acciones representan un esfuerzo de gestión sin precedentes para transformar y fortalecer la infraestructura hídrica de Baja California, avanzar hacia un modelo más sostenible de abastecimiento, diversificar las fuentes de agua y garantizar servicios de mayor calidad, eficiencia y oportunidad para las familias bajacalifornianas.

En materia de financiamiento, como parte de los recursos provenientes del Bono Sostenible, en el periodo que se informa destinamos 76 millones 769 mil pesos para la ejecución de obras en Mexicali, en beneficio de más de un millón de habitantes.

Asimismo, a través del Fondo del Plan de Pluviales, destinamos 63 millones de pesos para financiar proyectos de conservación, mantenimiento, construcción y reposición de infraestructura de alcantarillado pluvial, así como para la adquisición de equipamiento, con acciones que beneficiarán a la población de manera integral.

Así también, con el propósito de optimizar los esquemas de financiamiento disponibles y fortalecer la gestión de recursos para los programas de inversión, durante el periodo que se informa realizamos una amortización de 30 millones 278 mil pesos correspondientes al crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), contribuyendo así al fortalecimiento de las finanzas públicas y a una administración responsable de los recursos.

En el Gobierno del Estado continuamos apoyando a los organismos operadores del agua mediante el financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento a través del Bono Sostenible. En este marco, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, en Tijuana y Playas de Rosarito con una inversión de 33 millones 35 mil pesos, se concluyó la primera etapa de los trabajos para la rehabilitación de tanques de agua potable y líneas de conducción, así como de un tramo del colector Oriente y diversas acciones en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte. Con estas obras, logramos concluir satisfactoriamente los ocho proyectos considerados en esta primera etapa.

Para 2026, en Tijuana y Playas de Rosarito, iniciamos la segunda etapa del financiamiento del Bono Sostenible, con una inversión asignada de 340 millones de pesos, integrados por 180 millones de pesos provenientes del Bono Sostenible y 160 millones de pesos de recursos propios del organismo operador. Estos recursos están destinados a fortalecer la infraestructura para el manejo, conducción y aprovechamiento de aguas tratadas provenientes de las PTAR La Morita y Arturo Herrera, mediante acciones que permitirán mejorar su conducción y garantizar un manejo más seguro, eficiente y sostenible.

Entre las principales acciones programadas destacan la construcción de una línea de impulsión de 24 pulgadas y 2 kilómetros de longitud en la PTAR Arturo Herrera, un tanque de cambio de régimen con capacidad de 2,000 metros cúbicos, una línea de conducción de 3.21 kilómetros desde la PTAR La Morita al Cárcamo de Bombeo del Fideicomiso Florido y la modernización del sistema de bombeo de la PTAR Arturo Herrera mediante la instalación de cinco equipos de 650 caballos de potencia cada uno, con el objetivo de alcanzar una capacidad de bombeo de 460 litros por segundo.

En el municipio de Ensenada, durante el periodo que se informa, destinamos más de 149 millones de pesos con recursos provenientes de la concurrencia de recursos propios, participaciones federales y del Bono Sostenible, para llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento, con el propósito de brindar el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, en beneficio de más de 477 mil habitantes.

Reafirmamos el compromiso de continuar apoyando a las familias bajacalifornianas y logramos mantener, por quinto año consecutivo y a través de la Ley de Ingresos 2026, la tarifa doméstica para las personas usuarias que no excedan el consumo de 15 metros cúbicos mensuales, beneficiando especialmente a las familias en situación de vulnerabilidad de Baja California.

Con el propósito de fortalecer el marco jurídico que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en beneficio de las y los bajacalifornianos, desde

el inicio de esta Administración, en marzo de 2022, y hasta 2026, hemos promulgado, de manera coordinada con la Secretaría General de Gobierno, 18 decretos de condonación de multas y recargos derivados del incumplimiento oportuno en el pago de los derechos por consumo de agua de uso doméstico y no doméstico, aplicables a los Organismos Operadores del Agua (OOA) del Estado.

Estos decretos se han publicado de manera semestral, a razón de dos por año, dando cumplimiento al compromiso establecido en el Programa Estatal Hídrico (PEH) 2022-2027, orientado a disminuir la cartera vencida de los organismos operadores. Esta estrategia se ha fortalecido mediante campañas permanentes de difusión, encaminadas a ampliar la participación de las y los usuarios, facilitar el acceso a los beneficios de estos decretos y promover una mayor regularización en el pago de los servicios de agua.

De igual manera, en materia de tarifa doméstica, a lo largo de la presente Administración se logró mantener el costo correspondiente al consumo de hasta 15 metros cúbicos en un monto que no excediera el 3% del ingreso corriente mensual de las familias de Baja California, mediante su establecimiento en la Ley de Ingresos de cada ejercicio fiscal.

Asimismo, en relación con la promoción de modificaciones a las disposiciones legales y normativas que dificultan la atención oportuna y la adecuada prestación de los servicios de agua a las y los bajacalifornianos, durante 2024 se elaboró un proyecto de reforma a los artículos 73, 75, 83, 94, 109, 114, 116 y 117 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California.

El proyecto tuvo como principales objetivos fortalecer la certeza jurídica respecto de las facultades de inspección de los Organismos Operadores en materia de aguas de descarga; ampliar la capacidad de actuación de los inspectores designados para el adecuado desempeño de sus funciones; reforzar las acciones de inspección y vigilancia para garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas; así como establecer la obligatoriedad de instalar equipos de pretratamiento, interceptores de sólidos y grasas y filtros sedimentadores, conforme a los requerimientos establecidos en la normatividad aplicable.

Adicionalmente, como parte del mismo proyecto de reforma, se propuso adicionar la fracción I del artículo 2 de la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, con el propósito de incorporar expresamente la facultad concurrente en materia de descargas de aguas residuales, a efecto de fortalecer las atribuciones y competencias de los Organismos Operadores del Agua en la legislación que los regula.

Por su parte, en 2026, en Ensenada aplicamos 11 mil 833 cuentas que representaron 619,331 metros cúbicos de consumo de agua potable y 23 millones 171 mil pesos en beneficio de la población más vulnerable.



"Agradezco mucho por el apoyo que fue de 3 mil ciento y cachito. Yo solicité el apoyo porque tengo un niño con autismo y son muchos los gastos mensuales, y gracias a este apoyo ya son más ligeros los gastos".

Mayra Guadalupe Galaviz Rodríguez
Ama de Casa, municipio de Ensenada.

Asimismo, publicamos tres decretos con beneficio de condonación de los derechos por servicio medido de consumo de agua de diversas instituciones públicas, condonación del 100% del pago por derecho de consumo de agua de uso doméstico a personas vulnerables, así como condonación de recargos y/o multas por falta de pago oportuno de usuarios comerciales, industriales y gubernamentales.

En el rubro de la capacitación al personal de los Organismos Operadores del Agua, al cierre de 2025, en el marco del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA 2025), formalizado con la CONAGUA, concluimos el curso de Fortalecimiento de capacidades 2025, con la impartición de los dos últimos cursos de los 10 formalizados, denominados: Tratamiento de aguas residuales con biorreactores con membranas; Diseño y operación; Evaluación de la factibilidad de los servicios de agua potable, derechos de incorporación y fraccionamiento. Asimismo, llevamos a cabo un proceso de Evaluación de Competencias Laborales en el Estándar de Competencia EC0214, Tratamiento de aguas residuales con lodos activados.

Para la realización de los 10 cursos destinamos una inversión de 1 millón 983 mil pesos, mediante la contratación de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS). Como resultado, se capacitó a 193 servidores públicos de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, de los cuales 34 servidores obtuvieron certificados de competencia laboral emitidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

En 2026, dimos continuidad a las acciones de capacitación de los servidores públicos, para lo cual formalizamos una inversión de 1 millón 169 mil pesos. Nuevamente, a través de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS), contratamos la impartición de siete cursos de capacitación:

- Sectorización de redes de agua potable.
- Técnicas y estrategias de detección de fugas en redes de agua potable.
- Análisis de costos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Diseño de líneas de conducción para el suministro de agua potable.
- Macro y micro medición de sistemas en agua potable y saneamiento.
- Balance hídrico-contable del agua potable.
- Padrón de usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento.

A octubre de 2026, se registró un avance del 40% en las acciones de capacitación, con dos cursos impartidos y dos procesos de certificación de competencias laborales concluidos. Como resultado, 75 servidores públicos han sido capacitados.

En cumplimiento al compromiso definido en el PEH 2022-2027, relacionado con fortalecer la capacitación especializada, la formación continua y el intercambio de conocimiento entre el personal en su ámbito de competencia, destinamos 7 millones 855 mil pesos de inversión acumulada durante el periodo de 2022 a octubre de 2026. En este marco, y como parte de las acciones de Fortalecimiento de Capacidades del PROAGUA, hemos impartido un total de 43 cursos y tres procesos de Certificación de Competencias Laborales, beneficiando a 943 empleados de los cuatro Organismos Operadores del Estado, de los cuales 67 empleados también obtuvieron su certificado de competencias laborales, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y capacidades técnicas para el adecuado desempeño de sus funciones contribuyendo con ello a la profesionalización y mejora continua del personal del sector hídrico estatal.

En Mexicali, durante el periodo que se informa, a través del Organismo Operador del Agua, llevamos a cabo diversas capacitaciones dirigidas al personal, abordando temas especializados que contribuyen al fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades, con el propósito de brindar un servicio más eficiente, oportuno y de mayor calidad a la población. Entre los principales temas se encuentran:

- Padrón de usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Sensibilización para servidores públicos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM).
- Conceptos básicos de las redes de agua potable, alcantarillado sanitario, pluvial y de aguas residuales tratadas.
- Atención a usuarios en el servicio público, modelo Disney.
- Cursos de primeros auxilios.
- Uso y manejo de extintores contra incendios en los centros de trabajo.
- Evacuación y resguardo.
- NOM-017-STPS-2024-Equipos de protección al personal, selección y uso en los centros de trabajo.
- NOM-009-STPS-2011-Trabajos en alturas.
- NOM-033-STPS-2015-Condiciones de seguridad-obligatorios en espacios confinados.
- Primer respondiente a primeros auxilios de trauma.
- Primer respondiente en contingencias químicas con materiales peligrosos.
- MOM-005-STPS-1998 Manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- Estrategias para un crecimiento sostenible en la gestión comercial del agua potable.
- Código de Ética / Código de Conducta.
- Implementación del nuevo correo electrónico Institucional.
- Taller de ajustes para zonas comerciales.
- Equipos de medición GPC para personal de obras.
- Cómo actuar ante un accidente de trabajo / vial.

En Tecate, con el firme propósito de fortalecer la capacidad operativa, ética y social del personal, implementamos un programa permanente de capacitación dirigido a las y los empleados del Organismo Operador del Agua de Tecate. Estas acciones tienen como objetivo proporcionar a los equipos de trabajo herramientas innovadoras, conocimientos especializados y nuevas competencias que contribuyan a la mejora continua en la gestión del recurso hídrico y al fortalecimiento de la función pública. Como muestra de este compromiso, durante el periodo de enero a octubre de 2026 impartimos más de 50 cursos de capacitación.

A través de estas acciones, consolidamos un equipo de trabajo altamente capacitado, con perspectiva de género, enfoque de inclusión y pleno respeto a los derechos humanos, fortaleciendo así su capacidad para brindar un servicio integral, eficiente y de calidad a la ciudadanía.

En Tijuana y Playas de Rosarito, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2025, logramos capacitar a un total de 150 servidoras y servidores públicos a través de 20 cursos, talleres y diplomados, en los siguientes temas:

En innovación tecnológica, operación de infraestructura y gestión técnica, destacan los siguientes:

- Tratamiento de aguas residuales con biorreactores con membranas: impartido en coordinación con CEA/ANEAS/ CONAGUA para capacitar al personal técnico en el diseño y aspectos operacionales de la tecnología Biorreactores con Membrana (MBR), optimizando la infraestructura de saneamiento.
- Evaluación de factibilidad de servicios de agua potable, derechos de incorporación y fraccionamientos: Desarrollo de competencias para evaluar la factibilidad técnica en proyectos, loteos y fraccionamientos, así como resolver problemáticas operativas e hidrosanitarias.
- Ejecución y supervisión de obra: Monitoreo y control integral de la ejecución de obras hidráulicas para garantizar la conclusión exitosa de infraestructura con altos estándares de calidad.

- Primer respondiente en primeros auxilios y RCP: Capacitación de brigadistas y personal operativo para la atención inmediata de emergencias médicas y soporte básico de vida en instalaciones e intervenciones de campo.

En innovación en procesos, transformación digital y dirección, destacan:

- La inteligencia artificial en el sector público: Aplicación de fundamentos y herramientas de inteligencia artificial (IA) para optimizar procesos, mejorar la toma de decisiones y acelerar la calidad en la prestación de servicios públicos.

- Planeación estratégica alta dirección: Formación en el papel crucial de la planeación como hoja de ruta estratégica para asegurar la sustentabilidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.

- Excel avanzado: Automatización de tareas, análisis avanzado de datos y manejo de libros colaborativos para acelerar los tiempos de respuesta interna.

En materia de calidad en la atención a la ciudadanía, así como de ética e integridad, destacan las siguientes acciones:

- Vocación de servicio con enfoque de interseccionalidad e interculturalidad: Fortalecimiento de una gestión pública empática, inclusiva y respetuosa hacia la diversidad poblacional, mejorando la atención a grupos vulnerables.

- Conflicto de intereses y política de integridad pública: Difusión de mecanismos e instrumentos para prevenir conductas indebidas y fortalecer la transparencia institucional ante la población.

- Sociedad civil de espectadores a protagonistas: Fomento de la vigilancia ciudadana y la participación como eje clave contra la corrupción.

Asimismo, impartimos el diplomado en Educación financiera y registro contable de la inversión pública, orientado a fortalecer las capacidades del personal en materia de gestión eficiente del gasto público, fiscalización y registro contable, así como en la correcta identificación y diferenciación entre obra capitalizable e infraestructura, contribuyendo a una administración más transparente y eficiente de los recursos públicos.

En el mes de octubre de 2026, capacitamos al 90% de la plantilla del personal del Organismo Operador del Agua de Tijuana y Playas de Rosarito, mediante la impartición de 213 cursos orientados al fortalecimiento de las competencias técnicas, operativas, administrativas y de innovación. Entre las principales acciones de capacitación destacan los siguientes temas:

- Transformación digital como motor de la eficiencia global de los organismos operadores.

- Uso y manejo del dron DJI Mavic 3E para el área de topografía.

- Creación de presentaciones efectivas con herramientas de inteligencia artificial para el manejo de grandes volúmenes de datos y cargas de trabajo.

- Trabajo seguro en zanjas.

- NOM-116-STPS, seguridad en equipo de protección personal.

- Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas.

- Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP).

- Detección, evaluación y control de fugas de gas natural y gas LP en redes municipales.

- Sistema de Comando de Incidentes (SCI) – Grupo 1.

- Curso de variadores ABB ACQ580 para bombeo.

- Uso y manejo de extintores.

- Entre otros cursos especializados de carácter técnico y operativo.

Como parte del compromiso institucional con la igualdad sustantiva y el fortalecimiento de las capacidades del personal, llevamos a cabo la capacitación Conectadas y protegidas:

Herramientas útiles de seguridad digital para las mujeres del sector hídrico (Cascos Rosas), iniciativa que marca el inicio de un programa permanente de formación dirigido a fortalecer el desarrollo profesional de las colaboradoras del sector hídrico, promoviendo la igualdad de oportunidades, la equidad de género y espacios laborales más seguros e incluyentes.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres (SM), implementamos un programa mensual de capacitación en materia de igualdad, derechos humanos y prevención de la violencia, mediante la impartición de los siguientes cursos:

- Prevención de violencia laboral (mobbing).
- Prevención de la violencia de género.
- Prevención de la violencia digital.
- Lenguaje incluyente y no sexista.
- Machismo y misoginia.
- Derechos humanos de las mujeres.
- Perspectiva de género.
- Paridad de género.
- Masculinidades sanas.
- Prevención del hostigamiento, acoso y violencia sexual.
- Punto naranja.

De esta forma, confirmamos que estas acciones reflejan el compromiso del Organismo Operador del Agua con la profesionalización continua de su personal, el fortalecimiento de la cultura de prevención, la innovación tecnológica, la seguridad laboral y la construcción de ambientes de trabajo más equitativos e incluyentes, contribuyendo con ello a brindar un servicio de mayor calidad a la ciudadanía.

Igualmente, hamos mantenido la capacitación de manera permanente a los servidores públicos de Tijuana y Playas de Rosarito lo que ha permitido su crecimiento personal y profesional brindando un mejor servicio a la población.

En el organismo operador de Ensenada, el fortalecimiento de las habilidades, conocimientos y capacidades de la fuerza laboral se impulsó mediante un programa continuo de capacitación y actualización dirigido al personal, con contenidos relacionados con aspectos técnicos y administrativos, atención a usuarios, normatividad, perspectiva de género, inclusión, integridad pública y bienestar laboral.

Durante noviembre de 2025, impartimos diversas capacitaciones orientadas tanto al desarrollo técnico como al fortalecimiento de competencias institucionales. Entre ellas destaca el curso ECO145, muestreo de calidad del agua y precios unitarios mediante OPUS, así como actividades relacionadas con la aplicación de protocolos de acompañamiento a víctimas de violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, masculinidades alternativas y la Ley Daryela. Asimismo, ofrecimos la conferencia Finanzas personales: inversiones inteligentes para asegurar tu futuro. En este periodo participaron 31 personas en las distintas actividades.

En diciembre de 2025, dimos continuidad a las acciones de formación, principalmente en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual, con la participación de 27 personas. También se desarrolló la actividad Sociedad civil organizada de espectadores a protagonistas, en la que participó una persona.

Durante enero y febrero de 2026, se ampliaron las temáticas de capacitación para atender diferentes necesidades del personal. En enero se impartió el curso Canva creativo: ideas que comunican, además de continuar con la capacitación en materia de hostigamiento y acoso sexual. Para febrero, esta última temática tuvo una participación significativa de 140 personas, complementándose con cursos sobre atención al usuario, deducciones personales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y análisis jurídico de las contribuciones.

En marzo de 2026, las actividades se enfocaron en el fortalecimiento de las relaciones laborales, el bienestar, la productividad y la formación especializada en materia administrativa y financiera. Se impartieron cursos sobre

inteligencia emocional, economía, finanzas públicas y política fiscal, así como en el tema Diálogos que transforman los equipos de trabajo.

De manera importante, se promovieron acciones vinculadas con la igualdad sustantiva y la inclusión, entre ellas el foro Voces del agua en la frontera norte: Mujeres que construyen equidad hídrica, la capacitación en perspectiva de género en el sector público y el programa Ser incluyente, que incluye contenidos sobre conceptos básicos y lenguaje incluyente. En estas actividades se registró la participación de 77 personas.

Durante abril de 2026, se fortalecieron los conocimientos del personal en materia laboral, fiscal, recaudatoria e innovación en el servicio público, mediante cursos especializados y módulos de actualización. Paralelamente, dimos continuidad al programa Ser incluyente, abordando los grupos de atención prioritaria y las obligaciones de las personas servidoras públicas en materia de inclusión social e igualdad de género, con una participación conjunta de 36 personas en estas últimas actividades.

En mayo de 2026, la capacitación se orientó al cumplimiento de metas institucionales, control interno, legislación aduanera e inteligencia emocional para el bienestar laboral. Asimismo, reforzamos las acciones relacionadas con la perspectiva de género y el uso del lenguaje incluyente y no sexista en el servicio público, actividad en la que participaron 61 personas.

Durante junio de 2026, desarrollamos una amplia agenda de capacitación que incluyó temas de integridad pública, prevención de la violencia laboral, modificaciones programático-presupuestales, ortografía y redacción, gestión del tiempo, indicadores para resultados, contratos y programación presupuestaria. También se abordaron aspectos relacionados con el bienestar y la productividad, como el uso excesivo del celular y la multitarea digital. Destaca la continuidad de la estrategia de género, con 66 participantes, así como la capacitación Primer respondiente en primeros auxilios, en la que participaron 22 personas.

En julio de 2026, se fortalecieron las competencias digitales, administrativas y de atención a la ciudadanía mediante cursos como Canva intermedio, NotebookLM, capacitación en manuales de procedimientos y atención al usuario basada en la cultura del buen trato. También se impartieron actividades sobre inteligencia emocional, estrés moral y ética en el trabajo, transparencia y acceso a la información pública. En materia de igualdad, se dio continuidad a la estrategia de género, con la participación de 63 personas.

Finalmente, durante agosto de 2026, continuamos con la actualización del personal mediante el curso-taller Matriz de riesgo, la estrategia de género sobre perspectiva de género y lenguaje incluyente y no sexista, así como la capacitación para la elaboración de instrumentos de consulta archivística. Estas acciones permitieron mantener una formación permanente y diversificada, atendiendo tanto las necesidades operativas de la institución como aquellas relacionadas con la profesionalización, la inclusión, la integridad y la mejora de los servicios públicos.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el periodo noviembre de 2025 a agosto de 2026 reflejan un esfuerzo sostenido por fortalecer las competencias del personal del organismo operador de Ensenada, promoviendo una fuerza laboral mejor preparada para responder a los retos institucionales y brindar una atención más eficiente, profesional, incluyente y cercana a la ciudadanía.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, llevamos a cabo el proceso de planeación, coordinación y organización logística de las actividades que conformaron el programa de trabajo 2026 en materia de cultura del agua y fortalecimiento de capacidades institucionales.

En este periodo definimos los objetivos, alcances y cronogramas de las acciones que posteriormente se desarrollaron a lo largo del año, estableciendo la coordinación con dependencias gubernamentales, instituciones educativas, organismos operadores y organizaciones de la sociedad civil para garantizar la adecuada ejecución de cada actividad. Asimismo, realizamos acercamientos a diversas instituciones para la formación de convenios de colaboración de actividades en materia de agua.

De manera paralela, se diseñó y organizó la logística de las actividades conmemorativas del Mes del Agua 2026, definiendo las sedes, programas, convocatorias, materiales de difusión y mecanismos de coordinación interinstitucional para la realización de exposiciones, talleres, foros y concursos estatales. Estas



Evento de arranque de actividades del Mes del Agua 2026.

acciones permitieron que, a partir de enero de 2026 y durante el mes de marzo, las actividades se desarrollaran de manera ordenada, oportuna y conforme a los objetivos institucionales establecidos.

En el marco de las actividades del Mes del Agua 2026, se llevó a cabo un programa integral de acciones orientadas a la concientización, la capacitación y la participación ciudadana en torno al uso responsable del recurso hídrico. Estas iniciativas se alinearon con los esfuerzos institucionales para fortalecer la cultura del agua mediante actividades educativas, comunitarias y de sensibilización.

Del 16 de febrero al 28 de marzo de 2026, llevamos a cabo el concurso estatal de cortometraje Gotitas en corto, dirigido a estudiantes de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTEBC), registrando una participación de más de 100 estudiantes, quienes presentaron un total de 58 cortometrajes. Este espacio permitió visibilizar, a través del lenguaje audiovisual, diversas problemáticas, propuestas y reflexiones relacionadas con el agua, incentivando la creatividad, la participación juvenil y el compromiso social con el cuidado de este recurso.

El 3 de marzo de 2026, inauguramos la exposición fotográfica Agua y género, inclusión para la paz en la sala Rufino Tamayo de la Casa de la Cultura de Mexicali. En el evento se contó con la representación de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) y de la Secretaría de las Mujeres de Baja California (SM).

Asimismo, se contó con la asistencia de 13 personas, quienes participaron en un foro abierto enfocado en analizar las relaciones entre el papel histórico y activo de las mujeres y el cuidado del agua. La exposición fue facilitada por la ANEAS, lo que permitió enriquecer el diálogo y la reflexión en torno a la inclusión y la gestión del recurso hídrico.

Del 12 al 29 de marzo de 2026, realizamos el Concurso Estatal de Cartel, El Agua desde tu visión: fluyendo con creatividad y con conciencia, dirigido a estudiantes de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Como

resultado de esta convocatoria, recibimos seis carteles de participación individual, de los cuales se seleccionaron y reconocieron los trabajos correspondientes al primer, segundo y tercer lugar. Mediante esta actividad, promovimos entre las juventudes la expresión creativa y la reflexión sobre la importancia del cuidado y conservación del agua, incentivando su participación activa en la construcción y difusión de una cultura de responsabilidad y preservación del recurso hídrico.

El 13 de marzo de 2026, llevamos a cabo el taller de plomería básica Mujeres que resuelven en las instalaciones del Centro de Bienestar Pilares, Casa Digna, en colaboración con la SM y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

La capacitación se desarrolló en dos turnos, con la participación de 29 mujeres: 12 en el primer turno y 17 en el segundo, quienes adquirieron conocimientos y habilidades prácticas de plomería básica bajo la instrucción de la plomera Rosario Fraga. A través de este taller, brindamos herramientas técnicas a mujeres en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo su autonomía y fortaleciendo sus capacidades para atender y resolver problemáticas cotidianas relacionadas con las instalaciones hidráulicas. Con estas acciones, impulsamos el empoderamiento de las mujeres y la reducción de brechas de género, fomentando una mayor participación y autonomía en actividades tradicionalmente asociadas a otros ámbitos laborales.

El 18 de marzo de 2026, participamos en el Foro de la Juventud y el Agua; evento coordinado por la Dirección de Protección al Ambiente (DPA) realizado en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California.

El foro contó con la asistencia de un mil 208 personas, entre estudiantes y público en general, de las cuales 720 fueron mujeres y 488 hombres. Durante las ponencias se promovió el uso responsable del agua desde una perspectiva ambiental, destacando la importancia de la participación de las juventudes en la construcción de una cultura hídrica sostenible.

Del 26 al 30 de octubre, llevamos a cabo procesos de certificación de competencias laborales en el Estándar de Competencia EC0180, Promoción de la Cultura del Agua, a través de la



Segunda edición, 3 kilómetros por el agua en Mexicali.

Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS). Como resultado, logramos la certificación de 25 servidoras y servidores públicos adscritos a las áreas de Cultura del Agua de los organismos operadores del Estado, fortaleciendo sus capacidades para promover una cultura de uso responsable y sostenible del recurso hídrico.

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2025 y octubre de 2026, en Mexicali, dentro del Programa Cultura del Agua, desarrollamos acciones de sensibilización dirigidas a distintos sectores de la población mediante la impartición de pláticas educativas y la implementación de actividades lúdicas orientadas a fomentar hábitos responsables en el uso del agua, principalmente en escuelas y comunidades tanto urbanas como rurales.

Como parte de estas estrategias, distribuimos libros didácticos dirigidos a niñas, niños y jóvenes, con contenidos enfocados en la importancia del agua, su papel en la vida cotidiana y las acciones necesarias para su conservación. Asimismo, llevamos a cabo la entrega de dispositivos ahorradores, como bolsas para sanitarios y vasos para el cepillado dental, promoviendo la adopción de prácticas sencillas y efectivas para reducir el consumo de agua en los hogares.



Voces del Agua en la Frontera Norte: Mujeres que Construyen Equidad Hídrica, Tecate.

En el marco de la conmemoración del Mes del Agua, 2026 organizamos ocho eventos especiales, entre los que destacaron recorridos guiados, talleres educativos, una conferencia magistral y un juego lúdico dirigido al personal del Organismo Operador del Agua y una carrera atlética. Estas actividades estuvieron dirigidas tanto a colaboradores del organismo como al público en general.

En materia de educación ambiental, presentamos 30 funciones de la obra de títeres Emergencia H2O en escuelas del municipio de Mexicali, transmitiendo de manera dinámica y accesible un mensaje sobre la importancia del cuidado del agua, con impacto en estudiantes y personal docente. De igual forma, llevamos a cabo 36 funciones del programa Cine y Cultura en Movimiento, mediante las cuales acercamos a comunidades de las diferentes zonas del municipio, contenidos audiovisuales relacionados con el uso responsable del recurso hídrico.

Como complemento a estas acciones, llevamos a cabo 105 jornadas de servicios comunitarios, orientadas a fortalecer la cultura del agua mediante la recuperación y limpieza de espacios públicos, así como la atención directa a usuarios en diversas colonias del municipio de Mexicali.

Los trabajos que se realizan a través del Organismo Operador de Mexicali, mediante el Programa Cultura del Agua, también han alcanzado reconocimiento a nivel nacional e internacional. Muestra de ello es la campaña Cuidarla nos hace fuertes, que obtuvo el segundo lugar del Premio Nacional de Cultura Hídrica 2025, en la categoría Organismo con más de 50 mil usuarios. Este reconocimiento fue entregado durante la ceremonia de clausura de la XXXVII Convención Anual y Expo ANEAS, celebrada el 26 de noviembre de 2025, en la ciudad de León, Guanajuato.

El galardón reconoce la creatividad, originalidad y el impacto de esta campaña en la promoción del uso responsable del agua, destacando su contribución a generar conciencia y fortalecer una cultura de cuidado, valoración y preservación del recurso hídrico entre la población.

Asimismo, en febrero de 2026, obtuvimos el Reconocimiento Internacional de Cultura del Agua, otorgado a los organismos operadores de agua potable que acreditan a su personal bajo el Estándar de Competencia EC0180, Promoción de la Cultura del Agua, emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno de México. Esta certificación representa un importante avance en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, al contar con personal especializado para desarrollar acciones de educación, sensibilización y promoción de una cultura hídrica con altos estándares de calidad.

En materia de alcance, durante el periodo que se informa se logramos impactar a un total de 18 mil 107 personas a través de las acciones de educación y cultura del agua. Este resultado refleja el creciente interés y participación de la población en las iniciativas orientadas al uso responsable, cuidado y conservación del recurso hídrico, así como el compromiso y reconocimiento al trabajo desarrollado para fortalecer la educación y la cultura hídrica en la comunidad.

En el marco del Día Mundial del Agua 2026, en Tecate llevamos a cabo la vigésima primera edición de las OLIMPIAGUAS, organizada a través del organismo operador. En esta edición un mil niñas y niños de 14 escuelas primarias participaron en diversos talleres y pláticas orientados a fortalecer sus



Concurso infantil “Dibuja al Escuadrón de Llavetrón”, Tecate.

conocimientos y generar conciencia sobre la importancia del cuidado, uso responsable y conservación del recurso hídrico.

Asimismo, llevamos a cabo el concurso infantil Dibuja al Escuadrón de Llavetrón, en el que participaron más de 250 niñas y niños de escuelas primarias de las zonas rural y urbana. A través de esta iniciativa, se promovió su creatividad y participación activa en la formación del Escuadrón de Llavetrón, cuyo propósito es impulsar entre la niñez una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar, valorar y hacer un uso responsable del agua.

A través del concurso Construye el Agua del Futuro en Minecraft, logramos la participación de 77 equipos de 20 secundarias, preparatorias y universidades de Tecate y Tijuana. En esta iniciativa, las y los estudiantes utilizaron su creatividad e ingenio para transformar bloques virtuales en propuestas innovadoras y sustentables relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura hídrica. La creatividad y visión sustentable de las juventudes demuestran que su talento y capacidad de innovación son fundamentales para construir soluciones y contribuir a un futuro hídrico más sostenible para todas y todos.

Así también, la campaña Súper Héroes del Agua, como estrategia mediática de cultura del agua, tuvo como objetivo fortalecer la identidad institucional mediante la participación de las hijas e hijos de los trabajadores como protagonistas. A través de fotografías e imágenes de las y los pequeños caracterizados como superhéroes, difundimos en redes sociales mensajes y consejos orientados a promover el cuidado y uso responsable del agua. Con esta acción, creamos una campaña cercana, divertida y creativa, que permitió involucrar a las familias y, al mismo tiempo, generar un fuerte sentido de identidad, pertenencia y compromiso con el cuidado del recurso hídrico.

De igual manera, en el municipio de Tecate, en el marco del Día Internacional de la Mujer y el Día Mundial del Agua, realizamos con éxito el primer foro Voces del Agua en la Frontera Norte: Mujeres que Construyen Equidad Hídrica. Este encuentro destacó el liderazgo femenino como una pieza clave para transformar la gestión del recurso hídrico en Baja California, reafirmando que cuando una mujer participa en la toma de decisiones, toda la comunidad avanza hacia una justicia social hídrica.

El momento más emotivo fue la histórica toma de protesta de más de 130 integrantes de la iniciativa Cascos Rosas. Estas mujeres, que hoy lideran áreas operativas, técnicas y de planeación, son el ejemplo claro de que no hay límites en el sector hídrico.

Durante los meses de noviembre a diciembre de 2025, en Tijuana y Playas de Rosarito, realizamos 18 eventos de cultura del agua, con una asistencia total de cinco mil 788 personas. Estas actividades contribuyeron a sensibilizar a la población sobre la importancia del uso eficiente y responsable del agua, así como de su reúso, promoviendo una mayor conciencia y compromiso con el cuidado del recurso hídrico.

En Tijuana y Playas de Rosarito, como parte del programa permanente de Cultura del Agua, llevamos a cabo diversas actividades enfocadas en la sensibilización y concientización de la población sobre la importancia del cuidado, uso eficiente y reúso del recurso hídrico. Estas acciones están dirigidas principalmente a estudiantes de todos los niveles educativos, desde preescolar hasta educación superior, mediante visitas a los planteles escolares. Asimismo, el programa amplía su alcance hacia empresas, industrias y público en general, a través de la participación en eventos y actividades realizadas en colaboración con instituciones, organismos y asociaciones civiles. Entre las instituciones y organizaciones con las que se mantiene colaboración destacan el Centro Cultural Tijuana (CECUT), el Colegio de la Frontera Norte (Colef), a través de Ecoparque, ProSalud, Pronatura Noroeste, el Museo Interactivo El Trompo, el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP), el Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT) y Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, A.C.

Durante estas intervenciones, impartimos talleres y pláticas, además de participar en ferias, exposiciones y jornadas relacionadas con el agua, mediante dinámicas didácticas y lúdicas enfocadas en promover el uso racional, el ahorro y el reúso del agua. Para fortalecer el aprendizaje y fomentar la participación, implementamos diversos módulos y recursos interactivos, entre ellos Obreros del Agua, Cinema CESPT, Ruleta del Agua, Ahora lo Sabes, Cada Gota Cuenta, AdivinAguas y Mural Interactivo Itinerante, así como la obra de teatro guiñol Mangueras por Escobas. Estas herramientas permiten transmitir los mensajes de manera dinámica, accesible y



Cuarta edición de Guardián del Agua 5K, Tijuana.

divertida, facilitando la apropiación de conocimientos y buenas prácticas para el cuidado del recurso hídrico.

Como complemento, realizamos la entrega de materiales educativos y promocionales, tales como cuadernillos de actividades, manteletas informativas, lápices ecológicos, plumas, vasos reutilizables y pulseras con mensajes alusivos al cuidado del agua. Asimismo, distribuimos dispositivos ahorradores y herramientas para la detección de fugas, entre ellos bolsas ahorradoras para sanitario, relojes de arena para la ducha, goteros detectores de fugas para inodoro, regaderas ahorradoras y aireadores para grifo. Estos materiales tienen como propósito reforzar los conocimientos adquiridos y facilitar su aplicación en la vida cotidiana, mediante herramientas visuales y funcionales que promueven hábitos responsables en el uso del agua.

Además, realizamos visitas guiadas a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, dirigidas especialmente a estudiantes de preparatoria y universidad. Durante estos recorridos explicamos el proceso de tratamiento de aguas residuales, su disposición final y las alternativas de reúso, destacando su importancia para la conservación y sostenibilidad del recurso hídrico.

Como parte de las acciones estratégicas impulsadas por el organismo operador de Tijuana, para fortalecer la cultura del



El Trompo, Museo Interactivo de Tijuana.

agua, durante el periodo que se informa, desarrollamos diversos eventos e iniciativas propias de alto impacto social y educativo. Entre ellos destaca la cuarta edición de la carrera Guardián del Agua 5K, que contó con una entusiasta participación ciudadana, promoviendo la activación física en un entorno familiar, al tiempo que fomentó la conciencia sobre el cuidado del recurso hídrico.

Asimismo, realizamos el primer concurso de oratoria Voces por el Agua 2026, dirigido a estudiantes de secundaria, como un espacio para promover la reflexión y el diálogo sobre la importancia del cuidado y uso responsable del agua, fortaleciendo la cultura del agua mediante la participación de las y los jóvenes.

De igual forma, llevamos a cabo el evento Cosecha La Morita 2026, en el que estudiantes participaron en una jornada educativa que incluyó actividades prácticas y una cosecha simbólica, con el propósito de comprender la importancia del recurso hídrico y el proceso para su tratamiento.

Como parte de las actividades dirigidas a la niñez, llevamos a cabo el evento Lo que las Gotas Cuentan, en colaboración con el Centro Estatal de las Artes (CEART), dirigido a niñas y niños provenientes de albergues, quienes participaron en un recorrido cultural que incluyó una sesión de cuentacuentos, la proyección del cortometraje Gotitas al Rescate y un taller interactivo para reforzar los conocimientos adquiridos y fortalecer su compromiso con el cuidado del agua. De igual forma, llevamos a cabo el Día de Verano CESPT–Bomberos, en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos de Tijuana, una jornada recreativa y educativa que, mediante actividades lúdicas y de convivencia, fortaleció entre la niñez la conciencia sobre el cuidado, uso responsable y preservación del recurso hídrico.

Adicionalmente, llevamos a cabo jornadas comunitarias en distintas colonias de la ciudad, acercando a los hogares mensajes sobre la cultura del agua. Estas jornadas incluyeron módulos informativos, dinámicas familiares y la entrega de materiales educativos, con el propósito de promover prácticas responsables y fortalecer la conciencia sobre el cuidado y uso eficiente del recurso hídrico. Asimismo, realizamos activaciones en las instalaciones del organismo operador, mediante dinámicas recreativas orientadas a promover la participación familiar y fortalecer el mensaje sobre el uso eficiente del agua. Además, implementamos grupos focales en escuelas, complementados con visitas de seguimiento posteriores a la intervención inicial, durante las cuales se realizaron actividades participativas y entrevistas que permitieron evaluar el nivel de comprensión y retención de los contenidos abordados.

De manera adicional, se participó en diversos eventos organizados por instituciones educativas, organismos públicos y asociaciones civiles, con el propósito de ampliar el alcance de las acciones de sensibilización y educación ambiental. Entre estas actividades destaca la participación en la Semana del Conocimiento, organizada por el Museo El Trompo, donde atendimos a estudiantes de nivel primaria mediante un stand interactivo con actividades lúdicas orientadas a promover el uso responsable y eficiente del agua.

Asimismo, instalamos un módulo interactivo de cultura del agua durante la carrera Huellitas en Familia, organizada en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y el Parque Esperanto, así como en la carrera Tijuana Verde, realizada por la Asociación de Comerciantes del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT).

De igual manera, participamos en el VII Festival de Acción Ambiental del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y



OLIMPIAGUAS 2026, Tecate.

de Servicios (CBTis) No. 116, donde se sensibilizó a estudiantes de nivel medio superior mediante actividades informativas, educativas y recreativas. También, tuvimos presencia en el evento Día de las Niñas y los Niños, realizado en coordinación con Ecoparque, donde promovimos mensajes de Cultura del Agua a través de actividades dirigidas a niñas, niños y sus familias, fortaleciendo la participación y el aprendizaje de manera dinámica y accesible.

Adicionalmente, participamos en diversos eventos orientados a la educación y sensibilización ambiental, entre ellos OLIMPIAGUAS, organizado por el Organismo Operador de Tecate, con el módulo “Pequeños Obreros”; el IV Foro Juvenil Hídrico, organizado por la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH); la Semana Académica del Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT), realizada por el Capítulo Estudiantil de la Asociación Mexicana de Hidráulica; así como la 11.ª edición de la Feria Ambiental Académica Tijuana Verde. Estas participaciones permitieron fortalecer la presencia institucional, ampliar el alcance de las acciones de educación ambiental y consolidar el mensaje sobre la conservación, el uso responsable y el cuidado del agua como un eje transversal de la cultura hídrica.

Como parte de la innovación de las herramientas educativas, inauguramos el Espacio de Cultura del Agua en las instalaciones del Trompo, Museo Interactivo de Tijuana, con el propósito de acercar a niñas, niños, jóvenes y familias al conocimiento, valoración y cuidado del recurso hídrico mediante experiencias lúdicas, actividades didácticas y tecnología interactiva. Este espacio está conformado por dos experiencias principales:

Un simulador Interactivo, que permite visualizar el impacto de los hábitos cotidianos con el consumo de agua. A través de una representación gráfica, los visitantes pueden identificar la cantidad de recurso que utilizan en sus actividades diarias y reflexionar sobre la importancia de adoptar prácticas responsables y de ahorro.

La Ruta del Agua, un muro interactivo e inmersivo que combina elementos visuales y proyecciones para mostrar el recorrido del agua desde su origen hasta su destino. Esta experiencia busca fortalecer la comprensión del ciclo del agua, destacar la importancia de su preservación y promover la adopción de hábitos sostenibles. De esta manera, el espacio de cultura del agua se consolida como una herramienta permanente de la cultura del agua. En este sentido, el espacio funciona como una campaña permanente de sensibilización y educación ambiental, que fomenta el aprendizaje mediante experiencias interactivas y contribuye a fortalecer, de manera continua, una cultura orientada al uso responsable, eficiente y sostenible del agua, en concordancia con los principios del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

Como resultado de estas acciones, de enero a octubre de 2026, llevamos a cabo 126 actividades, logrando sensibilizar 47 mil 115 personas sobre la importancia del uso eficiente del agua y del reúso.

De igual manera, en los municipios de Ensenada y San Quintín, a través del Organismo Operador del Agua y mediante la implementación del Programa Estatal de Cultura del Agua, dimos continuidad a las acciones de educación, sensibilización y participación social dirigidas a fomentar el uso responsable, eficiente y sustentable del recurso hídrico.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2025, desarrollamos diversas actividades, principalmente en instituciones educativas de nivel básico, a través de pláticas, talleres y dinámicas educativas enfocadas en fortalecer la cultura del cuidado del agua entre niñas, niños y adolescentes. Asimismo, llevamos a cabo acciones de vinculación y participación comunitaria en distintos espacios de los municipios de Ensenada y San Quintín.

Como resultado de estas acciones, y en contribución al cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de Cultura del Agua, logramos concientizar y sensibilizar a un total de un mil 896 ciudadanos, de los cuales 931 fueron mujeres y 965 hombres.

A octubre de 2026, en Ensenada y San Quintín fortalecimos la implementación del Programa Estatal de Cultura del Agua mediante una estrategia permanente de educación ambiental orientada a promover el uso eficiente, el ahorro y la preservación del agua, desarrollando actividades en planteles educativos, espacios públicos y eventos de participación ciudadana.

Durante este periodo se sensibilizó a 13 mil 382 ciudadanos, de los cuales seis mil 786 fueron mujeres y seis mil 596 hombres, consolidando la participación social en favor del cuidado del recurso hídrico.

Como parte de las acciones más relevantes, destaca la conmemoración del Mes del Agua, llevada a cabo durante marzo de 2026, periodo en el que desarrollamos un amplio programa de actividades educativas, culturales y de participación ciudadana, entre las que destacan:

- Presentaciones del Teatro Guiñol Defensores del agua, realizadas en Ensenada y San Quintín, dirigidas a estudiantes de educación básica para promover, de manera lúdica, el cuidado y uso responsable del agua.

- Conferencia Mujeres por el Agua, espacio de reflexión que promovió la participación de las mujeres en la gestión, conservación y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico.

- OLIMPIAGUAS (Tecate), instalación de un domo interactivo y educativo que reforzó el aprendizaje sobre el ciclo del agua, su conservación y el uso eficiente mediante un video.

- Desfilando con Aquix, evento conmemorativo que reunió a un total de 15 instituciones educativas de nivel preescolar y familias, fomentando la participación comunitaria y la difusión de mensajes de cultura del agua.

- Aquametrajes y concurso de fotografía, actividad enfocada en la expresión creativa y la sensibilización ambiental mediante materiales audiovisuales elaborados por estudiantes.

- Mesas de diálogo Sembrando Agua desde la Escuela, desarrolladas en San Quintín para fortalecer el compromiso de la comunidad educativa con la gestión responsable del recurso.



Entrega de decreto de condonación de recargos Tijuana.

- Carrera por el Cuidado del Agua, evento masivo de participación ciudadana que promovió hábitos saludables y reforzó el mensaje sobre la importancia de conservar el agua, constituyéndose como una de las actividades con mayor alcance de la jornada.

Estas acciones permitieron fortalecer la vinculación entre la institución, el sector educativo y la sociedad, ampliando el alcance del Programa Estatal de Cultura del Agua y promoviendo una mayor corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del recurso.

De igual manera, como resultado de la implementación continua del Programa Estatal de Cultura del Agua, de 2022 a octubre de 2026, a través del Organismo Operador del Agua de Ensenada y San Quintín, se logró sensibilizar y concientizar a 53 mil 274 ciudadanos, mediante actividades de educación ambiental, capacitación, participación social y difusión del uso responsable del agua.

Los resultados obtenidos reflejan la consolidación del Programa Estatal de Cultura del Agua como una política permanente de educación y participación ciudadana, fortaleciendo la conciencia social sobre la importancia de preservar el recurso hídrico y promover su uso eficiente para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

En Mexicali, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo institucional del Organismo Operador, y con el propósito de mejorar la eficiencia en la prestación del servicio de agua potable, en el periodo que se informa llevamos a cabo diversas acciones en beneficio de las y los usuarios, siendo las siguientes:

- Se atendieron y resolvieron las solicitudes de inspección de siete mil 592 personas usuarias, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2025 y 41 mil 510 de enero a octubre de 2026, brindando seguimiento oportuno a sus requerimientos y contribuyendo a una atención más eficiente.

- Asimismo, otorgamos la exención del pago por consumo de agua hasta por 30 metros cúbicos a 28 mil 687 personas usuarias de noviembre a diciembre de 2025 y 32 mil 760



"Yo no sabía leer ni escribir. Ellos me ayudaron, me dijeron qué papeles tenía que sacar y el trámite no se me hizo batalloso. Fueron trabajadores muy amables y muy atentos".

Con el corazón por delante.

Evangelina Ávila
Beneficiada con el decreto.
Habitante del municipio de Tijuana.

de enero a octubre de 2026, en condición de jubilación, pensión o situación de pobreza, contribuyendo a proteger la economía de los sectores más vulnerables de la población.

- De igual manera, de noviembre a diciembre de 2025, 20 mil 579 personas usuarias fueron beneficiadas con el Decreto de Condonación, mediante el cual se otorgó el 100% de condonación de recargos y multas generados por la falta de pago oportuno de los derechos por consumo de agua, tanto para el servicio doméstico como para el no doméstico. Durante el periodo de enero a octubre de 2026 beneficiamos a 16 mil 188 usuarios. Estas medidas permitieron facilitar la regularización de adeudos y fortalecer la atención y el apoyo a las y los usuarios del organismo operador.

- Se beneficiaron a cuatro mil 300 usuarios mediante el Decreto de Condonación de adeudos por consumo de agua a personas en situación de vulnerabilidad durante el periodo de enero a octubre de 2026.

Durante el periodo que se informa, en Tijuana y Playas de Rosarito, a través del Organismo Operador del Agua, mantuvimos una estrategia orientada a fortalecer su estabilidad financiera mediante la disciplina presupuestaria, la optimización de los sistemas de recaudación y el impulso al pago oportuno de los derechos por el servicio de agua, sin afectar los apoyos dirigidos a los grupos vulnerables. Esta política permitió atender de manera puntual los compromisos financieros del organismo, tanto en materia de deuda pública como con proveedores y obligaciones laborales.

Los resultados financieros fueron reconocidos por las agencias calificadoras de riesgo. HR Ratings conservó la calificación AA con perspectiva estable, mientras que Fitch Ratings mejoró la calificación del organismo operador de AA- a AA, también con perspectiva estable. Este desempeño coloca al organismo entre los operadores de agua mejor evaluados del país.

En conjunto, los resultados reflejan un organismo con finanzas sólidas, reconocimiento por su estabilidad crediticia y una estrategia de inversión enfocada en fortalecer la infraestructura hidráulica y sanitaria para mejorar la prestación de los servicios a la población.

En apoyo de las y los usuarios, se aplicaron dos Decretos de Condonación de Recargos, con los que se beneficiaron a 409 mil 204 personas usuarias del municipio de Tijuana, generando un ingreso de 680 millones 609 mil pesos, y en Playas de Rosarito se beneficiaron a 27 mil 223 personas usuarias con un ingreso generado de 53 millones 250 mil pesos.

Actualmente, contamos con un Programa de Recuperación de Cartera Vencida, a cargo del Departamento de Cobranza del Organismo Operador del Agua de Tijuana, mediante el cual hemos obtenido resultados favorables a través de la emisión de 997 mil 842 avisos y cartas de invitación dirigidos a las y los usuarios, logrando una recaudación de 525 millones 146 mil pesos.

Asimismo, durante el periodo que se informa, instalamos una Unidad Móvil en el fraccionamiento Urbi Quinta del Cedro,

con la finalidad de acercar los servicios a las y los ciudadanos, facilitando el acceso a los trámites y brindando una atención más cercana, ágil y oportuna.

Se cuenta con un Módulo de Atención Telefónica y 19 Centros de Atención al Público dentro de los cuales cuatro son exclusivamente Centros de Pago ubicados en la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Otay Delegación, Unidad Móvil Primo Tapia y Villa Fontana.

También, contamos con 69 cajeros de pagos digitales, ocho de ellos instalados en las diversas oficinas recaudadoras, así como 11 cajeros automáticos del organismo operador. A través de estos medios, hemos realizado 432 mil 291 recibos. Además, disponemos de 11 establecimientos aliados comerciales, mediante los cuales hemos efectuado 647 mil 388 cobros de recibos, fortaleciendo y diversificando las opciones de pago para las y los usuarios.

En materia de saneamiento y dotación de agua residual tratada, contamos con un padrón de usuarios integrado por 47 empresas constructoras y 15 usuarios que reciben el suministro por medio de tubería.

De igual manera, en materia de subsidios en el periodo que se informa, beneficiamos a más de 12 mil 100 personas pensionadas, jubiladas, adultas mayores, con discapacidad y viudas en situación de vulnerabilidad, mediante la condonación de hasta 15 metros cúbicos mensuales de agua, lo que representa un apoyo por 36 millones 555 mil pesos.

Asimismo, beneficiamos a 242 asociaciones civiles acreditadas, con más de 407,000 metros cúbicos de agua subsidiada, equivalente a un apoyo de 54 millones 389 mil pesos, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las organizaciones que brindan atención a la comunidad.

Por otra parte, a lo largo de los cinco años de la presente Administración Estatal, hemos fortalecido la solidez financiera y capacidad de gestión, lo que se ha reflejado en una mejora sostenida de nuestra calificación crediticia de largo plazo. De acuerdo con la agencia Fitch Ratings, avanzamos de una calificación AA- (mex), con perspectiva estable, a AA (mex), resultado de la implementación de buenas prácticas en la



Decreto de condonación de recargos a usuarios, Tijuana.

administración de los recursos financieros y del manejo responsable de las finanzas del organismo.

Por su parte, con fundamento en las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos 2025, durante los meses de noviembre y diciembre otorgamos subsidios a 10 mil 33 cuentas, correspondientes a 165 mil 377 metros cúbicos de agua, lo que representó un monto subsidiado de 5 millones 980 mil 222 pesos, en beneficio de personas con discapacidad, jubiladas y jubilados, así como personas adultas mayores en el municipio de Ensenada.

Asimismo, de enero a octubre de 2026, ampliamos la cobertura de este beneficio, alcanzando 11 mil 653 cuentas y un volumen de 884 mil 899 metros cúbicos de agua subsidiada, lo que representó un apoyo económico de 30 millones 524 mil pesos.

Estas acciones reafirman el compromiso del Organismo Operador del Agua de Ensenada de brindar apoyo a los sectores de la población que más lo necesitan, mediante esquemas de subsidio que contribuyen a facilitar el acceso a los servicios de agua potable y fortalecer el bienestar de las familias.

A través de una adecuada planeación y optimización de los recursos propios, se logró una inversión cercana a los 25 millones 900 mil pesos, destinada al fortalecimiento de las



Acercamiento de los servicios de CESPT a los residentes de Urbiquinta del Cedro, Tijuana.

áreas técnicas y operativas de Ensenada y San Quintín. Esta inversión, permite optimizar las labores que diariamente se realizan en la infraestructura hidráulica y atender de manera más eficiente y oportuna las necesidades de ambas comunidades.

Uno de los factores determinantes para fortalecer la operación de la infraestructura de recolección y alejamiento de aguas residuales fue la inversión destinada a la renovación y fortalecimiento del parque vehicular del Organismo Operador del Agua. La incorporación de nuevas unidades y equipo operativo permitió incrementar la disponibilidad de vehículos, mejorar la capacidad de respuesta del personal y atender de manera más oportuna las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de alcantarillado sanitario.

Esta renovación contribuyó a reducir los tiempos de atención, ampliar la cobertura de los servicios y disminuir las incidencias derivadas del uso de vehículos obsoletos, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante contingencias como obstrucciones, desbordamientos y trabajos de desazolve.

En este sentido, la inversión realizada no únicamente representa un fortalecimiento del patrimonio vehicular, sino una acción estratégica orientada a garantizar la continuidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios en beneficio de la población.

En el mes de febrero de 2026, con recursos propios, se invirtieron 280 mil pesos para la adquisición de un vehículo tipo sedán, marca Nissan Versa V-Drive, modelo 2025, destinado a fortalecer las actividades de tecnologías de la información.

Posteriormente, en el mes de marzo de 2026, invertimos 19 millones 764 mil pesos en la adquisición de tres retroexcavadoras con extensión 4x4, marca CASE, modelo 575SV, así como tres camiones chasis marca Freightliner equipados con tanque. Con la incorporación de esta maquinaria y equipo fortalecemos la capacidad de las áreas técnicas y operativas para realizar trabajos de mantenimiento, reparación y atención de la infraestructura hidráulica y sanitaria.

Asimismo, durante el mes de agosto de 2026, destinamos 5 millones 933 mil 520 pesos de recursos propios para la adquisición de ocho vehículos terrestres, consistentes en dos unidades tipo RAM 700 y seis unidades tipo Nissan NP300, con el propósito de reforzar las actividades operativas y mejorar la capacidad de respuesta de las distintas áreas del organismo.

En conjunto, durante 2026 estas adquisiciones representan una inversión de 25 millones 977 mil 520 pesos de recursos propios, destinada al fortalecimiento del parque vehicular, la maquinaria y el equipamiento de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE). Con estas acciones, se mejora la capacidad operativa del Organismo y se contribuye a brindar servicios de agua potable y drenaje con mayor eficiencia, oportunidad y calidad, en beneficio de las y los usuarios de Ensenada y San Quintín.

De 2022 a 2026, invertimos más de 196 millones de pesos en el fortalecimiento del parque vehicular, consolidándolo como un elemento estratégico para mejorar la eficiencia operativa del Organismo Operador del Agua de Ensenada. Esta inversión ha permitido contar con los vehículos y equipos necesarios para realizar con mayor oportunidad, cobertura y capacidad de respuesta las acciones de mantenimiento, atención de reportes y atención de contingencias.

Con ello, hemos contribuido al adecuado funcionamiento de la infraestructura sanitaria, fortaleciendo la continuidad y calidad de los servicios y generando un impacto directo en el bienestar de las y los usuarios.